



**INFORME TÉCNICO RELATIVO A LA VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS ESTABLECIDOS EN EL EXPEDIENTE 0001075/2022 de SUMINISTRO MEDIANTE ACUERDO MARCO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS-COLUMNA CON DESTINO A LOS CENTROS SANITARIOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA, PERTENECIENTES AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD.**

Objeto del presente Informe es la valoración de las ofertas que se han presentado para participar en la licitación del Expediente 0001075/2022 **SUMINISTRO MEDIANTE ACUERDO MARCO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS-COLUMNA CON DESTINO A LOS CENTROS SANITARIOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA, PERTENECIENTES AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**, el cual se tramita mediante el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del Acuerdo Marco con una única empresa, por lotes y agrupaciones de lotes, por el que se fijan las condiciones para el suministro de tracto sucesivo, mediante procedimiento abierto, de conformidad con lo previsto en el artículo 219 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Se ha puesto a disposición de la Comisión Técnica Específica designada para la elaboración del presente informe, la documentación técnica aportadas por los licitadores al expediente, tras la apertura en Mesa de Contratación:

A continuación se detalla los miembros que constituyen la citada Comisión Técnica celebrada los días 29 y 30 de mayo:

NOMBRE	CENTRO	PUESTO	FIRMADO
Javier de la Morena Domínguez	CPC de Málaga	Coordinador Recursos Materiales	
David García de Quevedo	HRUM	Jefe de UGC de Traumatología	
Manuel Barón Romero	HUVV	Jefe Sección Traumatología HUVV	
Enrique Guerado	HCS	Jefe de UGC de Traumatología	

Las empresas admitidas a la Licitación son las que se relacionan a continuación:

BIOMET 3I DENTAL IBERICA, SLU  
BIOSPINE SL  
EXACTECH IBERICA SL  
JOHNSON & JOHNSON SA  
MBA INCORPORADO SL  
MEDASPINE SL  
MEDTRONIC IBERICA SA  
NUVASIVE SPAIN, SL  
PRIM, S.A.  
SANGÜESA S.A.  
SPINEART ESPAÑA SL  
STRYKER IBERIA S.L.



En **Anexo I** del presente Informe se han incluido todas las ofertas presentadas por las empresas admitidas a licitación y se describen de forma detallada la valoración individualizada a cada uno de las ofertas presentadas.

Conforme a lo establecido en el Pliego Específico de Cláusulas Administrativas Particulares y en el de Prescripciones Técnicas que rigen la presente contratación, la valoración se realiza como se detalla a continuación:

- La Comisión Técnica procederá a comprobar el cumplimiento de los requisitos de ámbito CIP, en su caso, y de índole objetivos establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
- Asimismo, las ofertas deben alcanzar en la valoración una **puntuación mínima de 15 puntos** que tendrán carácter de umbral funcional mínimo.

Se hace expresamente constar que los lotes objeto de valoración de esta comisión, corresponde a la especialidad de Traumatología, lotes del 1 al 70.

Para que conste a los efectos oportunos, se expide el presente **INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN DE CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS** del expediente **0001075/2022** de **SUMINISTRO MEDIANTE ACUERDO MARCO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS-COLUMNA CON DESTINO A LOS CENTROS SANITARIOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA, PERTENECIENTES AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**, se firma por los miembros de la Comisión Técnica.



**INFORME TÉCNICO RELATIVO A LA VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS ESTABLECIDOS EN EL EXPEDIENTE 0001075/2022 de SUMINISTRO MEDIANTE ACUERDO MARCO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS-COLUMNA CON DESTINO A LOS CENTROS SANITARIOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA, PERTENECIENTES AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD.**

Objeto del presente Informe es la valoración de las ofertas que se han presentado para participar en la licitación del Expediente 0001075/2022 **SUMINISTRO MEDIANTE ACUERDO MARCO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS-COLUMNA CON DESTINO A LOS CENTROS SANITARIOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA, PERTENECIENTES AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**, el cual se tramita mediante el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del Acuerdo Marco con una única empresa, por lotes y agrupaciones de lotes, por el que se fijan las condiciones para el suministro de tracto sucesivo, mediante procedimiento abierto, de conformidad con lo previsto en el artículo 219 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Se ha puesto a disposición de la Comisión Técnica Específica designada para la elaboración del presente informe, la documentación técnica aportadas por los licitadores al expediente, tras la apertura en Mesa de Contratación:

Los miembros que constituyen la citada Comisión Técnica que asisten son:

NOMBRE	CENTRO	PUESTO	FIRMADO
Javier de la Morena Domínguez	CPC de Málaga	Coordinador Provincial Recursos Materiales	
Antonio Carrasco Brenes	HRUM	FEA UGC de Neurocirugía	

Las empresas admitidas a la Licitación son las que se relacionan a continuación:

- BIOMET 3I DENTAL IBERICA, SLU
- BIOSPINE SL
- EXACTECH IBERICA SL
- JOHNSON & JOHNSON SA
- MBA INCORPORADO SL
- MEDASPINE SL
- MEDTRONIC IBERICA SA
- NUVASIVE SPAIN, SL
- PRIM, S.A.
- SANGÜESA S.A.
- SPINEART ESPAÑA SL
- STRYKER IBERIA S.L.

En **Anexo I** del presente Informe se han incluido todas las ofertas presentadas por las empresas admitidas a licitación y se describen de forma detallada la valoración individualizada a cada uno de las ofertas presentadas.



Conforme a lo establecido en el Pliego Específico de Cláusulas Administrativas Particulares y en el de Prescripciones Técnicas que rigen la presente contratación, la valoración se realiza como se detalla a continuación:

- La Comisión Técnica procederá a comprobar el cumplimiento de los requisitos de ámbito CIP, en su caso, y de índole objetivos establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
- Asimismo, las ofertas deben alcanzar en la valoración una **puntuación mínima de 15 puntos** que tendrán carácter de umbral funcional mínimo
- Se hace expresamente constar que los lotes objeto de valoración de esta comisión, corresponde a la especialidad de Neurocirugía, lotes del 71 al 100.

Para que conste a los efectos oportunos, se expide el presente **INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN DE CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS** del expediente **0001075/2022 de SUMINISTRO MEDIANTE ACUERDO MARCO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS-COLUMNA CON DESTINO A LOS CENTROS SANITARIOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA, PERTENECIENTES AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**, se firma por los miembros de la Comisión Técnica, en Málaga, en la fecha de la firma:

Málaga, 30 de mayo de 2.023



**INFORME TÉCNICO RELATIVO A LA VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS ESTABLECIDOS EN EL EXPEDIENTE 0001075/2022 de SUMINISTRO MEDIANTE ACUERDO MARCO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS-COLUMNA CON DESTINO A LOS CENTROS SANITARIOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA, PERTENECIENTES AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD.**

Objeto del presente Informe es la valoración de las ofertas que se han presentado para participar en la licitación del Expediente 0001075/2022 **SUMINISTRO MEDIANTE ACUERDO MARCO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS-COLUMNA CON DESTINO A LOS CENTROS SANITARIOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA, PERTENECIENTES AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**, el cual se tramita mediante el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del Acuerdo Marco con una única empresa, por lotes y agrupaciones de lotes, por el que se fijan las condiciones para el suministro de tracto sucesivo, mediante procedimiento abierto, de conformidad con lo previsto en el artículo 219 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Se ha puesto a disposición de la Comisión Técnica Específica designada para la elaboración del presente informe, la documentación técnica aportadas por los licitadores al expediente, tras la apertura en Mesa de Contratación:

A continuación se detalla los miembros que constituyen la citada Comisión Técnica celebrada el día 6 de octubre de 2.023

NOMBRE	CENTRO	PUESTO	FIRMADO
Javier de la Morena Domínguez	CPC de Málaga	Coordinador Recursos Materiales	
David García de Quevedo	HRUM	Jefe de UGC de Traumatología	
Manuel Barón Romero	HUVV	Jefe Sección Traumatología HUVV	
Enrique Guerado	HCS	Jefe de UGC de Traumatología	

Las empresas admitidas a la Licitación son las que se relacionan a continuación:

- BIOMET 3I DENTAL IBERICA, SLU
- BIOSPINE SL
- EXACTECH IBERICA SL
- JOHNSON & JOHNSON SA
- MBA INCORPORADO SL
- MEDASPINE SL
- MEDTRONIC IBERICA SA
- NUVASIVE SPAIN, SL
- PRIM, S.A.
- SANGÜESA S.A.
- SPINEART ESPAÑA SL
- STRYKER IBERIA S.L.



En **Anexo I** del presente Informe se han incluido todas las ofertas presentadas por las empresas admitidas a licitación y se describen de forma detallada la valoración individualizada a cada uno de las ofertas presentadas.

Conforme a lo establecido en el Pliego Específico de Cláusulas Administrativas Particulares y en el de Prescripciones Técnicas que rigen la presente contratación, la valoración se realiza como se detalla a continuación:

- La Comisión Técnica procederá a comprobar el cumplimiento de los requisitos de ámbito CIP, en su caso, y de índole objetivos establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
- Asimismo, las ofertas deben alcanzar en la valoración una **puntuación mínima de 15 puntos** que tendrán carácter de umbral funcional mínimo.

Se hace expresamente constar que los lotes objeto de valoración de esta comisión, corresponde a la especialidad de Traumatología.

Al detectarse un error en el Informe Técnico publicado en el Perfil del Contratante con fecha 29 de septiembre de 2.023 en la Agrupación 6 por el que se da por no cumplido el PPT para la oferta de la mercantil EXACTECH IBERICA SL.

Con fecha 6 de octubre de 2023, se reúne nuevamente la Comisión para emitir un nuevo informe de evaluación de su oferta.

Para que conste a los efectos oportunos, se expide el presente **INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN DE CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS** del expediente **0001075/2022 de SUMINISTRO MEDIANTE ACUERDO MARCO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS-COLUMNA CON DESTINO A LOS CENTROS SANITARIOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA, PERTENECIENTES AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**, se firma por los miembros de la Comisión Técnica.

Málaga, a 6 de octubre de 2.023



**ANEXO I CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN**

AGRUPACIÓN 1 (LOTES 1,2,3,4,5,6,7 8 y 9)				
Nº Orden	Criterios	Ponderación	Fórmula Evaluación	Umbral mínimo
1	<b>CRITERIOS AUTOMÁTICOS: 70 PUNTOS</b>			
1.1	<b>PRECIO</b>	De 0 a 50 puntos	Se valorará la mejora de la oferta económica: Se <b>asigna 0 PUNTOS</b> a la oferta que iguale el importe de licitación. Para las demás ofertas se distribuye los 50 puntos en función de la siguiente fórmula: <b>[50*(Mejor precio / precio a valorar)]</b>	<b>NO</b>
1.2	<b>OFERTA TÉCNICA CRITERIOS AUTOMÁTICOS: 20 PUNTOS</b>			
1.2.1	<b>Compromiso de mejora de plazo de entrega ordinaria y urgente desde la comunicación de la necesidad existente</b>	0, 2 ó 5 Puntos	Se asignarán <b>5 puntos</b> a aquellas empresas que adquieran el compromiso de entrega del material adjudicado, en plazo <b>igual o menor a 24 horas</b> desde la comunicación de la necesidad existente. Se asignarán <b>2 puntos</b> a aquellas empresas que adquieran el compromiso de entrega del material adjudicado, en plazo <b>mayor de 24 horas y menor de 48 horas</b> desde la comunicación de la necesidad existente. Se asignarán <b>0 puntos</b> a aquellas empresas que <b>NO presenten</b> compromiso de plazo de entrega	<b>NO</b>
1.2.2	<b>Tulipa independiente del tornillo</b>	0 ó 15 Puntos	- Se asignarán <b>15 Puntos</b> aquellas empresas que tengan tulipa independiente del tornillo. - Se asignará <b>0 Puntos</b> a aquellas empresas que no tengan tulipa independiente del tornillo.	<b>NO</b>
2	<b>CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS: 30 PUNTOS</b>		<b>UMBRAL MÍNIMO: 15 PUNTOS</b>	
2.1	<b>VALORACIÓN FUNCIONAL DEL PRODUCTO:</b>			
<p><b>Calidad: De 0 a 10 puntos</b> Calidad de los materiales con los que está fabricado, así como su flexibilidad, rigidez o dureza, textura, acabado, resistencia a la rotura, estanquidad y calidad de las conexiones entre las partes del artículo o con otros artículos</p>				
<p><b>Seguridad. De 0 a 10.</b> La ausencia de riesgo en todas sus dimensiones tanto para los profesionales como para los pacientes o usuarios, así como la eficacia de los sistemas de seguridad, elementos cuya presencia o ausencia puedan generar un riesgo, facilidad para preservar la esterilidad hasta el momento de uso.</p>				
<p><b>Ergonomía. De 0 a 10.</b> Facilidad y comodidad de uso. Aspectos tales como, forma, aletas, salientes, aristas u otros que faciliten o dificulten su manejo, sujeción y agarre. Facilidad de implantación. La versatilidad, en el sentido de varias medidas para una mejor compatibilidad</p>				
<p><b>Obtendrá 10 puntos</b> en el apartado correspondiente, si todas las características del mismo son óptimas, destacando la calidad y un adecuado comportamiento de los materiales.</p>				
<p><b>Obtendrá 0 puntos</b> en cada apartado si presenta una pobre calidad y un comportamiento no adecuado de los materiales en general o bien, presenta alguna deficiencia importante que dificulte o imposibilite su uso o se comprometa sustancialmente su eficiencia.</p>				
<p><b>Obtendrá la puntuación intermedia (de 1 a 9 puntos)</b> en función de la combinación de características destacables y su importancia en el desempeño del artículo.</p>				



Consejería de Salud y Consumo  
Servicio Andaluz de Salud  
Hospital Universitario Regional de Málaga  
Dirección Central Provincial de Compras de Málaga  
Central Provincial de Compras de Málaga  
Subdirección de Contratación Administrativa  
Hospital Univ. Regional de Málaga - Hospital Civil  
Plaza del Hospital Civil, s/n  
29009 Málaga



**AGRUPACIÓN 2 (LOTES 10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,25,26,27,28,29,30,31 y 32)**

Nº Orden	Criterios	Ponderación	Fórmula Evaluación	Umbral mínimo
<b>1</b>	<b>CRITERIOS AUTOMÁTICOS: 70 PUNTOS</b>			
1.1	PRECIO	De 0 a 50 puntos	Se valorará la mejora de la oferta económica: Se <b>asigna 0 PUNTOS</b> a la oferta que iguale el importe de licitación. Para las demás ofertas se distribuye los 50 puntos en función de la siguiente fórmula: <b>[50*(Mejor precio / precio a valorar)]</b>	NO
<b>1.2</b>	<b>OFERTA TÉCNICA CRITERIOS AUTOMÁTICOS: 20 PUNTOS</b>			
1.2.1	Compromiso de mejora de plazo de entrega ordinaria y urgente desde la comunicación de la necesidad existente	0, 2 ó 5 Puntos	Se asignarán <b>5 puntos</b> a aquellas empresas que adquieran el compromiso de entrega del material adjudicado, en plazo <b>igual o menor a 24 horas</b> desde la comunicación de la necesidad existente. Se asignarán <b>2 puntos</b> a aquellas empresas que adquieran el compromiso de entrega del material adjudicado, en plazo <b>mayor de 24 horas y menor de 48 horas</b> desde la comunicación de la necesidad existente. Se asignarán <b>0 puntos</b> a aquellas empresas que <b>NO presenten</b> compromiso de plazo de entrega	NO
1.2.2.	Rosca trapezoidal	0 ó 15 Puntos	Se asignarán <b>15 Puntos</b> aquellas empresas que presenten rosca trapezoidal Se asignará <b>0 Puntos</b> a aquellas empresas que no presenten rosca trapezoidal	NO
<b>2</b>	<b>CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS: 30 PUNTOS</b>		<b>UMBRAL MÍNIMO: 15 PUNTOS</b>	
2.1	<b>VALORACIÓN FUNCIONAL DEL PRODUCTO:</b>			
<p><b>Calidad: De 0 a 10 puntos</b> Calidad de los materiales con los que está fabricado, así como su flexibilidad, rigidez o dureza, textura, acabado, resistencia a la rotura, estanquidad y calidad de las conexiones entre las partes del artículo o con otros artículos</p>				
<p><b>Seguridad. De 0 a 10.</b> La ausencia de riesgo en todas sus dimensiones tanto para los profesionales como para los pacientes o usuarios, así como la eficacia de los sistemas de seguridad, elementos cuya presencia o ausencia puedan generar un riesgo, facilidad para preservar la esterilidad hasta el momento de uso.</p>				
<p><b>Ergonomía. De 0 a 10.</b> Facilidad y comodidad de uso. Aspectos tales como, forma, aletas, salientes, aristas u otros que faciliten o dificulten su manejo, sujeción y agarre. Facilidad de implantación. La versatilidad, en el sentido de varias medidas para una mejor compatibilidad</p>				
<p><b>Obtendrá 10 puntos</b> en el apartado correspondiente, si todas las características del mismo son óptimas, destacando la calidad y un adecuado comportamiento de los materiales.</p>				
<p><b>Obtendrá 0 puntos</b> en cada apartado si presenta una pobre calidad y un comportamiento no adecuado de los materiales en general o bien, presenta alguna deficiencia importante que dificulte o imposibilite su uso o se comprometa sustancialmente su eficiencia.</p>				
<p><b>Obtendrá la puntuación intermedia (de 1 a 9 puntos)</b> en función de la combinación de características destacables y su importancia en el desempeño del artículo.</p>				





AGRUPACIÓN 3 ( LOTES 33,34,35,36,37,38,39,40,41,42,43,44,45,46,47,48,49 y 50 )				
Nº Orden	Criterios	Ponderación	Fórmula Evaluación	Umbral mínimo
1	<b>CRITERIOS AUTOMÁTICOS: 70 PUNTOS</b>			
1.1	<b>PRECIO</b>	De 0 a 50 puntos	Se valorará la mejora de la oferta económica: Se <b>asigna 0 PUNTOS</b> a la oferta que iguale el importe de licitación. Para las demás ofertas se distribuye los 50 puntos en función de la siguiente fórmula: <b>[50*(Mejor precio / precio a valorar)]</b>	<b>NO</b>
1.2	<b>OFERTA TÉCNICA CRITERIOS AUTOMÁTICOS: 20 PUNTOS</b>			
1.2.1	<b>Compromiso de mejora de plazo de entrega ordinaria y urgente desde la comunicación de la necesidad existente</b>	0, 2 ó 5 Puntos	Se asignarán <b>5 puntos</b> a aquellas empresas que adquieran el compromiso de entrega del material adjudicado, en plazo <b>igual o menor a 24 horas</b> desde la comunicación de la necesidad existente. Se asignarán <b>2 puntos</b> a aquellas empresas que adquieran el compromiso de entrega del material adjudicado, en plazo <b>mayor de 24 horas y menor de 48 horas</b> desde la comunicación de la necesidad existente. Se asignarán <b>0 puntos</b> a aquellas empresas que <b>NO presenten</b> compromiso de plazo de entrega	<b>NO</b>
1.2.2	<b>Posibilidad de transformación de poliaxial a monoaxial y volver a transformarlo a poliaxial.</b>	0 ó 10 Puntos	Se asignarán <b>10 Puntos</b> aquellas empresas que tengan posibilidad de transformación de poliaxial a monoaxial y volver a transformarlo a poliaxial Se asignará <b>0 Puntos</b> a aquellas empresas que no tengan posibilidad de transformación de poliaxial a monoaxial y volver a transformarlo a poliaxial	
1.2.3	<b>Cabezas/tulipas con componente de CrCO</b>	0 ó 5 Puntos	Se asignarán <b>5 Puntos</b> aquellas empresas que tengan cabeza y tulipas con componente CrCO Se asignará <b>0 Puntos</b> a aquellas empresas que no tengan cabeza y tulipas con componente CrCO	
2	<b>CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS: 30 PUNTOS</b>			<b>UMBRAL MÍNIMO: 15 PUNTOS</b>
2.1	<b>VALORACIÓN FUNCIONAL DEL PRODUCTO:</b>			
<p><b>Calidad: De 0 a 10 puntos</b> Calidad de los materiales con los que está fabricado, así como su flexibilidad, rigidez o dureza, textura, acabado, resistencia a la rotura, estanquidad y calidad de las conexiones entre las partes del artículo o con otros artículos</p>				
<p><b>Seguridad. De 0 a 10.</b> La ausencia de riesgo en todas sus dimensiones tanto para los profesionales como para los pacientes o usuarios, así como la eficacia de los sistemas de seguridad, elementos cuya presencia o ausencia puedan generar un riesgo, facilidad para preservar la esterilidad hasta el momento de uso.</p>				
<p><b>Ergonomía. De 0 a 10.</b> Facilidad y comodidad de uso. Aspectos tales como, forma, aletas, salientes, aristas u otros que faciliten o dificulten su manejo, sujeción y agarre. Facilidad de implantación. La versatilidad, en el sentido de varias medidas para una mejor compatibilidad</p>				
<p><b>Obtendrá 10 puntos</b> en el apartado correspondiente, si todas las características del mismo son óptimas, destacando la calidad y un adecuado comportamiento de los materiales.</p>				
<p><b>Obtendrá 0 puntos</b> en cada apartado si presenta una pobre calidad y un comportamiento no adecuado de los materiales en general o bien, presenta alguna deficiencia importante que dificulte o imposibilite su uso o se comprometa <b>sustancialmente su eficiencia.</b></p>				
<p><b>Obtendrá la puntuación intermedia (de 1 a 9 puntos)</b> en función de la combinación de características destacables y su importancia en el desempeño del artículo.</p>				





AGRUPACIÓN 4 ( LOTES 51,52,53,54,55,56,57,58,59 y 60 )				
Nº Orden	Criterios	Ponderación	Fórmula Evaluación	Umbral mínimo
1	<b>CRITERIOS AUTOMÁTICOS: 70 PUNTOS</b>			
1.1	PRECIO	De 0 a 50 puntos	Se valorará la mejora de la oferta económica: Se <b>asigna 0 PUNTOS</b> a la oferta que iguale el importe de licitación. Para las demás ofertas se distribuye los 50 puntos en función de la siguiente fórmula: <b>[50*(Mejor precio / precio a valorar)]</b>	NO
1.2	<b>OFERTA TÉCNICA CRITERIOS AUTOMÁTICOS: 20 PUNTOS</b>			
1.2.1	Compromiso de mejora de plazo de entrega ordinaria y urgente desde la comunicación de la necesidad existente	0, 2 ó 5 Puntos	Se asignarán <b>5 puntos</b> a aquellas empresas que adquieran el compromiso de entrega del material adjudicado, en plazo <b>igual o menor a 24 horas</b> desde la comunicación de la necesidad existente. Se asignarán <b>2 puntos</b> a aquellas empresas que adquieran el compromiso de entrega del material adjudicado, en plazo <b>mayor de 24 horas y menor de 48 horas</b> desde la comunicación de la necesidad existente. Se asignarán <b>0 puntos</b> a aquellas empresas que <b>NO presenten</b> compromiso de plazo de entrega	NO
1.2.2	Inserción en un solo paso	0 ó 15 Puntos	Se asignará <b>15 Puntos</b> a las empresas cuyos implantes se puedan realizar con inserción en un solo paso. Se asignará <b>0 Puntos</b> a las empresas cuyos implantes no se puedan realizar con inserción en un solo paso.	NO
2	<b>CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS: 30 PUNTOS</b>		<b>UMBRAL MÍNIMO: 15 PUNTOS</b>	
2.1	<b>VALORACIÓN FUNCIONAL DEL PRODUCTO:</b>			
<b>Calidad. De 0 a 10 puntos</b> Calidad de los materiales con los que está fabricado, así como su flexibilidad, rigidez o dureza, textura, acabado, resistencia a la rotura, estanquidad y calidad de las conexiones entre las partes del artículo o con otros artículos				
<b>Seguridad. De 0 a 10.</b> La ausencia de riesgo en todas sus dimensiones tanto para los profesionales como para los pacientes o usuarios, así como la eficacia de los sistemas de seguridad, elementos cuya presencia o ausencia puedan generar un riesgo, facilidad para preservar la esterilidad hasta el momento de uso.				
<b>Ergonomía. De 0 a 10.</b> Facilidad y comodidad de uso. Aspectos tales como, forma, aletas, salientes, aristas u otros que faciliten o dificulten su manejo, sujeción y agarre. Facilidad de implantación. La versatilidad, en el sentido de varias medidas para una mejor compatibilidad				
<b>Obtendrá 10 puntos</b> en el apartado correspondiente, si todas las características del mismo son óptimas, destacando la calidad y un adecuado comportamiento de los materiales.				
<b>Obtendrá 0 puntos</b> en cada apartado si presenta una pobre calidad y un comportamiento no adecuado de los materiales en general o bien, presenta alguna deficiencia importante que dificulte o imposibilite su uso o se comprometa sustancialmente su eficiencia.				
<b>Obtendrá la puntuación intermedia (de 1 a 9 puntos)</b> en función de la combinación de características destacables y su importancia en el desempeño del artículo.				





AGRUPACIÓN 5 ( LOTES 61,62,63 y 64 )				
Nº Orden	Criterios	Ponderación	Fórmula Evaluación	Umbral mínimo
1	<b>CRITERIOS AUTOMÁTICOS: 70 PUNTOS</b>			
1.1	PRECIO	De 0 a 50 puntos	Se valorará la mejora de la oferta económica: Se <b>asigna 0 PUNTOS</b> a la oferta que iguale el importe de licitación. Para las demás ofertas se distribuye los 50 puntos en función de la siguiente fórmula: <b>[50*(Mejor precio / precio a valorar)]</b>	NO
1.2	<b>OFERTA TÉCNICA CRITERIOS AUTOMÁTICOS: 20 PUNTOS</b>			
1.2.1	Compromiso de mejora de plazo de entrega ordinaria y urgente desde la comunicación de la necesidad existente	0, 2 ó 5 Puntos	Se asignarán <b>5 puntos</b> a aquellas empresas que adquieran el compromiso de entrega del material adjudicado, en plazo <b>igual o menor a 24 horas</b> desde la comunicación de la necesidad existente. Se asignarán <b>2 puntos</b> a aquellas empresas que adquieran el compromiso de entrega del material adjudicado, en plazo <b>mayor de 24 horas y menor de 48 horas</b> desde la comunicación de la necesidad existente. Se asignarán <b>0 puntos</b> a aquellas empresas que <b>NO presenten</b> compromiso de plazo de entrega	NO
1.2.2	Bloqueo en un solo gesto o paso sin intercambiar destornillador	0 ó 15	Se asignarán <b>15 Puntos</b> a las empresas cuyos implantes tengan la posibilidad de bloqueo en un solo gesto o paso sin intercambiar destornillador. Se asignarán <b>0 Puntos</b> a las empresas cuyos implantes NO tengan la posibilidad de bloqueo en un solo gesto o paso sin intercambiar destornillador.	NO
2	<b>CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS: 30 PUNTOS</b>			<b>UMBRAL MÍNIMO: 15 PUNTOS</b>
2.1	<b>VALORACIÓN FUNCIONAL DEL PRODUCTO:</b>			
<p><b>Calidad. De 0 a 10 puntos</b> Calidad de los materiales con los que está fabricado, así como su flexibilidad, rigidez o dureza, textura, acabado, resistencia a la rotura, estanquidad y calidad de las conexiones entre las partes del artículo o con otros artículos</p>				
<p><b>Seguridad. De 0 a 10.</b> La ausencia de riesgo en todas sus dimensiones tanto para los profesionales como para los pacientes o usuarios, así como la eficacia de los sistemas de seguridad, elementos cuya presencia o ausencia puedan generar un riesgo, facilidad para preservar la esterilidad hasta el momento de uso.</p>				
<p><b>Ergonomía. De 0 a 10.</b> Facilidad y comodidad de uso. Aspectos tales como, forma, aletas, salientes, aristas u otros que faciliten o dificulten su manejo, sujeción y agarre. Facilidad de implantación. La versatilidad, en el sentido de varias medidas para una mejor compatibilidad</p>				
<p><b>Obtendrá 10 puntos</b> en el apartado correspondiente, si todas las características del mismo son óptimas, destacando la calidad y un adecuado comportamiento de los materiales.</p>				
<p><b>Obtendrá 0 puntos</b> en cada apartado si presenta una pobre calidad y un comportamiento no adecuado de los materiales en general o bien, presenta alguna deficiencia importante que dificulte o imposibilite su uso o se comprometa sustancialmente su eficiencia.</p>				
<p><b>Obtendrá la puntuación intermedia (de 1 a 9 puntos)</b> en función de la combinación de características destacables y su importancia en el desempeño del artículo.</p>				





AGRUPACIÓN 6 ( LOTES 65,66,67,68,69 y 70 )				
Nº Orden	Criterios	Ponderación	Fórmula Evaluación	Umbral mínimo
1	<b>CRITERIOS AUTOMÁTICOS: 70 PUNTOS</b>			
1.1	PRECIO	De 0 a 50 puntos	Se valorará la mejora de la oferta económica: Se <b>asigna 0 PUNTOS</b> a la oferta que iguale el importe de licitación. Para las demás ofertas se distribuye los 50 puntos en función de la siguiente fórmula: <b>[50*(Mejor precio / precio a valorar)]</b>	NO
1.2	<b>OFERTA TÉCNICA CRITERIOS AUTOMÁTICOS: 20 PUNTOS</b>			
1.2.1	Compromiso de mejora de plazo de entrega ordinaria y urgente desde la comunicación de la necesidad existente	0, 2 ó 5 Puntos	Se asignarán <b>5 puntos</b> a aquellas empresas que adquieran el compromiso de entrega del material adjudicado, en plazo <b>igual o menor a 24 horas</b> desde la comunicación de la necesidad existente. Se asignarán <b>2 puntos</b> a aquellas empresas que adquieran el compromiso de entrega del material adjudicado, en plazo <b>mayor de 24 horas y menor de 48 horas</b> desde la comunicación de la necesidad existente. Se asignarán <b>0 puntos</b> a aquellas empresas que <b>NO presenten</b> compromiso de plazo de entrega	NO
1.2.2	Perfil de la placa menor o igual de 1,9	0 ó 15 Puntos	Se asignarán <b>15 Puntos</b> a las empresas cuyo implante tengan perfil de la placa menor o igual de 1,9. Se asignará <b>0 Puntos</b> a las empresas cuyos implantes no tengan perfil de la placa menor o igual de 1,9	NO
2	<b>CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS: 30 PUNTOS</b>		<b>UMBRAL MÍNIMO: 15 PUNTOS</b>	
2.1	<b>VALORACIÓN FUNCIONAL DEL PRODUCTO:</b>			
<p><b>Calidad: De 0 a 10 puntos</b> Calidad de los materiales con los que está fabricado, así como su flexibilidad, rigidez o dureza, textura, acabado, resistencia a la rotura, estanquidad y calidad de las conexiones entre las partes del artículo o con otros artículos</p>				
<p><b>Seguridad. De 0 a 10.</b> La ausencia de riesgo en todas sus dimensiones tanto para los profesionales como para los pacientes o usuarios, así como la eficacia de los sistemas de seguridad, elementos cuya presencia o ausencia puedan generar un riesgo, facilidad para preservar la esterilidad hasta el momento de uso.</p>				
<p><b>Ergonomía. De 0 a 10.</b> Facilidad y comodidad de uso. Aspectos tales como, forma, aletas, salientes, aristas u otros que faciliten o dificulten su manejo, sujeción y agarre. Facilidad de implantación. La versatilidad, en el sentido de varias medidas para una mejor compatibilidad</p>				
<p><b>Obtendrá 10 puntos</b> en el apartado correspondiente, si todas las características del mismo son óptimas, destacando la calidad y un adecuado comportamiento de los materiales.</p> <p><b>Obtendrá 0 puntos</b> en cada apartado si presenta una pobre calidad y un comportamiento no adecuado de los materiales en general o bien, presenta alguna deficiencia importante que dificulte o imposibilite su uso o se comprometa sustancialmente su eficiencia.</p> <p><b>Obtendrá la puntuación intermedia (de 1 a 9 puntos)</b> en función de la combinación de características destacables y su importancia en el desempeño del artículo.</p>				





AGRUPACION 7 (LOTES 71 y 72)				
Nº Orden	Criterios	Ponderación	Fórmula Evaluación	Umbral mínimo
1	<b>CRITERIOS AUTOMÁTICOS: 70 PUNTOS</b>			
1.1	PRECIO	De 0 a 50 puntos	Se valorará la mejora de la oferta económica: Se <b>asigna 0 PUNTOS</b> a la oferta que iguale el importe de licitación. Para las demás ofertas se distribuye los 50 puntos en función de la siguiente fórmula: <b>[50*(Mejor precio / precio a valorar)]</b>	NO
1.2	<b>OFERTA TÉCNICA CRITERIOS AUTOMÁTICOS: 20 PUNTOS</b>			
1.2.1	Compromiso de mejora de plazo de entrega ordinaria y urgente desde la comunicación de la necesidad existente	0, 2 ó 5 Puntos	Se asignarán <b>5 puntos</b> a aquellas empresas que adquieran el compromiso de entrega del material adjudicado, en plazo <b>igual o menor a 24 horas</b> desde la comunicación de la necesidad existente. Se asignarán <b>2 puntos</b> a aquellas empresas que adquieran el compromiso de entrega del material adjudicado, en plazo <b>mayor de 24 horas y menor de 48 horas</b> desde la comunicación de la necesidad existente. Se asignarán <b>0 puntos</b> a aquellas empresas que <b>NO presenten</b> compromiso de plazo de entrega	NO
1.2.2	Disponer de caja atornillada con fijación mediante tornillos y anclas/cuchillas	0 ó 5 Puntos	Se asignarán <b>5 puntos</b> a aquellas empresas dispongan de caja atornillada con fijación mediante tornillos y anclas/cuchillas Se asignarán <b>0 puntos</b> a aquellas empresas que NO dispongan de caja atornillada con fijación mediante tornillos y anclas/cuchillas	NO
1.2.3	Instrumentación que incluye un separador de Caspar integrado	0 ó 10 Puntos	Se asignarán <b>10 puntos</b> a aquellas empresas dispongan de separador de Caspar integrado en la caja de instrumentación. Se asignarán <b>0 puntos</b> a aquellas empresas que NO dispongan de separador de Caspar integrado en la caja de instrumentación	NO
2	<b>CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS: 30 PUNTOS</b>			<b>UMBRAL MÍNIMO: 15 PUNTOS</b>
2.1	<b>VALORACIÓN FUNCIONAL DEL PRODUCTO:</b>			
<p><b>Calidad: De 0 a 10 puntos</b> Calidad de los materiales con los que está fabricado, así como su flexibilidad, rigidez o dureza, textura, acabado, resistencia a la rotura, estanquidad y calidad de las conexiones entre las partes del artículo o con otros artículos</p>				
<p><b>Seguridad. De 0 a 10.</b> La ausencia de riesgo en todas sus dimensiones tanto para los profesionales como para los pacientes o usuarios, así como la eficacia de los sistemas de seguridad, elementos cuya presencia o ausencia puedan generar un riesgo, facilidad para preservar la esterilidad hasta el momento de uso.</p>				
<p><b>Ergonomía. De 0 a 10.</b> Facilidad y comodidad de uso. Aspectos tales como, forma, aletas, salientes, aristas u otros que faciliten o dificulten su manejo, sujeción y agarre. Facilidad de implantación. La versatilidad, en el sentido de varias medidas para una mejor compatibilidad</p>				
<p><b>Obtendrá 10 puntos</b> en el apartado correspondiente, si todas las características del mismo son óptimas, destacando la calidad y un adecuado comportamiento de los materiales.</p>				
<p><b>Obtendrá 0 puntos</b> en cada apartado si presenta una pobre calidad y un comportamiento no adecuado de los materiales en general o bien, presenta alguna deficiencia importante que dificulte o imposibilite su uso o se comprometa sustancialmente su eficiencia.</p>				
<p><b>Obtendrá la puntuación intermedia (de 1 a 9 puntos)</b> en función de la combinación de características destacables y su importancia en el desempeño del artículo.</p>				



## AGRUPACION 8 ( LOTES 73, 74,75,76 y 77 )

Nº Orden	Criterios	Ponderación	Fórmula Evaluación	Umbral mínimo
1	<b>CRITERIOS AUTOMÁTICOS: 70 PUNTOS</b>			
1.1	PRECIO	De 0 a 50 puntos	Se valorará la mejora de la oferta económica: Se <b>asigna 0 PUNTOS</b> a la oferta que iguale el importe de licitación. Para las demás ofertas se distribuye los 50 puntos en función de la siguiente fórmula: <b>[50*(Mejor precio / precio a valorar)]</b>	NO
1.2	<b>OFERTA TÉCNICA CRITERIOS AUTOMÁTICOS: 20 PUNTOS</b>			
1.2.1	Compromiso de mejora de plazo de entrega ordinaria y urgente desde la comunicación de la necesidad existente	0, 2 ó 5 Puntos	Se asignarán <b>5 puntos</b> a aquellas empresas que adquieran el compromiso de entrega del material adjudicado, en plazo <b>igual o menor a 24 horas</b> desde la comunicación de la necesidad existente. Se asignarán <b>2 puntos</b> a aquellas empresas que adquieran el compromiso de entrega del material adjudicado, en plazo <b>mayor de 24 horas y menor de 48 horas</b> desde la comunicación de la necesidad existente. Se asignarán <b>0 puntos</b> a aquellas empresas que <b>NO presenten</b> compromiso de plazo de entrega	NO
1.2.2	Disponer de sistema de seguridad de bloqueo con mango dinamométrico, con efecto palpable, auditivo y visual	0 ó 10 Puntos	Se asignarán <b>10 puntos</b> a aquellas empresas dispongan de sistema de seguridad de bloqueo con mango dinamométrico, con efecto palpable, auditivo y visual Se asignarán <b>0 puntos</b> a aquellas empresas que NO dispongan de sistema de seguridad de bloqueo con mango dinamométrico, con efecto palpable , auditivo y visual	NO
1.2.3	Tener Placa de titanio de bajo perfil, y pre-lordosada	0 ó 5 Puntos	Se asignarán <b>5 puntos</b> a aquellas empresas dispongan de Placa de titanio de bajo perfil, y pre-lordosada Se asignarán <b>0 puntos</b> a aquellas empresas que NO dispongan de Placa de titanio de bajo perfil, y pre-lordosada	
2	<b>CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS: 30 PUNTOS</b>			<b>UMBRAL MÍNIMO: 15 PUNTOS</b>
2.1	<b>VALORACIÓN FUNCIONAL DEL PRODUCTO:</b>			
<b>Calidad. De 0 a 10 puntos</b> Calidad de los materiales con los que está fabricado, así como su flexibilidad, rigidez o dureza, textura, acabado, resistencia a la rotura, estanquidad y calidad de las conexiones entre las partes del artículo o con otros artículos				
<b>Seguridad. De 0 a 10.</b> La ausencia de riesgo en todas sus dimensiones tanto para los profesionales como para los pacientes o usuarios, así como la eficacia de los sistemas de seguridad, elementos cuya presencia o ausencia puedan generar un riesgo, facilidad para preservar la esterilidad hasta el momento de uso.				
<b>Ergonomía. De 0 a 10.</b> Facilidad y comodidad de uso. Aspectos tales como, forma, aletas, salientes, aristas u otros que faciliten o dificulten su manejo, sujeción y agarre. Facilidad de implantación. La versatilidad, en el sentido de varias medidas para una mejor compatibilidad				
<b>Obtendrá 10 puntos</b> en el apartado correspondiente, si todas las características del mismo son óptimas, destacando la calidad y un adecuado comportamiento de los materiales.				
<b>Obtendrá 0 puntos</b> en cada apartado si presenta una pobre calidad y un comportamiento no adecuado de los materiales en general o bien, presenta alguna deficiencia importante que dificulte o imposibilite su uso o se comprometa sustancialmente su eficiencia.				
<b>Obtendrá la puntuación intermedia (de 1 a 9 puntos)</b> en función de la combinación de características destacables y su importancia en el desempeño del artículo.				



AGRUPACION 9 (LOTES 78, 79,80,81,82,83,84,85,86,87,88,89 y 90)				
Nº Orden	Criterios	Ponderación	Fórmula Evaluación	Umbral mínimo
1	<b>CRITERIOS AUTOMÁTICOS: 70 PUNTOS</b>			
1.1	PRECIO	De 0 a 50 puntos	Se valorará la mejora de la oferta económica: Se <b>asigna 0 PUNTOS</b> a la oferta que iguale el importe de licitación. Para las demás ofertas se distribuye los 50 puntos en función de la siguiente fórmula: <b>[50*(Mejor precio / precio a valorar)]</b>	NO
1.2	<b>OFERTA TÉCNICA CRITERIOS AUTOMÁTICOS: 20 PUNTOS</b>			
1.2.1	Compromiso de mejora de plazo de entrega ordinaria y urgente desde la comunicación de la necesidad existente	0, 2 ó 5 Puntos	Se asignarán <b>5 puntos</b> a aquellas empresas que adquieran el compromiso de entrega del material adjudicado, en plazo <b>igual o menor a 24 horas</b> desde la comunicación de la necesidad existente. Se asignarán <b>2 puntos</b> a aquellas empresas que adquieran el compromiso de entrega del material adjudicado, en plazo <b>mayor de 24 horas y menor de 48 horas</b> desde la comunicación de la necesidad existente. Se asignarán <b>0 puntos</b> a aquellas empresas que <b>NO presenten</b> compromiso de plazo de entrega	NO
1.2.2	Tornillos percutáneos, que dispondrán de posibilidad de reducción de 10 mm y 30 mm y con capacidad para cementarlos	0 ó 5 Puntos	Se asignarán <b>5 puntos</b> a aquellas empresas que dispongan de Tornillos percutáneos, con posibilidad de reducción de 10 mm y 30 mm y con capacidad para cementarlos Se asignarán <b>0 puntos</b> a aquellas empresas que NO dispongan de Tornillos percutáneos, que no tengan de posibilidad de reducción de 10 mm y 30 mm y con capacidad para cementarlos	NO
1.2.3	Todos los tornillos tanto percutáneos como abiertos tienen que permitir acoplar dos tipos de diámetro de barra, tanto de 5.5 mm en los casos estándar como de 6.0 mm para los casos en los que se precise de una mayor rigidez en la construcción.	0 ó 5 Puntos	Se asignarán <b>5 puntos</b> a aquellas empresas que sus tornillos tanto percutáneos como abiertos permitan acoplar dos tipos de diámetro de barra, tanto de 5.5 mm en los casos estándar como de 6.0 mm para los casos en los que se precise de una mayor rigidez en la construcción Se asignarán <b>0 puntos</b> a aquellas empresas que NO sus tornillos tanto percutáneos como abiertos permitan acoplar dos tipos de diámetro de barra, tanto de 5.5 mm en los casos estándar como de 6.0 mm para los casos en los que se precise de una mayor rigidez en la construcción	NO
1.2.4	Tornillos de doble diámetro para hueso osteoporótico o revisión de cirugías previas	0 ó 5 Puntos	Se asignarán <b>5 puntos</b> a aquellas empresas que dispongan de Tornillos de doble diámetro para hueso osteoporótico o revisión de cirugías previas Se asignarán <b>0 puntos</b> a aquellas empresas que NO dispongan de Tornillos de doble diámetro para hueso osteoporótico o revisión de cirugías previas	NO
2	<b>CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS: 30 PUNTOS</b>			<b>UMBRAL MÍNIMO: 15 PUNTOS</b>
2.1	<b>VALORACIÓN FUNCIONAL DEL PRODUCTO:</b>			
<b>Calidad. De 0 a 10 puntos</b> Calidad de los materiales con los que está fabricado, así como su flexibilidad, rigidez o dureza, textura, acabado, resistencia a la rotura, estanquidad y calidad de las conexiones entre las partes del artículo o con otros artículos				
<b>Seguridad. De 0 a 10.</b> La ausencia de riesgo en todas sus dimensiones tanto para los profesionales como para los pacientes o usuarios, así como la eficacia de los sistemas de seguridad, elementos cuya presencia o ausencia puedan generar un riesgo, facilidad para preservar la esterilidad hasta el momento de uso.				
<b>Ergonomía. De 0 a 10.</b> Facilidad y comodidad de uso. Aspectos tales como, forma, aletas, salientes, aristas u otros que faciliten o dificulten su manejo, sujeción y agarre. Facilidad de implantación. La versatilidad, en el sentido de varias medidas para una mejor compatibilidad				
<b>Obtendrá 10 puntos</b> en el apartado correspondiente, si todas las características del mismo son óptimas, destacando la calidad y un adecuado comportamiento de los materiales. <b>Obtendrá 0 puntos</b> en cada apartado si presenta una pobre calidad y un comportamiento no adecuado de los materiales en general o bien, presenta alguna deficiencia importante que dificulte o imposibilite su uso o se comprometa sustancialmente su eficiencia. <b>Obtendrá la puntuación intermedia (de 1 a 9 puntos)</b> en función de la combinación de características destacables y su importancia en el desempeño del artículo.				



**AGRUPACION 10 (LOTES 91,92,93,94,95,96,97 y 98)**

Nº Orden	Criterios	Ponderación	Fórmula Evaluación	Umbral mínimo
<b>1</b>	<b>CRITERIOS AUTOMÁTICOS: 70 PUNTOS</b>			
1.1	PRECIO	De 0 a 50 puntos	Se valorará la mejora de la oferta económica: Se <b>asigna 0 PUNTOS</b> a la oferta que iguale el importe de licitación. Para las demás ofertas se distribuye los 50 puntos en función de la siguiente fórmula: <b>[50*(Mejor precio / precio a valorar)]</b>	NO
<b>1.2</b>	<b>OFERTA TÉCNICA CRITERIOS AUTOMÁTICOS: 20 PUNTOS</b>			
1.2.1	Compromiso de mejora de plazo de entrega ordinaria y urgente desde la comunicación de la necesidad existente	0, 2 ó 5 Puntos	Se asignarán <b>5 puntos</b> a aquellas empresas que adquieran el compromiso de entrega del material adjudicado, en plazo <b>igual o menor a 24 horas</b> desde la comunicación de la necesidad existente. Se asignarán <b>2 puntos</b> a aquellas empresas que adquieran el compromiso de entrega del material adjudicado, en plazo <b>mayor de 24 horas y menor de 48 horas</b> desde la comunicación de la necesidad existente. Se asignarán <b>0 puntos</b> a aquellas empresas que <b>NO presenten</b> compromiso de plazo de entrega	NO
1.2.2	Disponer de placa occipital y clamp para fijación occipital fabricado en aleación de titanio	0 ó 5 Puntos	Se asignarán <b>5 puntos</b> a aquellas empresas que dispongan de placa occipital y clamp para fijación occipital fabricado en aleación de titanio Se asignarán <b>0 puntos</b> a aquellas empresas que NO dispongan de placa occipital y clamp para fijación occipital fabricado en aleación de titanio	NO
1.2.3	Disponer de tornillos cervicales que admitan barras de 3.5mm y 4.0 mm con diámetros desde 3.5 hasta 5.5 mm en incrementos de 0.5 mm	0 ó 5 Puntos	Se asignarán <b>5 puntos</b> a aquellas empresas que dispongan de Tornillos cervicales que admitan barras de 3.5mm y 4.0 mm con diámetros desde 3.5 hasta 5.5 mm en incrementos de 0.5 mm Se <b>asignarán 0 puntos</b> a aquellas empresas que NO dispongan de Tornillos cervicales que admitan barras de 3.5mm y 4.0 mm con diámetros desde 3.5 hasta 5.5 mm en incrementos de 0.5 mm	NO
1.2.4	Disponer de barras para fijación occipito cervical pre-curvadas y articuladas con posibilidad de diámetros de 3,5mm y 4mm, con posibilidad de Titanio y cromo cobalto	0 ó 5 Puntos	Se asignarán <b>5 puntos</b> a aquellas empresas que dispongan de barras para fijación occipito cervical pre-curvadas y articuladas con posibilidad de diámetros de 3,5mm y 4mm, con posibilidad de Titanio y cromo cobalto Se asignarán <b>0 puntos</b> a aquellas empresas que NO dispongan barras para fijación occipito cervical pre-curvadas y articuladas con posibilidad de diámetros de 3,5mm y 4mm, con posibilidad de Titanio y cromo cobalto	NO
<b>2</b>	<b>CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS: 30 PUNTOS</b>			<b>UMBRAL MÍNIMO: 15 PUNTOS</b>
2.1	<b>VALORACIÓN FUNCIONAL DEL PRODUCTO:</b>			
<b>Calidad: De 0 a 10 puntos</b> Calidad de los materiales con los que está fabricado, así como su flexibilidad, rigidez o dureza, textura, acabado, resistencia a la rotura, estanquidad y calidad de las conexiones entre las partes del artículo o con otros artículos				
<b>Seguridad. De 0 a 10.</b> La ausencia de riesgo en todas sus dimensiones tanto para los profesionales como para los pacientes o usuarios, así como la eficacia de los sistemas de seguridad, elementos cuya presencia o ausencia puedan generar un riesgo, facilidad para preservar la esterilidad hasta el momento de uso.				
<b>Ergonomía. De 0 a 10.</b> Facilidad y comodidad de uso. Aspectos tales como, forma, aletas, salientes, aristas u otros que faciliten o dificulten su manejo, sujeción y agarre. Facilidad de implantación. La versatilidad, en el sentido de varias medidas para una mejor compatibilidad				
<b>Obtendrá 10 puntos</b> en el apartado correspondiente, si todas las características del mismo son óptimas, destacando la calidad y un adecuado comportamiento de los materiales. <b>Obtendrá 0 puntos</b> en cada apartado si presenta una pobre calidad y un comportamiento no adecuado de los materiales en general o bien, presenta alguna deficiencia importante que dificulte o imposibilite su uso o se comprometa sustancialmente su eficiencia. <b>Obtendrá la puntuación intermedia (de 1 a 9 puntos)</b> en función de la combinación de características destacables y su importancia en el desempeño del artículo.				



## LOTE 99

Nº Orden	Criterios	Ponderación	Fórmula Evaluación	Umbral mínimo
1	<b>CRITERIOS AUTOMÁTICOS: 70 PUNTOS</b>			
1.1	PRECIO	De 0 a 50 puntos	Se valorará la mejora de la oferta económica: Se <b>asigna 0 PUNTOS</b> a la oferta que iguale el importe de licitación. Para las demás ofertas se distribuye los 50 puntos en función de la siguiente fórmula: <b>[50*(Mejor precio / precio a valorar)]</b>	NO
1.2	<b>OFERTA TÉCNICA CRITERIOS AUTOMÁTICOS: 20 PUNTOS</b>			
1.2.1	Compromiso de mejora de plazo de entrega ordinaria y urgente desde la comunicación de la necesidad existente	0, 2 ó 4 Puntos	Se asignarán <b>4 puntos</b> a aquellas empresas que adquieran el compromiso de entrega del material adjudicado, en plazo <b>igual o menor a 24 horas</b> desde la comunicación de la necesidad existente. Se asignarán <b>2 puntos</b> a aquellas empresas que adquieran el compromiso de entrega del material adjudicado, en plazo <b>mayor de 24 horas y menor de 48 horas</b> desde la comunicación de la necesidad existente. Se asignarán <b>0 puntos</b> a aquellas empresas que <b>NO presenten</b> compromiso de plazo de entrega	NO
1.2.2	Con tres opciones de lordosis (0, 4 y 8º)	0 o 8 Puntos	Se asignarán <b>8 Puntos</b> a las empresas cuyo implante tengan 3 opciones de lordosis (0, 4 y 8) Se asignará <b>0 Puntos</b> a las empresas cuyos implantes no tengan 3 opciones de lordosis (0, 4 y 8)	
1.2.3	Estructura reticular con impresión 3D	0 ó 8 Puntos	Se asignarán <b>8 Puntos</b> a las empresas cuyo implante tengan estructura reticular con impresión 3D Se asignará <b>0 Puntos</b> a las empresas cuyos implantes no tengan estructura reticular con impresión 3D	
2	<b>CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS: 30 PUNTOS</b>		<b>UMBRAL MÍNIMO: 15 PUNTOS</b>	
2.1	<b>VALORACIÓN FUNCIONAL DEL PRODUCTO:</b>			
<b>Calidad. De 0 a 10 puntos</b> Calidad de los materiales con los que está fabricado, así como su flexibilidad, rigidez o dureza, textura, acabado, resistencia a la rotura, estanquidad y calidad de las conexiones entre las partes del artículo o con otros artículos				
<b>Seguridad. De 0 a 10.</b> La ausencia de riesgo en todas sus dimensiones tanto para los profesionales como para los pacientes o usuarios, así como la eficacia de los sistemas de seguridad, elementos cuya presencia o ausencia puedan generar un riesgo, facilidad para preservar la esterilidad hasta el momento de uso.				
<b>Ergonomía. De 0 a 10</b> Facilidad y comodidad de uso. Aspectos tales como, forma, aletas, salientes, aristas u otros que faciliten o dificulten su manejo, sujeción y agarre. Facilidad de implantación. La versatilidad, en el sentido de varias medidas para una mejor compatibilidad				
<b>Obtendrá la máxima puntuación</b> en el apartado correspondiente, si todas las características del mismo son óptimas, destacando la calidad y un adecuado comportamiento de los materiales.				
<b>Obtendrá 0 puntos</b> en cada apartado si presenta una pobre calidad y un comportamiento no adecuado de los materiales en general o bien, presenta alguna deficiencia importante que dificulte o imposibilite su uso o se comprometa sustancialmente su eficiencia.				



LOTE 100				
Nº Orden	Criterios	Ponderación	Fórmula Evaluación	Umbral mínimo
1	<b>CRITERIOS AUTOMÁTICOS: 70 PUNTOS</b>			
1.1	PRECIO	De 0 a 50 puntos	Se valorará la mejora de la oferta económica: Se <b>asigna 0 PUNTOS</b> a la oferta que iguale el importe de licitación. Para las demás ofertas se distribuye los 50 puntos en función de la siguiente fórmula: <b>[50*(Mejor precio / precio a valorar)]</b>	NO
1.2	<b>OFERTA TÉCNICA CRITERIOS AUTOMÁTICOS: 20 PUNTOS</b>			
1.2.1	Compromiso de mejora de plazo de entrega ordinaria y urgente desde la comunicación de la necesidad existente	0, 2 ó 5 Puntos	Se asignarán <b>5 puntos</b> a aquellas empresas que adquieran el compromiso de entrega del material adjudicado, en plazo <b>igual o menor a 24 horas</b> desde la comunicación de la necesidad existente. Se asignarán <b>2 puntos</b> a aquellas empresas que adquieran el compromiso de entrega del material adjudicado, en plazo <b>mayor de 24 horas y menor de 48 horas</b> desde la comunicación de la necesidad existente. Se asignarán <b>0 puntos</b> a aquellas empresas que <b>NO presenten</b> compromiso de plazo de entrega	NO
1.2.2	Permite Apertura roscada de la parte posterior del implante	0 ó 15 Puntos	Se asignarán <b>15 puntos</b> a aquellas empresas que cuyos implantes permitan aperturas roscada de la parte posterior del implante Se asignarán <b>0 puntos</b> a aquellas empresas que NO dispongan de implantes permitan aperturas roscada de la parte posterior del implante	NO
2	<b>CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS: 30 PUNTOS</b>		<b>UMBRAL MÍNIMO: 15 PUNTOS</b>	
2.1	<b>VALORACIÓN FUNCIONAL DEL PRODUCTO:</b>			
<b>Calidad: De 0 a 10 puntos</b> Calidad de los materiales con los que está fabricado, así como su flexibilidad, rigidez o dureza, textura, acabado, resistencia a la rotura, estanquidad y calidad de las conexiones entre las partes del artículo o con otros artículos				
<b>Seguridad: De 0 a 10.</b> La ausencia de riesgo en todas sus dimensiones tanto para los profesionales como para los pacientes o usuarios, así como la eficacia de los sistemas de seguridad, elementos cuya presencia o ausencia puedan generar un riesgo, facilidad para preservar la esterilidad hasta el momento de uso.				
<b>Ergonomía: De 0 a 10.</b> Facilidad y comodidad de uso. Aspectos tales como, forma, aletas, salientes, aristas u otros que faciliten o dificulten su manejo, sujeción y agarre. Facilidad de implantación. La versatilidad, en el sentido de varias medidas para una mejor compatibilidad				
<b>Obtendrá 10 puntos</b> en el apartado correspondiente, si todas las características del mismo son óptimas, destacando la calidad y un adecuado comportamiento de los materiales.				
<b>Obtendrá 0 puntos</b> en cada apartado si presenta una pobre calidad y un comportamiento no adecuado de los materiales en general o bien, presenta alguna deficiencia importante que dificulte o imposibilite su uso o se comprometa sustancialmente su eficiencia.				
<b>Obtendrá la puntuación intermedia (de 1 a 9 puntos)</b> en función de la combinación de características destacables y su importancia en el desempeño del artículo.				



## CRITERIOS DE VALORACIÓN

## Calidad: De 0 a 10 puntos

Calidad de los materiales con los que está fabricado, así como su flexibilidad, rigidez o dureza, textura, acabado, resistencia a la rotura, estanquidad y calidad de las conexiones entre las partes del artículo o con otros artículos.

## Seguridad: De 0 a 10 puntos

La ausencia de riesgo en todas sus dimensiones tanto para los profesionales como para los pacientes o usuarios, así como la eficacia de los sistemas de seguridad, elementos cuya presencia o ausencia puedan generar un riesgo, facilidad para preservar la esterilidad hasta el momento de uso.

## Ergonomía: De 0 a 10 puntos

Facilidad y comodidad de uso. Aspectos tales como, forma, aletas, salientes, aristas u otros que faciliten o dificulten su manejo, sujeción y agarre. Facilidad de implantación. La versatilidad, en el sentido de varias medidas para una mejor compatibilidad.

Obtendrá 10 puntos en el apartado correspondiente, si todas las características del mismo son óptimas, destacando la calidad y un adecuado comportamiento de los materiales.

Obtendrá 0 puntos en cada apartado si presenta una pobre calidad y un comportamiento no adecuado de los materiales en general o bien, presenta alguna deficiencia importante que dificulte o imposibilite su uso o se comprometa sustancialmente su eficiencia.

Obtendrá la puntuación intermedia (de 1 a 9 puntos) en función de la combinación de características destacables y su importancia en el desempeño del artículo.

AG	LT	CLASIFICACIÓN UNIVERSAL	DENOMINACIÓN	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS ESPECÍFICAS	PROVEEDOR	CUMPLE PPT	PUNTOS	SUPERA UMBRAL	VALORACIÓN LOTES
1	1	SU.PC.SANI.15.15.06.000003	BARRA RIGIDAS Ø VARIABLE 300/600mm	<p><b>AGRUPACIÓN 1 (Lotes del 1 al 9) COLUMNA CERVICAL TORACO LUMBAR VÍA POSTERIOR SENIL.</b>            El sistema deberá ser de total modularidad, donde todos los tornillos y lechos sean compatibles, pudiendo elegir lo que se necesita en función de la cirugía.            Tornillos monos, uniplanares y poliaxiales de distintas longitudes y diámetros con tulipas o lechos abiertos y opciones offset y/o conectores que faciliten la colocación de las barras y que permitan la reducción. Con versión canulada que permitan su uso miniinvasivo.            Barras de distinta rigidez que permitan su uso en deformidades, patología traumática y degenerativa (Titanio y Cromo-cobalto.)            Sistema de Ganchos pediculares y laminares que se adapten a todo tipo de anatomías.            Conectores tornillo-barra y transversos de longitud variable abiertos y cerrados.            Así como Conectores de prolongación y conectores barra-barra abierta y cerrada, que permitan un montaje modular entre barras de distinto calibre, cada vez más necesarios en pacientes con intervenciones previas.            Sistema de corrección de la deformidad mediante rotación vertebral directa.            Diseño de la instrumentación basado en la ergonomía (Destornilladores, reductores de barra, pinzas portabarra, compresoras y distractoras, etc...) que faciliten la cirugía.            Disponibilidad de tornillo fenestrados para cementación.</p>	MBA INCORPORADO S.L.	SI	27	Si	<p>De la documentación aportada se observa que:  <b>Calidad: De 0 a 10 puntos</b>            Adecuada calidad de los materiales y buena calidad en la conexión de los diferentes elementos del implante.  <b>9 puntos</b>  <b>Seguridad: De 0 a 10 puntos</b>            La amplia variedad de medidas que presenta permite adaptarse a cualquier anatomía del paciente, lo que mejora la seguridad de la intervención.  <b>10 puntos</b>  <b>Ergonomía: De 0 a 10 puntos</b>            Instrumental con buenas características en su comodidad y facilidad de uso que redundan en un menor tiempo de intervención, aunque podría mejorarse el diseño ergonómico de los mangos de los colocadores, podría ser menos voluminoso.  <b>8 puntos</b>            Por todo ello, esta comisión propone otorgar a esta mercantil, <b>la puntuación de 27 puntos</b></p>
	2	SU.PC.SANI.15.15.06.000002	BARRA RIGIDAS Ø VARIABLE 155/290						
	3	SU.PC.SANI.15.15.06.000005	BARRA SEMIRRIGIDA Ø VARIABLE Long 30/150						
	4	SU.PC.SANI.15.15.06.000007	BLOQUEADOR IMPLANTE ABIERTO						
	5	SU.PC.SANI.15.15.08.000011	TORNILLO FIJACIÓN Ø VARIABLE						
	6	SU.PC.SANI.15.15.06.100013	TULIPA DESMONTABLE						
	7	SU.PC.SANI.15.15.06.100010	TORNILLO/VÁSTAGO						
	8	SU.PC.SANI.15.15.06.000014	CONECTOR TRANSVERSO ESTABILIZACIÓN						
	9	SU.PC.SANI.15.15.06.100013	TULIPA DESMONTABLE						



**CRITERIOS DE VALORACIÓN**

**Calidad: De 0 a 10 puntos**

Calidad de los materiales con los que está fabricado, así como su flexibilidad, rigidez o dureza, textura, acabado, resistencia a la rotura, estanquidad y calidad de las conexiones entre las partes del artículo o con otros artículos.

**Seguridad: De 0 a 10 puntos**

La ausencia de riesgo en todas sus dimensiones tanto para los profesionales como para los pacientes o usuarios, así como la eficacia de los sistemas de seguridad, elementos cuya presencia o ausencia puedan generar un riesgo, facilidad para preservar la esterilidad hasta el momento de uso.

**Ergonomía: De 0 a 10 puntos**

Facilidad y comodidad de uso. Aspectos tales como, forma, aletas, salientes, aristas u otros que faciliten o dificulten su manejo, sujeción y agarre. Facilidad de implantación. La versatilidad, en el sentido de varias medidas para una mejor compatibilidad.

**Obtendrá 10 puntos** en el apartado correspondiente, si todas las características del mismo son óptimas, destacando la calidad y un adecuado comportamiento de los materiales.

**Obtendrá 0 puntos** en cada apartado si presenta una pobre calidad y un comportamiento no adecuado de los materiales en general o bien, presenta alguna deficiencia importante que dificulte o imposibilite su uso o se comprometa sustancialmente su eficiencia.

**Obtendrá la puntuación intermedia (de 1 a 9 puntos)** en función de la combinación de características destacables y su importancia en el desempeño del artículo.

AG	LT	CLASIFICACIÓN UNIVERSAL	DENOMINACIÓN	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS ESPECÍFICAS	PROVEEDOR	CUMPLE PPT	PUNTOS	SUPERA UMBRAL	VALORACIÓN LOTES
2	10	SU.PC.SANI.15.15.06.000001	BARRA RIGIDA Ø VARIABLE 30/150	<p><b>AGRUPACIÓN 2 (Lotes: del 10 al 32) COLUMNA CERVICAL TORACO LUMBAR POSTERIOR DEGENERATIVA TRAUMÁTICA UNIVERSAL.</b></p> <p>Sistema completo que permite instrumentar con el mismo tornillo desde occipito cervical a la región lumbo sacra. Con el mismo instrumental, utilizar tornillos de reducción, fenestrados, poliaxiales, monoaxiales y canulados.</p> <p>Tornillos pediculares fijos y uniplanares en distintas longitudes y diámetros.</p> <p>Posibilidad de disponer de un tornillo de con rango de diámetro (desde 4mm a 10,5mm)</p> <p>Con dos opciones de utilización de barra 5,5mm y 6mm.</p> <p>Tornillos pediculares abiertos, de características individuales monoaxiales y poliaxiales, con compatibilidad de asociación para cirugía en edades adultas y pediátricas, incluyendo localizaciones anatómicas ilíacas, lumbares, torácicas y cervicales, susceptibles de cementación con presurización.</p> <p>Opciones de barra recta, predoblada y lumbosacra incluida.</p> <p>Codificadas por colores según material.</p> <p>En fijación occipitocervical:</p> <p>Tecnología de rosacas trapezoidales galvanizadas para evitar el trasrocado.</p> <p>Varias presentaciones de placas de línea media, rectas y precurvadas de izquierda y derecha.</p> <p>Se puede cortar intraoperatoriamente.</p> <p>Barras con marcas laser que ayudan en la lordosis en longitudes de 25-300 mm.</p> <p>Conectores con offset de diferentes longitudes de 12 y 20mm.</p> <p>Tornillos fijación placa occipital min. En tres diámetros, 3,5mm 4mm y 4,5mm.</p> <p>Disponibilidad de ganchos en sus distintas características anatómicas /pediculares, laminares, etc,) así como en sus distintas formas.</p> <p>Conectores de prolongación.</p> <p><b>PRESCRIPCIÓN TÉCNICA ADICIONAL PARA EL LOTE 16: TORNILLO PEDICULAR ABIERTO Ø VARIABLE-Tipo de tornillo: POLIAXIAL</b></p>	MEDASPINE, S.L.	NO		<p>No cumple PPT, se solicita posibilidad de disponer de un tornillo con rango de diámetro (desde 4 mm a 10,5 mm), presenta el mayor diámetro de 10 mm. Se solicita tecnología de rosas trapezoidales galvanizadas para evitar el trasrocado. No aporta información específica, por lo que no se puede dar por cumplido este punto. Se solicita barras con marcas láser que ayudan en la lordosis en longitudes de 25-300 mm. No aporta información al respecto, la imagen de las barras no lo presenta. Se solicita conectores con offset de diferentes longitudes de 12 y 20 mm. No se referencia.</p>	
	11	SU.PC.SANI.15.15.06.000003	BARRA RIGIDAS Ø VARIABLE 300/600mm						
	12	SU.PC.SANI.15.15.06.000004	BARRA SEMIRIGIDAS Ø VARIABLE 155/290mm						
	13	SU.PC.SANI.15.15.06.000006	BARRA SEMIRRIGIDA Ø VARIABLE Long 300/600mm-						
	14	SU.PC.SANI.15.15.06.000007	BLOQUEADOR IMPLANTE ABIERTO						
	15	SU.PC.SANI.15.15.06.000014	CONECTOR TRANSVERSO ESTABILIZACIÓN						
	16	SU.PC.SANI.15.15.06.100002	TORNILLO PEDICULAR ABIERTO Ø VARIABLE						
	17	SU.PC.SANI.15.15.06.100007	TORNILLO PEDICULAR POLIAXIAL CANULADO						
	18	SU.PC.SANI.15.15.06.100019	TORNILLO ILIACO CERRADO						
	19	SU.PC.SANI.15.15.08.000020	BLOQUEADOR DE IMPLANTE ABIERTO						
	20	SU.PC.SANI.15.15.08.000019	TORNILLO FIJACIÓN ABIERTO Ø VARIABLE						
	21	SU.PC.SANI.15.15.06.100006	TORNILLO PEDICULAR HUECO CEMENTACIÓN Ø VARIABLE						
	22	SU.PC.SANI.15.15.08.000008	GANCHO LAMINAR						
	23	SU.PC.SANI.15.15.06.000012	CONECTOR PROLONGACION BARRA						
	24	SU.PC.SANI.15.15.06.000016	GANCHO ABIERTO-GC-GENERAL						
	25	SU.PC.SANI.15.15.08.000006	TORNILLO AUTORROSCANTE/ AUTOTERRAJANTE Ø VARIABLE						
	26	SU.PC.SANI.15.15.08.000005	BARRA PLACA CERVICAL Ø VARIABLE GENERAL						
	27	SU.PC.SANI.15.15.08.000013	CONECTOR PROLONGACIÓN BARRA						
	28	SU.PC.SANI.15.15.08.000014	CONECTOR ESTABILIZACION TRANSVERSAL Ø VARIABLE						
	29	SU.PC.SANI.15.15.08.000018	BARRA OCCIPITO-CERVICAL Ø VARIABLE						
	30	SU.PC.SANI.15.15.08.000011	TORNILLO FIJACIÓN Ø VARIABLE						
	31	SU.PC.SANI.15.15.08.000016	TORNILLO CRANEAL CORTICAL Ø VARIABLE						
	32	SU.PC.SANI.15.15.06.000003	BARRA RIGIDAS Ø VARIABLE 300/600mm						



**CRITERIOS DE VALORACIÓN**

**Calidad: De 0 a 10 puntos**

Calidad de los materiales con los que está fabricado, así como su flexibilidad, rigidez o dureza, textura, acabado, resistencia a la rotura, estanquidad y calidad de las conexiones entre las partes del artículo o con otros artículos.

**Seguridad: De 0 a 10 puntos**

La ausencia de riesgo en todas sus dimensiones tanto para los profesionales como para los pacientes o usuarios, así como la eficacia de los sistemas de seguridad, elementos cuya presencia o ausencia puedan generar un riesgo, facilidad para preservar la esterilidad hasta el momento de uso.

**Ergonomía: De 0 a 10 puntos**

Facilidad y comodidad de uso. Aspectos tales como, forma, aletas, salientes, aristas u otros que faciliten o dificulten su manejo, sujeción y agarre. Facilidad de implantación. La versatilidad, en el sentido de varias medidas para una mejor compatibilidad.

Obtendrá 10 puntos en el apartado correspondiente, si todas las características del mismo son óptimas, destacando la calidad y un adecuado comportamiento de los materiales.

Obtendrá 0 puntos en cada apartado si presenta una pobre calidad y un comportamiento no adecuado de los materiales en general o bien, presenta alguna deficiencia importante que dificulte o imposibilite su uso o se comprometa sustancialmente su eficiencia.

Obtendrá la puntuación intermedia (de 1 a 9 puntos) en función de la combinación de características destacables y su importancia en el desempeño del artículo.

AG	LT	CLASIFICACIÓN UNIVERSAL	DENOMINACIÓN	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS ESPECÍFICAS	PROVEEDOR	CUMPLE PPT	PUNTOS	SUPERA UMBRAL	VALORACIÓN LOTES
2	10	SU.PC.SANI.15.15.06.000001	BARRA RIGIDA Ø VARIABLE 30/150	<p><b>AGRUPACIÓN 2 (Lotes: del 10 al 32) COLUMNA CERVICAL TORACO LUMBAR POSTERIOR DEGENERATIVA TRAUMÁTICA UNIVERSAL.</b></p> <p>Sistema completo que permite instrumentar con el mismo tornillo desde occipito cervical a la región lumbo sacra. Con el mismo instrumental, utilizar tornillos de reducción, fenestrados, poliaxiales, monoaxiales y canulados.</p> <p>Tornillos pediculares fijos y uniplanares en distintas longitudes y diámetros.</p> <p>Posibilidad de disponer de un tornillo de con rango de diámetro (desde 4mm a 10,5mm)</p> <p>Con dos opciones de utilización de barra 5,5mm y 6mm.</p> <p>Tornillos pediculares abiertos, de características individuales monoaxiales y poliaxiales, con compatibilidad de asociación para cirugía en edades adultas y pediátricas, incluyendo localizaciones anatómicas ilíacas, lumbares, torácicas y cervicales, susceptibles de cementación con presurización.</p> <p>Opciones de barra recta, predoblada y lumbosacra incluida.</p> <p>Codificadas por colores según material.</p> <p>En fijación occipitocervical:</p> <p>Tecnología de rosacas trapezoidales galvanizadas para evitar el trasroscado.</p> <p>Varias presentaciones de placas de línea media, rectas y precurvadas de izquierda y derecha.</p> <p>Se puede cortar intraoperatoriamente.</p> <p>Barras con marcas laser que ayudan en la lordosis en longitudes de 25-300 mm.</p> <p>Conectores con offset de diferentes longitudes de 12 y 20mm.</p> <p>Tornillos fijación placa occipital min. En tres diámetros, 3,5mm 4mm y 4,5mm.</p> <p>Disponibilidad de ganchos en sus distintas características anatómicas /pediculares, laminares, etc.) así como en sus distintas formas.</p> <p>Conectores de prolongación.</p> <p><b>PRESCRIPCIÓN TÉCNICA ADICIONAL PARA EL LOTE 16: TORNILLO PEDICULAR ABIERTO Ø VARIABLE-Tipo de tornillo:POLIAXIAL</b></p>	MEDTRONIC IBÉRICA S.A.	NO		<p>No cumple PPT, se solicita tecnología de rosas trapezoidales galvanizadas para evitar el trasroscado. Presenta un sistema diferente pero no galvanizado.</p>	
	11	SU.PC.SANI.15.15.06.000003	BARRA RIGIDAS Ø VARIABLE 300/600mm						
	12	SU.PC.SANI.15.15.06.000004	BARRA SEMIRIGIDAS Ø VARIABLE 155/290mm						
	13	SU.PC.SANI.15.15.06.000006	BARRA SEMIRRIGIDA Ø VARIABLE Long 300/600mm-						
	14	SU.PC.SANI.15.15.06.000007	BLOQUEADOR IMPLANTE ABIERTO						
	15	SU.PC.SANI.15.15.06.000014	CONECTOR TRANSVERSO ESTABILIZACIÓN						
	16	SU.PC.SANI.15.15.06.100002	TORNILLO PEDICULAR ABIERTO Ø VARIABLE						
	17	SU.PC.SANI.15.15.06.100007	TORNILLO PEDICULAR POLIAXIAL CANULADO						
	18	SU.PC.SANI.15.15.06.100019	TORNILLO ILIACO CERRADO						
	19	SU.PC.SANI.15.15.08.000020	BLOQUEADOR DE IMPLANTE ABIERTO						
	20	SU.PC.SANI.15.15.08.000019	TORNILLO FIJACIÓN ABIERTO Ø VARIABLE						
	21	SU.PC.SANI.15.15.06.100006	TORNILLO PEDICULAR HUECO CEMENTACIÓN Ø VARIABLE						
	22	SU.PC.SANI.15.15.08.000008	GANCHO LAMINAR						
	23	SU.PC.SANI.15.15.06.000012	CONECTOR PROLONGACION BARRA						
	24	SU.PC.SANI.15.15.06.000016	GANCHO ABIERTO-GC-GENERAL						
	25	SU.PC.SANI.15.15.08.000006	TORNILLO AUTORROSCANTE/ AUTOTERRAJANTE Ø VARIABLE						
	26	SU.PC.SANI.15.15.08.000005	BARRA PLACA CERVICAL Ø VARIABLE GENERAL						
	27	SU.PC.SANI.15.15.08.000013	CONECTOR PROLONGACIÓN BARRA						
	28	SU.PC.SANI.15.15.08.000014	CONECTOR ESTABILIZACION TRANSVERSAL Ø VARIABLE						
	29	SU.PC.SANI.15.15.08.000018	BARRA OCCIPITO-CERVICAL Ø VARIABLE						
	30	SU.PC.SANI.15.15.08.000011	TORNILLO FIJACIÓN Ø VARIABLE						
	31	SU.PC.SANI.15.15.08.000016	TORNILLO CRANEAL CORTICAL Ø VARIABLE						
	32	SU.PC.SANI.15.15.06.000003	BARRA RIGIDAS Ø VARIABLE 300/600mm						



**CRITERIOS DE VALORACIÓN**

**Calidad: De 0 a 10 puntos**

Calidad de los materiales con los que está fabricado, así como su flexibilidad, rigidez o dureza, textura, acabado, resistencia a la rotura, estanquidad y calidad de las conexiones entre las partes del artículo o con otros artículos.

**Seguridad: De 0 a 10 puntos**

La ausencia de riesgo en todas sus dimensiones tanto para los profesionales como para los pacientes o usuarios, así como la eficacia de los sistemas de seguridad, elementos cuya presencia o ausencia puedan generar un riesgo, facilidad para preservar la esterilidad hasta el momento de uso.

**Ergonomía: De 0 a 10 puntos**

Facilidad y comodidad de uso. Aspectos tales como, forma, aletas, salientes, aristas u otros que faciliten o dificulten su manejo, sujeción y agarre. Facilidad de implantación. La versatilidad, en el sentido de varias medidas para una mejor compatibilidad.

**Obtendrá 10 puntos** en el apartado correspondiente, si todas las características del mismo son óptimas, destacando la calidad y un adecuado comportamiento de los materiales.

**Obtendrá 0 puntos** en cada apartado si presenta una pobre calidad y un comportamiento no adecuado de los materiales en general o bien, presenta alguna deficiencia importante que dificulte o imposibilite su uso o se comprometa sustancialmente su eficiencia.

**Obtendrá la puntuación intermedia (de 1 a 9 puntos)** en función de la combinación de características destacables y su importancia en el desempeño del artículo.

AG	LT	CLASIFICACIÓN UNIVERSAL	DENOMINACIÓN	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS ESPECÍFICAS	PROVEEDOR	CUMPLE PPT	PUNTOS	SUPERA UMBRAL	VALORACIÓN LOTES
2	10	SU.PC.SANI.15.15.06.000001	BARRA RIGIDA Ø VARIABLE 30/150	<p><b>AGRUPACIÓN 2 (Lotes: del 10 al 32) COLUMNA CERVICAL TORACO LUMBAR POSTERIOR DEGENERATIVA TRAUMÁTICA UNIVERSAL.</b></p> <p>Sistema completo que permite instrumentar con el mismo tornillo desde occipito cervical a la región lumbo sacra. Con el mismo instrumental, utilizar tornillos de reducción, fenestrados, poliaxiales, monoaxiales y canulados.</p> <p>Tornillos pediculares fijos y uniplanares en distintas longitudes y diámetros.</p> <p>Posibilidad de disponer de un tornillo de con rango de diámetro (desde 4mm a 10,5mm)</p> <p>Con dos opciones de utilización de barra 5,5mm y 6mm.</p> <p>Tornillos pediculares abiertos, de características individuales monoaxiales y poliaxiales, con compatibilidad de asociación para cirugía en edades adultas y pediátricas, incluyendo localizaciones anatómicas ilíacas, lumbares, torácicas y cervicales, susceptibles de cementación con presunización.</p> <p>Opciones de barra recta, predoblada y lumbosacra incluida.</p> <p>Codificadas por colores según material.</p> <p>En fijación occipitocervical:</p> <p>Tecnología de rosacas trapezoidales galvanizadas para evitar el trasroscado.</p> <p>Varias presentaciones de placas de línea media, rectas y precurvadas de izquierda y derecha.</p> <p>Se puede cortar intraoperatoriamente.</p> <p>Barras con marcas laser que ayudan en la lordosis en longitudes de 25-300 mm.</p> <p>Conectores con offset de diferentes longitudes de 12 y 20mm.</p> <p>Tornillos fijación placa occipital min. En tres diámetros, 3,5mm 4mm y 4,5mm.</p> <p>Disponibilidad de ganchos en sus distintas características anatómicas /pediculares, laminares, etc.) así como en sus distintas formas.</p> <p>Conectores de prolongación.</p> <p><b>PRESCRIPCIÓN TÉCNICA ADICIONAL PARA EL LOTE 16: TORNILLO PEDICULAR ABIERTO Ø VARIABLE-Tipo de tornillo:POLIAXIAL</b></p>	NUVASIVE SPAIN, S.L.U	NO		<p>No cumple PPT, se solicita conectores con offset de diferentes longitudes de 12 y 20 mm. Presenta a partir de 20 mm. Se solicita tecnología de rosas trapezoidales galvanizadas para evitar el trasroscado. No aporta información específica, por lo que no se puede dar por cumplido este punto. Se solicita posibilidad de disponer de un tornillo con rango de diámetro desde 4 mm a 10,5 mm, siendo la mayor 9.5 mm. Se solicita tornillos fijación placa occipital min. En tres diámetros, 3,5 mm 4 mm y 4,5 mm. No presenta las medidas solicitadas.</p>	
	11	SU.PC.SANI.15.15.06.000003	BARRA RIGIDAS Ø VARIABLE 300/600mm						
	12	SU.PC.SANI.15.15.06.000004	BARRA SEMIRIGIDAS Ø VARIABLE 155/290mm						
	13	SU.PC.SANI.15.15.06.000006	BARRA SEMIRRIGIDA Ø VARIABLE Long 300/600mm-						
	14	SU.PC.SANI.15.15.06.000007	BLOQUEADOR IMPLANTE ABIERTO						
	15	SU.PC.SANI.15.15.06.000014	CONECTOR TRANSVERSO ESTABILIZACIÓN						
	16	SU.PC.SANI.15.15.06.100002	TORNILLO PEDICULAR ABIERTO Ø VARIABLE						
	17	SU.PC.SANI.15.15.06.100007	TORNILLO PEDICULAR POLIAXIAL CANULADO						
	18	SU.PC.SANI.15.15.06.100019	TORNILLO ILIACO CERRADO						
	19	SU.PC.SANI.15.15.08.000020	BLOQUEADOR DE IMPLANTE ABIERTO						
	20	SU.PC.SANI.15.15.08.000019	TORNILLO FIJACIÓN ABIERTO Ø VARIABLE						
	21	SU.PC.SANI.15.15.06.100006	TORNILLO PEDICULAR HUECO CEMENTACIÓN Ø VARIABLE						
	22	SU.PC.SANI.15.15.08.000008	GANCHO LAMINAR						
	23	SU.PC.SANI.15.15.06.000012	CONECTOR PROLONGACION BARRA						
	24	SU.PC.SANI.15.15.06.000016	GANCHO ABIERTO-GC-GENERAL						
	25	SU.PC.SANI.15.15.08.000006	TORNILLO AUTORROSCANTE/ AUTOTERRAJANTE Ø VARIABLE						
	26	SU.PC.SANI.15.15.08.000005	BARRA PLACA CERVICAL Ø VARIABLE GENERAL						
	27	SU.PC.SANI.15.15.08.000013	CONECTOR PROLONGACIÓN BARRA						
	28	SU.PC.SANI.15.15.08.000014	CONECTOR ESTABILIZACION TRANSVERSAL Ø VARIABLE						
	29	SU.PC.SANI.15.15.08.000018	BARRA OCCIPITO-CERVICAL Ø VARIABLE						
	30	SU.PC.SANI.15.15.08.000011	TORNILLO FIJACIÓN Ø VARIABLE						
	31	SU.PC.SANI.15.15.08.000016	TORNILLO CRANEAL CORTICAL Ø VARIABLE						
	32	SU.PC.SANI.15.15.06.000003	BARRA RIGIDAS Ø VARIABLE 300/600mm						



**CRITERIOS DE VALORACIÓN**

**Calidad: De 0 a 10 puntos**

Calidad de los materiales con los que está fabricado, así como su flexibilidad, rigidez o dureza, textura, acabado, resistencia a la rotura, estanquidad y calidad de las conexiones entre las partes del artículo o con otros artículos.

**Seguridad: De 0 a 10 puntos**

La ausencia de riesgo en todas sus dimensiones tanto para los profesionales como para los pacientes o usuarios, así como la eficacia de los sistemas de seguridad, elementos cuya presencia o ausencia puedan generar un riesgo, facilidad para preservar la esterilidad hasta el momento de uso.

**Ergonomía: De 0 a 10 puntos**

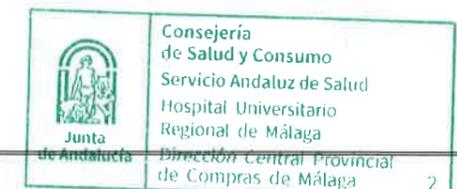
Facilidad y comodidad de uso. Aspectos tales como, forma, aletas, salientes, aristas u otros que faciliten o dificulten su manejo, sujeción y agarre. Facilidad de implantación. La versatilidad, en el sentido de varias medidas para una mejor compatibilidad.

**Obtendrá 10 puntos** en el apartado correspondiente, si todas las características del mismo son óptimas, destacando la calidad y un adecuado comportamiento de los materiales.

**Obtendrá 0 puntos** en cada apartado si presenta una pobre calidad y un comportamiento no adecuado de los materiales en general o bien, presenta alguna deficiencia importante que dificulte o imposibilite su uso o se comprometa sustancialmente su eficiencia.

**Obtendrá la puntuación intermedia (de 1 a 9 puntos)** en función de la combinación de características destacables y su importancia en el desempeño del artículo.

AG	LT	CLASIFICACIÓN UNIVERSAL	DENOMINACIÓN	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS ESPECÍFICAS	PROVEEDOR	CUMPLE PPT	PUNTOS	SUPERA UMBRAL	VALORACIÓN LOTES
2	10	SU.PC.SANI.15.15.06.000001	BARRA RIGIDA Ø VARIABLE 30/150	<p><b>AGRUPACIÓN 2 (Lotes: del 10 al 32) COLUMNA CERVICAL TORACO LUMBAR POSTERIOR DEGENERATIVA TRAUMÁTICA UNIVERSAL.</b></p> <p>Sistema completo que permite instrumentar con el mismo tornillo desde occipito cervical a la región lumbo sacra. Con el mismo instrumental, utilizar tornillos de reducción, fenestrados, poliaxiales, monoaxiales y canulados.</p> <p>Tornillos pediculares fijos y uniplanares en distintas longitudes y diámetros.</p> <p>Posibilidad de disponer de un tornillo de con rango de diámetro (desde 4mm a 10,5mm)</p> <p>Con dos opciones de utilización de barra 5,5mm y 6mm.</p> <p>Tornillos pediculares abiertos, de características individuales monoaxiales y poliaxiales, con compatibilidad de asociación para cirugía en edades adultas y pediátricas, incluyendo localizaciones anatómicas ilíacas, lumbares, torácicas y cervicales, susceptibles de cementación con presurización.</p> <p>Opciones de barra recta, predoblada y lumbosacra incluida.</p> <p>Codificadas por colores según material.</p> <p>En fijación occipitocervical:</p> <p>Tecnología de rosacas trapezoidales galvanizadas para evitar el trasroscado.</p> <p>Varias presentaciones de placas de línea media, rectas y precurvadas de izquierda y derecha.</p> <p>Se puede cortar intraoperatoriamente.</p> <p>Barras con marcas laser que ayudan en la lordosis en longitudes de 25-300 mm.</p> <p>Conectores con offset de diferentes longitudes de 12 y 20mm.</p> <p>Tornillos fijación placa occipital min. En tres diámetros, 3,5mm 4mm y 4,5mm.</p> <p>Disponibilidad de ganchos en sus distintas características anatómicas (pediculares, laminares, etc.) así como en sus distintas formas.</p> <p>Conectores de prolongación.</p> <p><b>PRESCRIPCIÓN TÉCNICA ADICIONAL PARA EL LOTE 16: TORNILLO PEDICULAR ABIERTO Ø VARIABLE-Tipo de tornillo:POLIAXIAL</b></p>	SANGÜESA S.A.	NO		No cumple PPT, no aporta documentación acreditativa de ninguna característica del material. No aporta ficha técnica de los productos a valorar, por lo que no se puede dar como cumplido ningún punto del PPT.	
	11	SU.PC.SANI.15.15.06.000003	BARRA RIGIDAS Ø VARIABLE 300/600mm						
	12	SU.PC.SANI.15.15.06.000004	BARRA SEMIRIGIDAS Ø VARIABLE 155/290mm						
	13	SU.PC.SANI.15.15.06.000006	BARRA SEMIRRIGIDA Ø VARIABLE Long 300/600mm-						
	14	SU.PC.SANI.15.15.06.000007	BLOQUEADOR IMPLANTE ABIERTO						
	15	SU.PC.SANI.15.15.06.000014	CONECTOR TRANSVERSO ESTABILIZACIÓN						
	16	SU.PC.SANI.15.15.06.100002	TORNILLO PEDICULAR ABIERTO Ø VARIABLE						
	17	SU.PC.SANI.15.15.06.100007	TORNILLO PEDICULAR POLIAXIAL CANULADO						
	18	SU.PC.SANI.15.15.06.100019	TORNILLO ILIACO CERRADO						
	19	SU.PC.SANI.15.15.08.000020	BLOQUEADOR DE IMPLANTE ABIERTO						
	20	SU.PC.SANI.15.15.08.000019	TORNILLO FIJACIÓN ABIERTO Ø VARIABLE						
	21	SU.PC.SANI.15.15.06.100006	TORNILLO PEDICULAR HUECO CEMENTACIÓN Ø VARIABLE						
	22	SU.PC.SANI.15.15.08.000008	GANCHO LAMINAR						
	23	SU.PC.SANI.15.15.06.000012	CONECTOR PROLONGACION BARRA						
	24	SU.PC.SANI.15.15.06.000016	GANCHO ABIERTO-GC-GENERAL						
	25	SU.PC.SANI.15.15.08.000006	TORNILLO AUTORROSCANTE/ AUTOTERRAJANTE Ø VARIABLE						
	26	SU.PC.SANI.15.15.08.000005	BARRA PLACA CERVICAL Ø VARIABLE GENERAL						
	27	SU.PC.SANI.15.15.08.000013	CONECTOR PROLONGACIÓN BARRA						
	28	SU.PC.SANI.15.15.08.000014	CONECTOR ESTABILIZACION TRANSVERSAL Ø VARIABLE						
	29	SU.PC.SANI.15.15.08.000018	BARRA OCCIPITO-CERVICAL Ø VARIABLE						
	30	SU.PC.SANI.15.15.08.000011	TORNILLO FIJACIÓN Ø VARIABLE						
	31	SU.PC.SANI.15.15.08.000016	TORNILLO CRANEAL CORTICAL Ø VARIABLE						
	32	SU.PC.SANI.15.15.06.000003	BARRA RIGIDAS Ø VARIABLE 300/600mm						



## CRITERIOS DE VALORACIÓN

Calidad: De 0 a 10 puntos

Calidad de los materiales con los que está fabricado, así como su flexibilidad, rigidez o dureza, textura, acabado, resistencia a la rotura, estanquidad y calidad de las conexiones entre las partes del artículo o con otros artículos.

Seguridad: De 0 a 10 puntos

La ausencia de riesgo en todas sus dimensiones tanto para los profesionales como para los pacientes o usuarios, así como la eficacia de los sistemas de seguridad, elementos cuya presencia o ausencia puedan generar un riesgo, facilidad para preservar la esterilidad hasta el momento de uso.

Ergonomía: De 0 a 10 puntos

Facilidad y comodidad de uso. Aspectos tales como, forma, aletas, salientes, aristas u otros que faciliten o dificulten su manejo, sujeción y agarre. Facilidad de implantación. La versatilidad, en el sentido de varias medidas para una mejor compatibilidad.

Obtendrá 10 puntos en el apartado correspondiente, si todas las características del mismo son óptimas, destacando la calidad y un adecuado comportamiento de los materiales.

Obtendrá 0 puntos en cada apartado si presenta una pobre calidad y un comportamiento no adecuado de los materiales en general o bien, presenta alguna deficiencia importante que dificulte o imposibilite su uso o se comprometa sustancialmente su eficiencia.

Obtendrá la puntuación intermedia (de 1 a 9 puntos) en función de la combinación de características destacables y su importancia en el desempeño del artículo.

AG	LT	CLASIFICACIÓN UNIVERSAL	DENOMINACIÓN	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS ESPECÍFICAS	PROVEEDOR	CUMPLE PPT	PUNTOS	SUPERA UMBRAL	VALORACIÓN LOTES
2	10	SU.PC.SANI.15.15.06.000001	BARRA RIGIDA Ø VARIABLE 30/150	<b>AGRUPACIÓN 2 (Lotes: del 10 al 32) COLUMNA CERVICAL TORACO LUMBAR POSTERIOR DEGENERATIVA TRAUMÁTICA UNIVERSAL.</b> Sistema completo que permite instrumentar con el mismo tornillo desde occipito cervical a la región lumbo sacra. Con el mismo instrumental, utilizar tornillos de reducción, fenestrados, poliaxiales, monoaxiales y canulados. Tornillos pediculares fijos y uniplanares en distintas longitudes y diámetros. Posibilidad de disponer de un tornillo de con rango de diámetro (desde 4mm a 10,5mm) Con dos opciones de utilización de barra 5,5mm y 6mm. Tornillos pediculares abiertos, de características individuales monoaxiales y poliaxiales, con compatibilidad de asociación para cirugía en edades adultas y pediátricas, incluyendo localizaciones anatómicas ilíacas, lumbares, torácicas y cervicales, susceptibles de cementación con presurización. Opciones de barra recta, predoblada y lumbosacra incluida. Codificadas por colores según material. En fijación occipitocervical: Tecnología de rosacas trapezoidales galvanizadas para evitar el trasroscado. Varias presentaciones de placas de línea media, rectas y precurvadas de izquierda y derecha. Se puede cortar intraoperatoriamente. Barras con marcas laser que ayudan en la lordosis en longitudes de 25-300 mm. Conectores con offset de diferentes longitudes de 12 y 20mm. Tornillos fijación placa occipital min. En tres diámetros, 3,5mm 4mm y 4,5mm. Disponibilidad de ganchos en sus distintas características anatómicas /pediculares, laminares, etc.) así como en sus distintas formas. Conectores de prolongación. <b>PRESCRIPCIÓN TÉCNICA ADICIONAL PARA EL LOTE 16: TORNILLO PEDICULAR ABIERTO Ø VARIABLE-Tipo de tornillo:POLIAXIAL</b>	STRYKER IBERIA S.L.	SI	27	SI	De la documentación aportada se observa que: <b>Calidad: De 0 a 10 puntos</b> Material cromo-cobalto en las barras el que aporta mayor rigidez y estabilidad en construcciones de cirugías complejas. Adecuada calidad de los materiales y buena calidad en la conexión de los diferentes elementos del implante. La instrumentación presenta materiales de acero inoxidable, titanio, aleaciones de cromo-cobalto y plásticos médicos de grado quirúrgico de gran calidad. <b>10 puntos</b> <b>Seguridad: De 0 a 10 puntos</b> Tuerca de cierre universal, que tolera una falta de alineamiento con respecto a la barra de hasta 7 grados. Esto aumenta la seguridad del producto, reduciendo el tiempo operativo y siendo más fácil de colocar. El insertor de tornillo permite mayor precisión y seguridad en la inserción del tornillo. La instrumentación cuenta con elementos integrados para prevenir y abordar posibles problemas, aumentando la estabilidad de los implantes y reducen el riesgo de complicaciones, ya que posee un compresor y distractor multinivel que le aporta sencillez al procedimiento y mejora los resultados, especialmente en construcciones largas. No presenta estudios científicos que permitan valorar aspectos de seguridad a largo plazo, tasas de reintervención, supervivencia, etc. <b>7 puntos</b> <b>Ergonomía: De 0 a 10 puntos</b> Muy fácil implantación, el diseño de los tornillos proporciona un movimiento lineal suave y estable, lo que es esencial donde se requiere un desplazamiento preciso y controlado. La instrumentación presenta un diseño que se adapta muy bien a la mano, de fácil agarre, cómodo y seguro. Gran variedad de medidas. <b>10 puntos</b> Por todo ello, esta comisión propone otorgar a esta mercantil, <b>la puntuación de 27 puntos.</b>
	11	SU.PC.SANI.15.15.06.000003	BARRA RIGIDAS Ø VARIABLE 300/600mm						
	12	SU.PC.SANI.15.15.06.000004	BARRA SEMIRIGIDAS Ø VARIABLE 155/290mm						
	13	SU.PC.SANI.15.15.06.000006	BARRA SEMIRRIGIDA Ø VARIABLE Long 300/600mm-						
	14	SU.PC.SANI.15.15.06.000007	BLOQUEADOR IMPLANTE ABIERTO						
	15	SU.PC.SANI.15.15.06.000014	CONECTOR TRANSVERSO ESTABILIZACIÓN						
	16	SU.PC.SANI.15.15.06.100002	TORNILLO PEDICULAR ABIERTO Ø VARIABLE						
	17	SU.PC.SANI.15.15.06.100007	TORNILLO PEDICULAR POLIAXIAL CANULADO						
	18	SU.PC.SANI.15.15.06.100019	TORNILLO ILIACO CERRADO						
	19	SU.PC.SANI.15.15.08.000020	BLOQUEADOR DE IMPLANTE ABIERTO						
	20	SU.PC.SANI.15.15.08.000019	TORNILLO FIJACIÓN ABIERTO Ø VARIABLE						
	21	SU.PC.SANI.15.15.06.100006	TORNILLO PEDICULAR HUECO CEMENTACIÓN Ø VARIABLE						
	22	SU.PC.SANI.15.15.08.000008	GANCHO LAMINAR						
	23	SU.PC.SANI.15.15.06.000012	CONECTOR PROLONGACION BARRA						
	24	SU.PC.SANI.15.15.06.000016	GANCHO ABIERTO-GC-GENERAL						
	25	SU.PC.SANI.15.15.08.000006	TORNILLO AUTORROSCANTE/ AUTOTERRAJANTE Ø VARIABLE						
	26	SU.PC.SANI.15.15.08.000005	BARRA PLACA CERVICAL Ø VARIABLE GENERAL						
	27	SU.PC.SANI.15.15.08.000013	CONECTOR PROLONGACIÓN BARRA						
	28	SU.PC.SANI.15.15.08.000014	CONECTOR ESTABILIZACION TRANSVERSAL Ø VARIABLE						
	29	SU.PC.SANI.15.15.08.000018	BARRA OCCIPITO-CERVICAL Ø VARIABLE						
	30	SU.PC.SANI.15.15.08.000011	TORNILLO FIJACIÓN Ø VARIABLE						
	31	SU.PC.SANI.15.15.08.000016	TORNILLO CRANEAL CORTICAL Ø VARIABLE						
	32	SU.PC.SANI.15.15.06.000003	BARRA RIGIDAS Ø VARIABLE 300/600mm						

**CRITERIOS DE VALORACIÓN**

**Calidad: De 0 a 10 puntos**

Calidad de los materiales con los que está fabricado, así como su flexibilidad, rigidez o dureza, textura, acabado, resistencia a la rotura, estanquidad y calidad de las conexiones entre las partes del artículo o con otros artículos.

**Seguridad: De 0 a 10 puntos**

La ausencia de riesgo en todas sus dimensiones tanto para los profesionales como para los pacientes o usuarios, así como la eficacia de los sistemas de seguridad, elementos cuya presencia o ausencia puedan generar un riesgo, facilidad para preservar la esterilidad hasta el momento de uso.

**Ergonomía: De 0 a 10 puntos**

Facilidad y comodidad de uso. Aspectos tales como, forma, aletas, salientes, aristas u otros que faciliten o dificulten su manejo, sujeción y agarre. Facilidad de implantación. La versatilidad, en el sentido de varias medidas para una mejor compatibilidad.

Obtendrá 10 puntos en el apartado correspondiente, si todas las características del mismo son óptimas, destacando la calidad y un adecuado comportamiento de los materiales.

Obtendrá 0 puntos en cada apartado si presenta una pobre calidad y un comportamiento no adecuado de los materiales en general o bien, presenta alguna deficiencia importante que dificulte o imposibilite su uso o se comprometa sustancialmente su eficiencia.

Obtendrá la puntuación intermedia (de 1 a 9 puntos) en función de la combinación de características destacables y su importancia en el desempeño del artículo.

AG	LT	CLASIFICACIÓN UNIVERSAL	DENOMINACIÓN	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS ESPECÍFICAS	PROVEEDOR	CUMPLE PPT	PUNTOS	SUPERA UMBRAL	VALORACIÓN LOTES
3	33	SU.PC.SANI.15.15.06.000001	BARRA RIGIDA Ø VARIABLE 30/150	<b>AGRUPACIÓN 3 (Lotes: del 33 al 50). COLUMNA CERVICAL TORACO LUMBAR PARA DEFORMIDADES VÍA POSTERIOR:</b> Disponibilidad de tornillo fenestrados para cementación. Diseño del tornillo que favorezca el autocentrado en el pedículo (vástagos autocentrante). Posibilidad de uso de tornillos macizos y de tornillos fenestrados. Posibilidad de cementación. Disponibilidad de dispositivos de alineación, y de cánulas de aplicación de cemento que se acoplen de forma rígida a los mismos, para la cementación. Posibilidad de uso de tornillo con rosca de fijación a hueso cortical en el extremo proximal del tornillo (pedículo). Cabeza de gran movilidad y con ángulo favorecido. Paso de rosca del sistema de cierre específicamente diseñado para minimizar el riesgo de que el tornillo se pase de rosca. Diseño del tornillo que permita un reparto uniforme de las fuerzas generadas durante el cierre final, que reduzca la posibilidad de deformación de la cabeza del tornillo. Disponibilidad e barras rectas, cifóticas y lordóticas. Disponibilidad de conector transversal de una sola pieza que se introduzca de manera vertical sobre la barra. Disponibilidad de conectores trasversos de longitud fija y ajustable (en planos longitudinal, rotacional y angular en el plano sagital).  <b>PRESCRIPCIÓN TÉCNICA ADICIONAL PARA EL LOTE 39: TORNILLO PEDICULAR ABIERTO Ø VARIABLE-Tipo de tornillo: MONOAXIAL</b>  <b>PRESCRIPCIÓN TÉCNICA ADICIONAL PARA LOTE 40: TORNILLO PEDICULAR ABIERTO Ø VARIABLE-Tipo de tornillo: POLIAXIAL</b>  <b>PRESCRIPCIÓN TÉCNICA ADICIONAL PARA LOTE 44: TORNILLO PEDICULAR HUECO CEMENTACIÓN Ø VARIABLE-Tipo de tornillo: POLIAXIAL</b>  <b>PRESCRIPCIÓN TÉCNICA ADICIONAL PARA LOTE 50: TORNILLO PEDICULAR ABIERTO /REDUCCION-Tipo de tornillo: POLIAXIAL</b>	JOHNSON & JOHNSON S.A	SI	27	SI	De la documentación aportada se observa que: <b>Calidad: De 0 a 10 puntos</b> Adecuada calidad de los materiales y buena calidad en la conexión de los diferentes elementos del implante. <b>9 puntos</b> <b>Seguridad: De 0 a 10 puntos</b> La posibilidad de realizar bloqueo diferenciado de la poliaxialidad respecto a la fijación a la barra, facilita la corrección de la rotación de forma global, y una vez fijada esta, realizar compresiones o distracciones segmentarias a voluntad sin pérdida de reducción. <b>10 puntos</b> <b>Ergonomía: De 0 a 10 puntos</b> El rango de movilidad de la poliaxialidad del tornillo con ángulo favorecido que alcanza los 83º, permite una muy fácil colocación de la barra sobre el tornillo. La posibilidad de realizar bloqueo diferenciado de la poliaxialidad respecto a la fijación a la barra, permite ahorrar pasos y acortar los tiempos quirúrgicos. <b>8 puntos</b> Por todo ello, esta comisión propone otorgar a esta mercantil, <b>la puntuación de 27 puntos</b> .
	34	SU.PC.SANI.15.15.06.000003	BARRA RIGIDAS Ø VARIABLE 300/600mm						
	35	SU.PC.SANI.15.15.06.000007	BLOQUEADOR IMPLANTE ABIERTO						
	36	SU.PC.SANI.15.15.06.000012	CONECTOR PROLONGACION BARRA						
	37	SU.PC.SANI.15.15.06.000014	CONECTOR TRANSVERSO ESTABILIZACIÓN						
	38	SU.PC.SANI.15.15.06.000016	GANCHO ABIERTO						
	39	SU.PC.SANI.15.15.06.100002	TORNILLO PEDICULAR ABIERTO Ø VARIABLE						
	40	SU.PC.SANI.15.15.06.100002	TORNILLO PEDICULAR ABIERTO Ø VARIABLE						
	41	SU.PC.SANI.15.15.06.100027	TORNILLO PEDICULAR POLIAXIAL / MONOAXIAL Ø VARIABLE						
	42	SU.PC.SANI.15.15.06.100012	TUERCA-GC-GENERAL						
	43	SU.PC.SANI.15.15.06.000022	CONECTOR SACRO-ILIACO ABIERTO						
	44	SU.PC.SANI.15.15.06.100006	TORNILLO PEDICULAR HUECO CEMENTACIÓN Ø VARIABLE						
	45	SU.PC.SANI.15.15.08.000019	TORNILLO FIJACIÓN ABIERTO Ø VARIABLE						
	46	SU.PC.SANI.15.15.08.000020	BLOQUEADOR DE IMPLANTE ABIERTO						
	47	SU.PC.SANI.15.15.08.000004	BARRA CERVICAL Ø VARIABLE						
	48	SU.PC.SANI.15.15.06.100026	TORNILLO PEDICULAR HUECO CEMENTACIÓN POLIAXIAL / MONOAXIAL Ø VARIABLE						
49	SU.PC.SANI.15.15.06.100007	TORNILLO PEDICULAR POLIAXIAL CANULADO							
50	SU.PC.SANI.15.15.06.100005	TORNILLO PEDICULAR ABIERTO /REDUCCION							



**CRITERIOS DE VALORACIÓN**

**Calidad: De 0 a 10 puntos**

Calidad de los materiales con los que está fabricado, así como su flexibilidad, rigidez o dureza, textura, acabado, resistencia a la rotura, estanquidad y calidad de las conexiones entre las partes del artículo o con otros artículos.

**Seguridad: De 0 a 10 puntos**

La ausencia de riesgo en todas sus dimensiones tanto para los profesionales como para los pacientes o usuarios, así como la eficacia de los sistemas de seguridad, elementos cuya presencia o ausencia puedan generar un riesgo, facilidad para preservar la esterilidad hasta el momento de uso.

**Ergonomía: De 0 a 10 puntos**

Facilidad y comodidad de uso. Aspectos tales como, forma, aletas, salientes, aristas u otros que faciliten o dificulten su manejo, sujeción y agarre. Facilidad de implantación. La versatilidad, en el sentido de varias medidas para una mejor compatibilidad.

**Obtendrá 10 puntos** en el apartado correspondiente, si todas las características del mismo son óptimas, destacando la calidad y un adecuado comportamiento de los materiales.

**Obtendrá 0 puntos** en cada apartado si presenta una pobre calidad y un comportamiento no adecuado de los materiales en general o bien, presenta alguna deficiencia importante que dificulte o imposibilite su uso o se comprometa sustancialmente su eficiencia.

**Obtendrá la puntuación intermedia (de 1 a 9 puntos)** en función de la combinación de características destacables y su importancia en el desempeño del artículo.

AG	LT	CLASIFICACIÓN UNIVERSAL	DENOMINACIÓN	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS ESPECÍFICAS	PROVEEDOR	CUMPLE PPT	PUNTOS	SUPERA UMBRAL	VALORACIÓN LOTES
3	33	SU.PC.SANI.15.15.06.000001	BARRA RIGIDA Ø VARIABLE 30/150	<p><b>AGRUPACIÓN 3 (Lotes: del 33 al 50). COLUMNA CERVICAL TORACO LUMBAR PARA DEFORMIDADES VÍA POSTERIOR:</b>                      Disponibilidad de tornillo fenestrados para cementación.                      Diseño del tornillo que favorezca el autocentrado en el pedículo (vástago autocentrante).                      Posibilidad de uso de tornillos macizos y de tornillos fenestrados.                      Posibilidad de cementación.                      Disponibilidad de dispositivos de alineación, y de cánulas de aplicación de cemento que se acoplen de forma rígida a los mismos, para la cementación.                      Posibilidad de uso de tornillo con rosca de fijación a hueso cortical en el extremo proximal del tornillo (pedículo).                      Cabeza de gran movilidad y con ángulo favorecido.                      Paso de rosca del sistema de cierre específicamente diseñado para minimizar el riesgo de que el tornillo se pase de rosca.                      Diseño del tornillo que permita un reparto uniforme de las fuerzas generadas durante el cierre final, que reduzca la posibilidad de deformación de la cabeza del tornillo.                      Disponibilidad e barras rectas, cifóticas y lordóticas.                      Disponibilidad de conector transversal de una sola pieza que se introduzca de manera vertical sobre la barra.                      Disponibilidad de conectores trasversos de longitud fija y ajustable (en planos longitudinal, rotacional y angular en el plano sagital).  <b>PRESCRIPCIÓN TÉCNICA ADICIONAL PARA EL LOTE 39: TORNILLO PEDICULAR ABIERTO Ø VARIABLE-Tipo de tornillo: MONOAXIAL</b>  <b>PRESCRIPCIÓN TÉCNICA ADICIONAL PARA LOTE 40: TORNILLO PEDICULAR ABIERTO Ø VARIABLE-Tipo de tornillo: POLIAXIAL</b>  <b>PRESCRIPCIÓN TÉCNICA ADICIONAL PARA LOTE 44: TORNILLO PEDICULAR HUECO CEMENTACIÓN Ø VARIABLE-Tipo de tornillo: POLIAXIAL</b>  <b>PRESCRIPCIÓN TÉCNICA ADICIONAL PARA LOTE 50: TORNILLO PEDICULAR ABIERTO /REDUCCION-Tipo de tornillo: POLIAXIAL</b></p>	MEDASPINE, S.L.	NO		<p><b>No cumple PPT</b>, se solicita: Posibilidad de uso de tornillo con rosca de fijación a hueso cortical en el extremo proximal del tornillo (pedículo). No cumple. Se solicita: Movilidad y ángulo favorecido en cabeza de tornillo poliaxiales. No aporta ninguna información sobre los ángulos de poliaxialidad, por lo que no se puede dar por cumplido este punto. Se solicita: Paso de rosca específicamente diseñado para evitar trasroscados. No aporta información específica, por lo que no se puede dar por cumplido este punto.</p>	
	34	SU.PC.SANI.15.15.06.000003	BARRA RIGIDAS Ø VARIABLE 300/600mm						
	35	SU.PC.SANI.15.15.06.000007	BLOQUEADOR IMPLANTE ABIERTO						
	36	SU.PC.SANI.15.15.06.000012	CONECTOR PROLONGACION BARRA						
	37	SU.PC.SANI.15.15.06.000014	CONECTOR TRANSVERSO ESTABILIZACIÓN						
	38	SU.PC.SANI.15.15.06.000016	GANCHO ABIERTO						
	39	SU.PC.SANI.15.15.06.100002	TORNILLO PEDICULAR ABIERTO Ø VARIABLE						
	40	SU.PC.SANI.15.15.06.100002	TORNILLO PEDICULAR ABIERTO Ø VARIABLE						
	41	SU.PC.SANI.15.15.06.100027	TORNILLO PEDICULAR POLIAXIAL / MONOAXIAL Ø VARIABLE						
	42	SU.PC.SANI.15.15.06.100012	TUERCA-GC-GENERAL						
	43	SU.PC.SANI.15.15.06.000022	CONECTOR SACRO-ILIACO ABIERTO						
	44	SU.PC.SANI.15.15.06.100006	TORNILLO PEDICULAR HUECO CEMENTACIÓN Ø VARIABLE						
	45	SU.PC.SANI.15.15.08.000019	TORNILLO FIJACIÓN ABIERTO Ø VARIABLE						
	46	SU.PC.SANI.15.15.08.000020	BLOQUEADOR DE IMPLANTE ABIERTO						
	47	SU.PC.SANI.15.15.08.000004	BARRA CERVICAL Ø VARIABLE						
	48	SU.PC.SANI.15.15.06.100026	TORNILLO PEDICULAR HUECO CEMENTACIÓN POLIAXIAL / MONOAXIAL Ø VARIABLE						
	49	SU.PC.SANI.15.15.06.100007	TORNILLO PEDICULAR POLIAXIAL CANULADO						
50	SU.PC.SANI.15.15.06.100005	TORNILLO PEDICULAR ABIERTO /REDUCCION							



**CRITERIOS DE VALORACIÓN**

**Calidad: De 0 a 10 puntos**

Calidad de los materiales con los que está fabricado, así como su flexibilidad, rigidez o dureza, textura, acabado, resistencia a la rotura, estanquidad y calidad de las conexiones entre las partes del artículo o con otros artículos.

**Seguridad: De 0 a 10 puntos**

La ausencia de riesgo en todas sus dimensiones tanto para los profesionales como para los pacientes o usuarios, así como la eficacia de los sistemas de seguridad, elementos cuya presencia o ausencia puedan generar un riesgo, facilidad para preservar la esterilidad hasta el momento de uso.

**Ergonomía: De 0 a 10 puntos**

Facilidad y comodidad de uso. Aspectos tales como, forma, aletas, salientes, aristas u otros que faciliten o dificulten su manejo, sujeción y agarre. Facilidad de implantación. La versatilidad, en el sentido de varias medidas para una mejor compatibilidad.

Obtendrá 10 puntos en el apartado correspondiente, si todas las características del mismo son óptimas, destacando la calidad y un adecuado comportamiento de los materiales.

Obtendrá 0 puntos en cada apartado si presenta una pobre calidad y un comportamiento no adecuado de los materiales en general o bien, presenta alguna deficiencia importante que dificulte o imposibilite su uso o se comprometa sustancialmente su eficiencia.

Obtendrá la puntuación intermedia (de 1 a 9 puntos) en función de la combinación de características destacables y su importancia en el desempeño del artículo.

AG	LT	CLASIFICACIÓN UNIVERSAL	DENOMINACIÓN	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS ESPECÍFICAS	PROVEEDOR	CUMPLE PPT	PUNTOS	SUPERA UMBRAL	VALORACIÓN LOTES
3	33	SU.PC.SANI.15.15.06.000001	BARRA RIGIDA Ø VARIABLE 30/150	<p><b>AGRUPACIÓN 3 (Lotes: del 33 al 50). COLUMNA CERVICAL TORACO LUMBAR PARA DEFORMIDADES VÍA POSTERIOR:</b>                      Disponibilidad de tornillo fenestrados para cementación.                      Diseño del tornillo que favorezca el autocentrado en el pedículo (vástago autocentrante).                      Posibilidad de uso de tornillos macizos y de tornillos fenestrados.                      Posibilidad de cementación.                      Disponibilidad de dispositivos de alineación, y de cánulas de aplicación de cemento que se acoplen de forma rígida a los mismos, para la cementación.                      Posibilidad de uso de tornillo con rosca de fijación a hueso cortical en el extremo proximal del tornillo (pedículo).                      Cabeza de gran movilidad y con ángulo favorecido.                      Paso de rosca del sistema de cierre específicamente diseñado para minimizar el riesgo de que el tornillo se pase de rosca.                      Diseño del tornillo que permita un reparto uniforme de las fuerzas generadas durante el cierre final, que reduzca la posibilidad de deformación de la cabeza del tornillo.                      Disponibilidad e barras rectas, cifóticas y lordóticas.                      Disponibilidad de conector transversal de una sola pieza que se introduzca de manera vertical sobre la barra.                      Disponibilidad de conectores trasversos de longitud fija y ajustable (en planos longitudinal, rotacional y angular en el plano sagital).</p> <p><b>PRESCRIPCIÓN TÉCNICA ADICIONAL PARA EL LOTE 39: TORNILLO PEDICULAR ABIERTO Ø VARIABLE-Tipo de tornillo: MONOAXIAL</b></p> <p><b>PRESCRIPCIÓN TÉCNICA ADICIONAL PARA LOTE 40: TORNILLO PEDICULAR ABIERTO Ø VARIABLE-Tipo de tornillo: POLIAXIAL</b></p> <p><b>PRESCRIPCIÓN TÉCNICA ADICIONAL PARA LOTE 44: TORNILLO PEDICULAR HUECO CEMENTACIÓN Ø VARIABLE-Tipo de tornillo: POLIAXIAL</b></p> <p><b>PRESCRIPCIÓN TÉCNICA ADICIONAL PARA LOTE 50: TORNILLO PEDICULAR ABIERTO /REDUCCION-Tipo de tornillo: POLIAXIAL</b></p>	MEDTRONIC IBÉRICA S.A.	SI	15	SI	<p>De la documentación aportada se observa que:  <b>Calidad: De 0 a 10 puntos</b>                      Adecuada calidad de los materiales y buena calidad en la conexión de los diferentes elementos del implante.  <b>9 puntos</b>  <b>Seguridad: De 0 a 10 puntos</b>                      La imposibilidad de realizar bloqueo diferenciado de la poliaxialidad respecto a la fijación a la barra, puede comprometer la fijación de los tornillos, al precisar varios ajustes y tener que trabajar segmento a segmento en lugar de globalmente. No presenta estudios científicos que permitan valorar aspectos de seguridad a largo plazo, tasas de reintervención, supervivencia, etc.  <b>4 puntos</b>  <b>Ergonomía: De 0 a 10 puntos</b>                      El rango de movilidad de la poliaxialidad del tornillo, de 26 grados, puede dificultar el acople del tornillo-barra. La imposibilidad de realizar bloqueo diferenciado de la poliaxialidad respecto a la fijación a la barra, dificulta el manejo independiente de la rotación vertebral y las distracciones o compresiones segmentarias que fueran necesarias.  <b>2 puntos</b>                      Por todo ello, esta comisión propone otorgar a esta mercantil, <b>la puntuación de 15 puntos.</b></p>
	34	SU.PC.SANI.15.15.06.000003	BARRA RIGIDAS Ø VARIABLE 300/600mm						
	35	SU.PC.SANI.15.15.06.000007	BLOQUEADOR IMPLANTE ABIERTO						
	36	SU.PC.SANI.15.15.06.000012	CONECTOR PROLONGACION BARRA						
	37	SU.PC.SANI.15.15.06.000014	CONECTOR TRANSVERSO ESTABILIZACIÓN						
	38	SU.PC.SANI.15.15.06.000016	GANCHO ABIERTO						
	39	SU.PC.SANI.15.15.06.100002	TORNILLO PEDICULAR ABIERTO Ø VARIABLE						
	40	SU.PC.SANI.15.15.06.100002	TORNILLO PEDICULAR ABIERTO Ø VARIABLE						
	41	SU.PC.SANI.15.15.06.100027	TORNILLO PEDICULAR POLIAXIAL / MONOAXIAL Ø VARIABLE						
	42	SU.PC.SANI.15.15.06.100012	TUERCA-GC-GENERAL						
	43	SU.PC.SANI.15.15.06.000022	CONECTOR SACRO-ILIACO ABIERTO						
	44	SU.PC.SANI.15.15.06.100006	TORNILLO PEDICULAR HUECO CEMENTACIÓN Ø VARIABLE						
	45	SU.PC.SANI.15.15.08.000019	TORNILLO FIJACIÓN ABIERTO Ø VARIABLE						
	46	SU.PC.SANI.15.15.08.000020	BLOQUEADOR DE IMPLANTE ABIERTO						
	47	SU.PC.SANI.15.15.08.000004	BARRA CERVICAL Ø VARIABLE						
	48	SU.PC.SANI.15.15.06.100026	TORNILLO PEDICULAR HUECO CEMENTACIÓN POLIAXIAL / MONOAXIAL Ø VARIABLE						
	49	SU.PC.SANI.15.15.06.100007	TORNILLO PEDICULAR POLIAXIAL CANULADO						
50	SU.PC.SANI.15.15.06.100005	TORNILLO PEDICULAR ABIERTO /REDUCCION							



**CRITERIOS DE VALORACIÓN**

**Calidad: De 0 a 10 puntos**

Calidad de los materiales con los que está fabricado, así como su flexibilidad, rigidez o dureza, textura, acabado, resistencia a la rotura, estanquidad y calidad de las conexiones entre las partes del artículo o con otros artículos.

**Seguridad: De 0 a 10 puntos**

La ausencia de riesgo en todas sus dimensiones tanto para los profesionales como para los pacientes o usuarios, así como la eficacia de los sistemas de seguridad, elementos cuya presencia o ausencia puedan generar un riesgo, facilidad para preservar la esterilidad hasta el momento de uso.

**Ergonomía: De 0 a 10 puntos**

Facilidad y comodidad de uso. Aspectos tales como, forma, aletas, salientes, aristas u otros que faciliten o dificulten su manejo, sujeción y agarre. Facilidad de implantación. La versatilidad, en el sentido de varias medidas para una mejor compatibilidad.

**Obtendrá 10 puntos** en el apartado correspondiente, si todas las características del mismo son óptimas, destacando la calidad y un adecuado comportamiento de los materiales.

**Obtendrá 0 puntos** en cada apartado si presenta una pobre calidad y un comportamiento no adecuado de los materiales en general o bien, presenta alguna deficiencia importante que dificulte o imposibilite su uso o se comprometa sustancialmente su eficiencia.

**Obtendrá la puntuación intermedia (de 1 a 9 puntos)** en función de la combinación de características destacables y su importancia en el desempeño del artículo.

AG	LT	CLASIFICACIÓN UNIVERSAL	DENOMINACIÓN	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS ESPECÍFICAS	PROVEEDOR	CUMPLE PPT	PUNTOS	SUPERA UMBRAL	VALORACIÓN LOTES
3	33	SU.PC.SANI.15.15.06.000001	BARRA RIGIDA Ø VARIABLE 30/150	<p><b>AGRUPACIÓN 3 (Lotes: del 33 al 50). COLUMNA CERVICAL TORACO LUMBAR PARA DEFORMIDADES VÍA POSTERIOR:</b>                      Disponibilidad de tornillo fenestrados para cementación.                      Diseño del tornillo que favorezca el autocentrado en el pedículo (vástago autocentrante).                      Posibilidad de uso de tornillos macizos y de tornillos fenestrados.                      Posibilidad de cementación.                      Disponibilidad de dispositivos de alineación, y de cánulas de aplicación de cemento que se acoplen de forma rígida a los mismos, para la cementación.                      Posibilidad de uso de tornillo con rosca de fijación a hueso cortical en el extremo proximal del tornillo (pedículo).                      Cabeza de gran movilidad y con ángulo favorecido.                      Paso de rosca del sistema de cierre específicamente diseñado para minimizar el riesgo de que el tornillo se pase de rosca.                      Diseño del tornillo que permita un reparto uniforme de las fuerzas generadas durante el cierre final, que reduzca la posibilidad de deformación de la cabeza del tornillo.                      Disponibilidad e barras rectas, cifóticas y lordóticas.                      Disponibilidad de conector transversal de una sola pieza que se introduzca de manera vertical sobre la barra.                      Disponibilidad de conectores trasversos de longitud fija y ajustable (en planos longitudinal, rotacional y angular en el plano sagital).</p> <p><b>PRESCRIPCIÓN TÉCNICA ADICIONAL PARA EL LOTE 39: TORNILLO PEDICULAR ABIERTO Ø VARIABLE-Tipo de tornillo: MONOAXIAL</b></p> <p><b>PRESCRIPCIÓN TÉCNICA ADICIONAL PARA LOTE 40: TORNILLO PEDICULAR ABIERTO Ø VARIABLE-Tipo de tornillo: POLIAXIAL</b></p> <p><b>PRESCRIPCIÓN TÉCNICA ADICIONAL PARA LOTE 44: TORNILLO PEDICULAR HUECO CEMENTACIÓN Ø VARIABLE-Tipo de tornillo: POLIAXIAL</b></p> <p><b>PRESCRIPCIÓN TÉCNICA ADICIONAL PARA LOTE 50: TORNILLO PEDICULAR ABIERTO /REDUCCION-Tipo de tornillo: POLIAXIAL</b></p>	SANGÜESA S.A.	NO		<p>No cumple PPT, no aporta documentación acreditativa de ninguna característica del material. No aporta ficha técnica de los productos a valorar, por lo que no se puede dar como cumplido ningún punto del PPT.</p>	
	34	SU.PC.SANI.15.15.06.000003	BARRA RIGIDAS Ø VARIABLE 300/600mm						
	35	SU.PC.SANI.15.15.06.000007	BLOQUEADOR IMPLANTE ABIERTO						
	36	SU.PC.SANI.15.15.06.000012	CONECTOR PROLONGACION BARRA						
	37	SU.PC.SANI.15.15.06.000014	CONECTOR TRANSVERSO ESTABILIZACIÓN						
	38	SU.PC.SANI.15.15.06.000016	GANCHO ABIERTO						
	39	SU.PC.SANI.15.15.06.100002	TORNILLO PEDICULAR ABIERTO Ø VARIABLE						
	40	SU.PC.SANI.15.15.06.100002	TORNILLO PEDICULAR ABIERTO Ø VARIABLE						
	41	SU.PC.SANI.15.15.06.100027	TORNILLO PEDICULAR POLIAXIAL / MONOAXIAL Ø VARIABLE						
	42	SU.PC.SANI.15.15.06.100012	TUERCA-GC-GENERAL						
	43	SU.PC.SANI.15.15.06.000022	CONECTOR SACRO-ILIACO ABIERTO						
	44	SU.PC.SANI.15.15.06.100006	TORNILLO PEDICULAR HUECO CEMENTACIÓN Ø VARIABLE						
	45	SU.PC.SANI.15.15.08.000019	TORNILLO FIJACIÓN ABIERTO Ø VARIABLE						
	46	SU.PC.SANI.15.15.08.000020	BLOQUEADOR DE IMPLANTE ABIERTO						
	47	SU.PC.SANI.15.15.08.000004	BARRA CERVICAL Ø VARIABLE						
	48	SU.PC.SANI.15.15.06.100026	TORNILLO PEDICULAR HUECO CEMENTACIÓN POLIAXIAL / MONOAXIAL Ø VARIABLE						
	49	SU.PC.SANI.15.15.06.100007	TORNILLO PEDICULAR POLIAXIAL CANULADO						
50	SU.PC.SANI.15.15.06.100005	TORNILLO PEDICULAR ABIERTO /REDUCCION							



**Consejería de Salud y Consumo**  
 Servicio Andaluz de Salud  
 Hospital Universitario Regional de Málaga  
 Dirección Central Provincial de Compras de Málaga

**CRITERIOS DE VALORACIÓN**

**Calidad: De 0 a 10 puntos**

Calidad de los materiales con los que está fabricado, así como su flexibilidad, rigidez o dureza, textura, acabado, resistencia a la rotura, estanquidad y calidad de las conexiones entre las partes del artículo o con otros artículos.

**Seguridad: De 0 a 10 puntos**

La ausencia de riesgo en todas sus dimensiones tanto para los profesionales como para los pacientes o usuarios, así como la eficacia de los sistemas de seguridad, elementos cuya presencia o ausencia puedan generar un riesgo, facilidad para preservar la esterilidad hasta el momento de uso.

**Ergonomía: De 0 a 10 puntos**

Facilidad y comodidad de uso. Aspectos tales como, forma, aletas, salientes, aristas u otros que faciliten o dificulten su manejo, sujeción y agarre. Facilidad de implantación. La versatilidad, en el sentido de varias medidas para una mejor compatibilidad.

Obtendrá 10 puntos en el apartado correspondiente, si todas las características del mismo son óptimas, destacando la calidad y un adecuado comportamiento de los materiales.

Obtendrá 0 puntos en cada apartado si presenta una pobre calidad y un comportamiento no adecuado de los materiales en general o bien, presenta alguna deficiencia importante que dificulte o imposibilite su uso o se comprometa sustancialmente su eficiencia.

Obtendrá la puntuación intermedia (de 1 a 9 puntos) en función de la combinación de características destacables y su importancia en el desempeño del artículo.

AG	LT	CLASIFICACIÓN UNIVERSAL	DENOMINACIÓN	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS ESPECÍFICAS	PROVEEDOR	CUMPLE PPT	PUNTOS	SUPERA UMBRAL	VALORACIÓN LOTES
4	51	SU.PC.SANI.15.15.06.000001	BARRA RIGIDA Ø VARIABLE 25/150	<b>AGRUPACIÓN 4 (Lotes del 51 al 60). COLUMNA PERCUTÁNEA:</b> Inserción en un solo paso: colocación percutánea de tornillos pediculares y la estabilización posterior, eliminando la necesidad de guías, agujas Jamshidi e instrumentos pediculares de preparación. Reducción de la exposición a Rx tanto del paciente como del cirujano. Tornillos Poliaxiales estériles con opción de cierre único y con cabezas/tulipas extendidas (sin necesidad de uso de extensiones del tornillo que deban acoplarse/desacoplarse). Posibilidad de cementación de tornillos. Existencia de rosca específica para fijación cortical del pedículo. Tulipa extendida con marcas de profundidad Paso de rosca del sistema de cierre específicamente diseñado para minimizar el riesgo de que el tornillo se pase de rosca. Diseño del tornillo que permita un reparto uniforme de las fuerzas generadas durante el cierre final, que reduzca la posibilidad de deformación de la cabeza del tornillo. Vástago del tornillo con paso de rosca doble. Diámetro externo del tornillo reducido. Compatibilidad con barras de aleación de cobalto-cromo-molibdeno y de litanio. Disponibilidad de barras rectas, lordóticas y cifóticas. Posibilidad de uso de barras sin níquel. Sistema que permita colocar las barras sin necesidad de realizar incisión adicional,	BIOMET 3I DENTAL IBERICA, SLU	NO	28	SI	No cumple PPT, se solicita tulipa extendida con marcas de profundidad. En la ficha técnica no menciona la existencia de tulipas extendidas y por tanto tampoco existe información de que estas dispusiera de marcas de profundidad. No especifica compatibilidad con barras de cobalto-cromo-molibdeno. No aporta información sobre la inserción en un solo paso.
	52	SU.PC.SANI.15.15.06.000003	BARRA RIGIDAS Ø VARIABLE 300/600mm						
	53	SU.PC.SANI.15.15.06.000007	BLOQUEADOR IMPLANTE ABIERTO-GC-GENERAL						
	54	SU.PC.SANI.15.15.06.000014	CONECTOR TRANSVERSO ESTABILIZACIÓN						
	55	SU.PC.SANI.15.15.06.000016	GANCHO ABIERTO						
	56	SU.PC.SANI.15.15.06.100002	TORNILLO PEDICULAR ABIERTO Ø VARIABLE						
	57	SU.PC.SANI.15.15.06.100002	TORNILLO PEDICULAR ABIERTO Ø VARIABLE						
	58	SU.PC.SANI.15.15.06.100028	TORNILLO PEDICULAR POLIAXIAL/ percutáneo						
	59	SU.PC.SANI.15.15.06.000026	BARRA PERCUTÁNEA Long 35/120mm						
	60	SU.PC.SANI.15.10.01.000025	AGUJA GUIA PUNTA TROCAR Y TOPE						
	51	SU.PC.SANI.15.15.06.000001	BARRA RIGIDA Ø VARIABLE 25/150	<b>PRESCRIPCIÓN TÉCNICA ADICIONAL PARA LOTE 56: TORNILLO PEDICULAR ABIERTO Ø VARIABLE-Tipo de tornillo: MONOAXIAL;</b>  <b>PRESCRIPCIÓN TÉCNICA ADICIONAL PARA LOTE 57: TORNILLO PEDICULAR ABIERTO Ø VARIABLE-Tipo de tornillo: POLIAXIAL</b>	JOHNSON & JOHNSON, S.A	SI	28	SI	De la documentación aportada se observa que: <b>Calidad: De 0 a 10 puntos</b> Adecuada calidad de los materiales y buena calidad en la conexión de los diferentes elementos del implante. <b>9 puntos</b> <b>Seguridad: De 0 a 10 puntos</b> La posibilidad de realizar bloqueo diferenciado de la poliaxialidad respecto a la fijación a la barra, facilita la corrección de la rotación de forma global, y una vez fijada esta, realizar compresiones o distracciones segmentarias a voluntad sin pérdida de reducción. Presenta numerosos estudios de seguridad que evidencian la seguridad del producto a largo plazo. <b>10 puntos</b> <b>Ergonomía: De 0 a 10 puntos</b> El rango de movilidad de la poliaxialidad del tornillo con ángulo favorecido que alcanza los 83º, permite una muy fácil colocación de la barra sobre el tornillo. La posibilidad de realizar bloqueo diferenciado de la poliaxialidad respecto a la fijación a la barra, permite ahorrar pasos y acortar los tiempos quirúrgicos. <b>9 puntos</b> Por todo ello, esta comisión propone otorgar a esta mercantil, la puntuación de 28 puntos.
	52	SU.PC.SANI.15.15.06.000003	BARRA RIGIDAS Ø VARIABLE 300/600mm						
	53	SU.PC.SANI.15.15.06.000007	BLOQUEADOR IMPLANTE ABIERTO-GC-GENERAL						
	54	SU.PC.SANI.15.15.06.000014	CONECTOR TRANSVERSO ESTABILIZACIÓN						
	55	SU.PC.SANI.15.15.06.000016	GANCHO ABIERTO						
	56	SU.PC.SANI.15.15.06.100002	TORNILLO PEDICULAR ABIERTO Ø VARIABLE						
	57	SU.PC.SANI.15.15.06.100002	TORNILLO PEDICULAR ABIERTO Ø VARIABLE						
	58	SU.PC.SANI.15.15.06.100028	TORNILLO PEDICULAR POLIAXIAL/ percutáneo						
	59	SU.PC.SANI.15.15.06.000026	BARRA PERCUTÁNEA Long 35/120mm						
	60	SU.PC.SANI.15.10.01.000025	AGUJA GUIA PUNTA TROCAR Y TOPE						



**CRITERIOS DE VALORACIÓN**

**Calidad: De 0 a 10 puntos**

Calidad de los materiales con los que está fabricado, así como su flexibilidad, rigidez o dureza, textura, acabado, resistencia a la rotura, estanquidad y calidad de las conexiones entre las partes del artículo o con otros artículos.

**Seguridad: De 0 a 10 puntos**

La ausencia de riesgo en todas sus dimensiones tanto para los profesionales como para los pacientes o usuarios, así como la eficacia de los sistemas de seguridad, elementos cuya presencia o ausencia puedan generar un riesgo, facilidad para preservar la esterilidad hasta el momento de uso.

**Ergonomía: De 0 a 10 puntos**

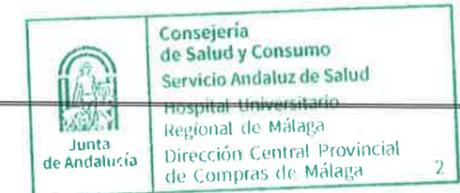
Facilidad y comodidad de uso. Aspectos tales como, forma, aletas, salientes, aristas u otros que faciliten o dificulten su manejo, sujeción y agarre. Facilidad de implantación. La versatilidad, en el sentido de varias medidas para una mejor compatibilidad.

Obtendrá 10 puntos en el apartado correspondiente, si todas las características del mismo son óptimas, destacando la calidad y un adecuado comportamiento de los materiales.

Obtendrá 0 puntos en cada apartado si presenta una pobre calidad y un comportamiento no adecuado de los materiales en general o bien, presenta alguna deficiencia importante que dificulte o imposibilite su uso o se comprometa sustancialmente su eficiencia.

Obtendrá la puntuación intermedia (de 1 a 9 puntos) en función de la combinación de características destacables y su importancia en el desempeño del artículo.

AG	LT	CLASIFICACIÓN UNIVERSAL	DENOMINACIÓN	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS ESPECÍFICAS	PROVEEDOR	CUMPLE PPT	PUNTOS	SUPERA UMBRAL	VALORACIÓN LOTES				
4	51	SU.PC.SANI.15.15.06.000001	BARRA RIGIDA Ø VARIABLE 25/150	<b>AGRUPACIÓN 4 (Lotes del 51 al 60). COLUMNA PERCUTÁNEA:</b> Inserción en un solo paso: colocación percutánea de tornillos pediculares y la estabilización posterior, eliminando la necesidad de guías, agujas Jamshidi e instrumentos pediculares de preparación. Reducción de la exposición a Rx tanto del paciente como del cirujano. Tornillos Poliaxiales estériles con opción de cierre único y con cabezas/tulipas extendidas (sin necesidad de uso de extensiones del tornillo que deban acoplarse/desacoplarse). Posibilidad de cementación de tornillos. Existencia de rosca específica para fijación cortical del pedículo. Tulipa extendida con marcas de profundidad Paso de rosca del sistema de cierre específicamente diseñado para minimizar el riesgo de que el tornillo se pase de rosca. Diseño del tornillo que permita un reparto uniforme de las fuerzas generadas durante el cierre final, que reduzca la posibilidad de deformación de la cabeza del tornillo. Vástago del tornillo con paso de rosca doble. Diámetro externo del tornillo reducido. Compatibilidad con barras de aleación de cobalto-cromo-molibdeno y de titanio. Disponibilidad de barras rectas, lordóticas y cifóticas. Posibilidad de uso de barras sin níquel. Sistema que permita colocar las barras sin necesidad de realizar incisión adicional.  <b>PRESCRIPCIÓN TÉCNICA ADICIONAL PARA LOTE 56: TORNILLO PEDICULAR ABIERTO Ø VARIABLE-Tipo de tornillo: MONOAXIAL;</b>  <b>PRESCRIPCIÓN TÉCNICA ADICIONAL PARA LOTE 57: TORNILLO PEDICULAR ABIERTO Ø VARIABLE-Tipo de tornillo: POLIAXIAL</b>	MEDASPINE, S.L.	NO		No cumple PPT, se solicita: Posibilidad de uso de tornillo con rosca de fijación a hueso cortical en el extremo proximal del tornillo (pedículo). Se solicita marcas de profundidad en la tulipa extendida; no presentan marcas de profundidad. Se solicita paso de rosca específicamente diseñado para evitar trasroscados. No aporta información específica, por lo que no se puede dar por cumplido este punto.					
	52	SU.PC.SANI.15.15.06.000003	BARRA RIGIDAS Ø VARIABLE 300/600mm										
	53	SU.PC.SANI.15.15.06.000007	BLOQUEADOR IMPLANTE ABIERTO-GC-GENERAL										
	54	SU.PC.SANI.15.15.06.000014	CONECTOR TRANSVERSO ESTABILIZACIÓN										
	55	SU.PC.SANI.15.15.06.000016	GANCHO ABIERTO										
	56	SU.PC.SANI.15.15.06.100002	TORNILLO PEDICULAR ABIERTO Ø VARIABLE										
	57	SU.PC.SANI.15.15.06.100002	TORNILLO PEDICULAR ABIERTO Ø VARIABLE										
	58	SU.PC.SANI.15.15.06.100028	TORNILLO PEDICULAR POLIAXIAL/ percutáneo										
	59	SU.PC.SANI.15.15.06.000026	BARRA PERCUTÁNEA Long 35/120mm										
	60	SU.PC.SANI.15.10.01.000025	AGUJA GUIA PUNTA TROCAR Y TOPE										
	51	SU.PC.SANI.15.15.06.000001	BARRA RIGIDA Ø VARIABLE 25/150						De la documentación aportada se observa que: <b>Calidad: De 0 a 10 puntos</b> Adecuada calidad de los materiales y buena calidad en la conexión de los diferentes elementos del implante. <b>9 puntos</b> <b>Seguridad: De 0 a 10 puntos</b> La imposibilidad de realizar bloqueo diferenciado de la poliaxialidad respecto a la fijación a la barra, puede comprometer la fijación de los tornillos, al precisar varios ajustes y tener que trabajar segmento a segmento en lugar de globalmente. <b>4 puntos</b> <b>Ergonomía: De 0 a 10 puntos</b> El rango de movilidad de la poliaxialidad del tornillo, de 26 grados, puede dificultar el acople del tornillo-barra. La imposibilidad de realizar bloqueo diferenciado de la poliaxialidad respecto a la fijación a la barra, dificulta el manejo independiente de la rotación vertebral y las distracciones o compresiones segmentarias que fueran necesarias. <b>2 puntos</b> Por todo ello, esta comisión propone otorgar a esta mercantil, la <b>puntuación de 15 puntos</b> .	MEDTRONIC IBÉRICA S.A.	SI	15	SI
	52	SU.PC.SANI.15.15.06.000003	BARRA RIGIDAS Ø VARIABLE 300/600mm										
53	SU.PC.SANI.15.15.06.000007	BLOQUEADOR IMPLANTE ABIERTO-GC-GENERAL											
54	SU.PC.SANI.15.15.06.000014	CONECTOR TRANSVERSO ESTABILIZACIÓN											
55	SU.PC.SANI.15.15.06.000016	GANCHO ABIERTO											
56	SU.PC.SANI.15.15.06.100002	TORNILLO PEDICULAR ABIERTO Ø VARIABLE											
57	SU.PC.SANI.15.15.06.100002	TORNILLO PEDICULAR ABIERTO Ø VARIABLE											
58	SU.PC.SANI.15.15.06.100028	TORNILLO PEDICULAR POLIAXIAL/ percutáneo											
59	SU.PC.SANI.15.15.06.000026	BARRA PERCUTÁNEA Long 35/120mm											
60	SU.PC.SANI.15.10.01.000025	AGUJA GUIA PUNTA TROCAR Y TOPE											



**CRITERIOS DE VALORACIÓN**

**Calidad: De 0 a 10 puntos**

Calidad de los materiales con los que está fabricado, así como su flexibilidad, rigidez o dureza, textura, acabado, resistencia a la rotura, estanquidad y calidad de las conexiones entre las partes del artículo o con otros artículos.

**Seguridad: De 0 a 10 puntos**

La ausencia de riesgo en todas sus dimensiones tanto para los profesionales como para los pacientes o usuarios, así como la eficacia de los sistemas de seguridad, elementos cuya presencia o ausencia puedan generar un riesgo, facilidad para preservar la esterilidad hasta el momento de uso.

**Ergonomía: De 0 a 10 puntos**

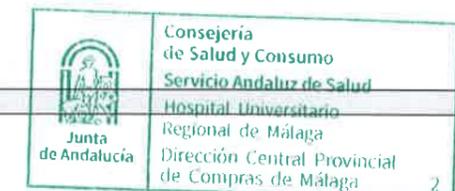
Facilidad y comodidad de uso. Aspectos tales como, forma, aletas, salientes, aristas u otros que faciliten o dificulten su manejo, sujeción y agarre. Facilidad de implantación. La versatilidad, en el sentido de varias medidas para una mejor compatibilidad.

**Obtendrá 10 puntos** en el apartado correspondiente, si todas las características del mismo son óptimas, destacando la calidad y un adecuado comportamiento de los materiales.

**Obtendrá 0 puntos** en cada apartado si presenta una pobre calidad y un comportamiento no adecuado de los materiales en general o bien, presenta alguna deficiencia importante que dificulte o imposibilite su uso o se comprometa sustancialmente su eficiencia.

**Obtendrá la puntuación intermedia (de 1 a 9 puntos)** en función de la combinación de características destacables y su importancia en el desempeño del artículo.

AG	LT	CLASIFICACIÓN UNIVERSAL	DENOMINACIÓN	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS ESPECÍFICAS	PROVEEDOR	CUMPLE PPT	PUNTOS	SUPERA UMBRAL	VALORACIÓN LOTES
4	51	SU.PC.SANI.15.15.06.000001	BARRA RIGIDA Ø VARIABLE 25/150	<b>AGRUPACIÓN 4 (Lotes del 51 al 60). COLUMNA PERCUTÁNEA:</b> Inserción en un solo paso: colocación percutánea de tornillos pediculares y la estabilización posterior, eliminando la necesidad de guías, agujas Jamshidi e instrumentos pediculares de preparación. Reducción de la exposición a Rx tanto del paciente como del cirujano. Tornillos Poliaxiales estériles con opción de cierre único y con cabezas/tulipas extendidas (sin necesidad de uso de extensiones del tornillo que deban acoplarse/desacoplarse). Posibilidad de cementación de tornillos. Existencia de rosca específica para fijación cortical del pedículo. Tulipa extendida con marcas de profundidad Paso de rosca del sistema de cierre específicamente diseñado para minimizar el riesgo de que el tornillo se pase de rosca. Diseño del tornillo que permita un reparto uniforme de las fuerzas generadas durante el cierre final, que reduzca la posibilidad de deformación de la cabeza del tornillo. Vástago del tornillo con paso de rosca doble. Diámetro externo del tornillo reducido. Compatibilidad con barras de aleación de cobalto-cromo-molibdeno y de titanio. Disponibilidad de barras rectas, lordóticas y cifóticas. Posibilidad de uso de barras sin níquel. Sistema que permita colocar las barras sin necesidad de realizar incisión adicional.	SANGÜESA S.A.	NO			No cumple PPT, no aporta documentación acreditativa de ninguna característica del material. No aporta ficha técnica de los productos a valorar, por lo que no se puede dar como cumplido ningún punto del PPT.
	52	SU.PC.SANI.15.15.06.000003	BARRA RIGIDAS Ø VARIABLE 300/600mm						
	53	SU.PC.SANI.15.15.06.000007	BLOQUEADOR IMPLANTE ABIERTO-GC-GENERAL						
	54	SU.PC.SANI.15.15.06.000014	CONECTOR TRANSVERSO ESTABILIZACIÓN						
	55	SU.PC.SANI.15.15.06.000016	GANCHO ABIERTO						
	56	SU.PC.SANI.15.15.06.100002	TORNILLO PEDICULAR ABIERTO Ø VARIABLE						
	57	SU.PC.SANI.15.15.06.100002	TORNILLO PEDICULAR ABIERTO Ø VARIABLE						
	58	SU.PC.SANI.15.15.06.100028	TORNILLO PEDICULAR POLIAXIAL/ percutáneo						
	59	SU.PC.SANI.15.15.06.000026	BARRA PERCUTÁNEA Long 35/120mm						
	60	SU.PC.SANI.15.10.01.000025	AGUJA GUIA PUNTA TROCAR Y TOPE						
	51	SU.PC.SANI.15.15.06.000001	BARRA RIGIDA Ø VARIABLE 25/150	<b>PRESCRIPCIÓN TÉCNICA ADICIONAL PARA LOTE 56: TORNILLO PEDICULAR ABIERTO Ø VARIABLE-Tipo de tornillo: MONOAXIAL;</b>  <b>PRESCRIPCIÓN TÉCNICA ADICIONAL PARA LOTE 57: TORNILLO PEDICULAR ABIERTO Ø VARIABLE-Tipo de tornillo: POLIAXIAL</b>	SPINEART ESPAÑA				Aporta elementos que permiten conocer su puntuación en criterios automáticos en el sobre 2.
	52	SU.PC.SANI.15.15.06.000003	BARRA RIGIDAS Ø VARIABLE 300/600mm						
	53	SU.PC.SANI.15.15.06.000007	BLOQUEADOR IMPLANTE ABIERTO-GC-GENERAL						
	54	SU.PC.SANI.15.15.06.000014	CONECTOR TRANSVERSO ESTABILIZACIÓN						
	55	SU.PC.SANI.15.15.06.000016	GANCHO ABIERTO						
	56	SU.PC.SANI.15.15.06.100002	TORNILLO PEDICULAR ABIERTO Ø VARIABLE						
	57	SU.PC.SANI.15.15.06.100002	TORNILLO PEDICULAR ABIERTO Ø VARIABLE						
	58	SU.PC.SANI.15.15.06.100028	TORNILLO PEDICULAR POLIAXIAL/ percutáneo						
	59	SU.PC.SANI.15.15.06.000026	BARRA PERCUTÁNEA Long 35/120mm						
	60	SU.PC.SANI.15.10.01.000025	AGUJA GUIA PUNTA TROCAR Y TOPE						



**CRITERIOS DE VALORACIÓN**

**Calidad:** De 0 a 10 puntos

Calidad de los materiales con los que está fabricado, así como su flexibilidad, rigidez o dureza, textura, acabado, resistencia a la rotura, estanquidad y calidad de las conexiones entre las partes del artículo o con otros artículos.

**Seguridad:** De 0 a 10 puntos

La ausencia de riesgo en todas sus dimensiones tanto para los profesionales como para los pacientes o usuarios, así como la eficacia de los sistemas de seguridad, elementos cuya presencia o ausencia puedan generar un riesgo, facilidad para preservar la esterilidad hasta el momento de uso.

**Ergonomía:** De 0 a 10 puntos

Facilidad y comodidad de uso. Aspectos tales como, forma, aletas, salientes, aristas u otros que faciliten o dificulten su manejo, sujeción y agarre. Facilidad de implantación. La versatilidad, en el sentido de varias medidas para una mejor compatibilidad.

Obtendrá 10 puntos en el apartado correspondiente, si todas las características del mismo son óptimas, destacando la calidad y un adecuado comportamiento de los materiales.

Obtendrá 0 puntos en cada apartado si presenta una pobre calidad y un comportamiento no adecuado de los materiales en general o bien, presenta alguna deficiencia importante que dificulte o imposibilite su uso o se comprometa sustancialmente su eficiencia.

Obtendrá la puntuación intermedia (de 1 a 9 puntos) en función de la combinación de características destacables y su importancia en el desempeño del artículo.

AG	LT	CLASIFICACIÓN UNIVERSAL	DENOMINACIÓN	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS ESPECÍFICAS	PROVEEDOR	CUMPLE PPT	PUNTOS	SUPERA UMBRAL	VALORACIÓN LOTES
5	61	SU.PC.SANI.15.15.00.000014	PLACA CERVICAL SEMIRÍGIDA	<b>AGRUPACIÓN 5 (Lotes del 61 al 64) PLACA CERVICAL ANTERIOR TRAUMÁTICA</b> Placa moldeable, con la cara anterior curvada y cara posterior lisa. Fijación de uno a cuatro niveles. Para fijaciones de uno o varios niveles. Tornillos coloreados según diámetro e indicaciones. Que disponga de tornillos autoperforantes. Sencillez de bloqueo en un solo paso. Multidireccional hasta 14 grados en extremo caudal y cefálico. Resto de tornillos multidireccionales 6 grados en plano sagital.	BIOMET 3I DENTAL IBERICA, SLU	NO			No cumple PPT, se solicita: Multidireccional hasta 14 grados en extremo caudal y cefálico. Resto de tornillos multidireccionales 6 grados en plano sagital. Presenta tornillos de 10 grados en el plano sagital.
	62	SU.PC.SANI.15.15.00.000008	TORNILLO AUTOPERFORANTE Ø VARIABLE						
	63	SU.PC.SANI.15.15.00.000009	TORNILLO AUTOTERRAJANTE/AUTORROSCANTE Ø VARIABLE						
	64	SU.PC.SANI.15.15.00.000013	TORNILLO RESCATE Ø VARIABLE						
	61	SU.PC.SANI.15.15.00.000014	PLACA CERVICAL SEMIRÍGIDA		MBA INCORPORADO S.L.	NO			No cumple PPT, se solicita: Multidireccional hasta 14 grados en extremo caudal y cefálico. Resto de tornillos multidireccionales 6 grados en plano sagital. Presenta tornillos de 10 grados en el plano sagital.
	62	SU.PC.SANI.15.15.00.000008	TORNILLO AUTOPERFORANTE Ø VARIABLE						
	63	SU.PC.SANI.15.15.00.000009	TORNILLO AUTOTERRAJANTE/AUTORROSCANTE Ø VARIABLE						
	64	SU.PC.SANI.15.15.00.000013	TORNILLO RESCATE Ø VARIABLE						
	61	SU.PC.SANI.15.15.00.000014	PLACA CERVICAL SEMIRÍGIDA		MEDTRONIC IBÉRICA S.A.	SI	13	NO	De la documentación aportada se observa que: <b>Calidad: De 0 a 10 puntos</b> Realizado en titanio implantable, pero no especifica rendimientos mecánicos ni aporta información al respecto. <b>5 puntos</b> <b>Seguridad: De 0 a 10 puntos</b> Indica en su documentación cómo se ha de proceder en caso de alguna reclamación por fallo de seguridad, pero no aporta información que permita valorar la seguridad del producto. La placa está realizada con material con buena biocompatibilidad (titanio). Pero presenta níquel, en el mecanismo de bloqueo, lo que no permite implantarlo en personas alérgicas a este metal. La sensibilidad al níquel aqueja aproximadamente al 10 % de las mujeres y al 1 % de los hombres. No presenta estudios científicos que permitan valorar aspectos de seguridad a largo plazo, tasas de reintervención, supervivencia, etc. <b>0 puntos</b> <b>Ergonomía: De 0 a 10 puntos</b> Fácil de implantación, adecuada variedad de medidas que permiten adaptarse a las diferentes anatomías, instrumental fácil de usar y ergonómico. <b>8 puntos</b> Por todo ello, esta comisión propone otorgar a esta mercantil, <b>la puntuación de 13 puntos.</b>
	62	SU.PC.SANI.15.15.00.000008	TORNILLO AUTOPERFORANTE Ø VARIABLE						
	63	SU.PC.SANI.15.15.00.000009	TORNILLO AUTOTERRAJANTE/AUTORROSCANTE Ø VARIABLE						
	64	SU.PC.SANI.15.15.00.000013	TORNILLO RESCATE Ø VARIABLE						
61	SU.PC.SANI.15.15.00.000014	PLACA CERVICAL SEMIRÍGIDA	NUVASIVE SPAIN S.L.U.	NO			No cumple PPT, se solicita multidireccional hasta 14 grados en extremo caudal y cefálico. Presenta 25 grados. Se solicita resto de tornillos multidireccionales 6 grados en plano sagital. No especifica, por lo que no se puede dar por cumplido este punto del PPT.		
62	SU.PC.SANI.15.15.00.000008	TORNILLO AUTOPERFORANTE Ø VARIABLE							
63	SU.PC.SANI.15.15.00.000009	TORNILLO AUTOTERRAJANTE/AUTORROSCANTE Ø VARIABLE							
64	SU.PC.SANI.15.15.00.000013	TORNILLO RESCATE Ø VARIABLE							



**CRITERIOS DE VALORACIÓN**

**Calidad: De 0 a 10 puntos**

Calidad de los materiales con los que está fabricado, así como su flexibilidad, rigidez o dureza, textura, acabado, resistencia a la rotura, estanquidad y calidad de las conexiones entre las partes del artículo o con otros artículos.

**Seguridad: De 0 a 10 puntos**

La ausencia de riesgo en todas sus dimensiones tanto para los profesionales como para los pacientes o usuarios, así como la eficacia de los sistemas de seguridad, elementos cuya presencia o ausencia puedan generar un riesgo, facilidad para preservar la esterilidad hasta el momento de uso.

**Ergonomía: De 0 a 10 puntos**

Facilidad y comodidad de uso. Aspectos tales como, forma, aletas, salientes, aristas u otros que faciliten o dificulten su manejo, sujeción y agarre. Facilidad de implantación. La versatilidad, en el sentido de varias medidas para una mejor compatibilidad.

Obtendrá 10 puntos en el apartado correspondiente, si todas las características del mismo son óptimas, destacando la calidad y un adecuado comportamiento de los materiales.

Obtendrá 0 puntos en cada apartado si presenta una pobre calidad y un comportamiento no adecuado de los materiales en general o bien, presenta alguna deficiencia importante que dificulte o imposibilite su uso o se comprometa sustancialmente su eficiencia.

Obtendrá la puntuación intermedia (de 1 a 9 puntos) en función de la combinación de características destacables y su importancia en el desempeño del artículo.

AG	LT	CLASIFICACIÓN UNIVERSAL	DENOMINACIÓN	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS ESPECÍFICAS	PROVEEDOR	CUMPLE PPT	PUNTOS	SUPERA UMBRAL	VALORACIÓN LOTES
5	61	SU.PC.SANI.15.15.00.000014	PLACA CERVICAL SEMIRÍGIDA	<b>AGRUPACIÓN 5 (Lotes del 61 al 64) PLACA CERVICAL ANTERIOR TRAUMÁTICA</b> Placa moldeable, con la cara anterior curvada y cara posterior lisa. Fijación de uno a cuatro niveles. Para fijaciones de uno o varios niveles. Tornillos coloreados según diámetro e indicaciones. Que disponga de tornillos autoperforantes. Sencillez de bloqueo en un solo paso. Multidireccional hasta 14 grados en extremo caudal y cefálico. Resto de tornillos multidireccionales 6 grados en plano sagital.	SANGÜESA S.A.	NO			No cumple PPT, no aporta documentación acreditativa de ninguna característica del material. No aporta ficha técnica de los productos a valorar, por lo que no se puede dar como cumplido ningún punto del PPT.
	62	SU.PC.SANI.15.15.00.000008	TORNILLO AUTOPERFORANTE Ø VARIABLE						
	63	SU.PC.SANI.15.15.00.000009	TORNILLO AUTOTERRAJANTE/AUTORROSCANTE Ø VARIABLE						
	64	SU.PC.SANI.15.15.00.000013	TORNILLO RESCATE Ø VARIABLE						
	61	SU.PC.SANI.15.15.00.000014	PLACA CERVICAL SEMIRÍGIDA		SPINEART ESPAÑA				Aporta elementos que permiten conocer su puntuación en criterios automáticos en el sobre 2.
	62	SU.PC.SANI.15.15.00.000008	TORNILLO AUTOPERFORANTE Ø VARIABLE						
	63	SU.PC.SANI.15.15.00.000009	TORNILLO AUTOTERRAJANTE/AUTORROSCANTE Ø VARIABLE						
	64	SU.PC.SANI.15.15.00.000013	TORNILLO RESCATE Ø VARIABLE						
	61	SU.PC.SANI.15.15.00.000014	PLACA CERVICAL SEMIRÍGIDA		STRYKER IBERIA S.L.	SI	30	SI	De la documentación aportada se observa que: <b>Calidad: De 0 a 10 puntos</b> El tornillo está hecho de una aleación de titanio Ti6Al4V, mientras que la placa se fabrica con titanio comercialmente puro de grado 2. La diferencia entre ambos materiales radica en la adición de los elementos de aleación aluminio (entre 5,5 y 6,75%) y vanadio (entre 3,5 y 4,5%). Estos elementos adicionales proporcionan la diferencia de resistencia y dureza entre los dos metales. <b>10 puntos</b> <b>Seguridad: De 0 a 10 puntos</b> No contiene níquel, lo que permite la implantación en personas alérgicas al níquel. La documentación aportada, específica a nivel macroscópico y microscópico, como ocurre la fusión entre los metales (placa y tornillo), lo que asegura una adecuada fijación y evita migraciones de material que pueden resultar en necesidad de reintervención. <b>10 puntos</b> <b>Ergonomía: De 0 a 10 puntos</b> Fácil de implantación, adecuada variedad de medidas que permiten adaptarse a las diferentes anatomías, instrumental fácil de usar y ergonómico. <b>10 puntos</b> Por todo ello, esta comisión propone otorgar a esta mercantil la puntuación de 30 puntos.
	62	SU.PC.SANI.15.15.00.000008	TORNILLO AUTOPERFORANTE Ø VARIABLE						
	63	SU.PC.SANI.15.15.00.000009	TORNILLO AUTOTERRAJANTE/AUTORROSCANTE Ø VARIABLE						
	64	SU.PC.SANI.15.15.00.000013	TORNILLO RESCATE Ø VARIABLE						



**CRITERIOS DE VALORACIÓN**

**Calidad: De 0 a 10 puntos**

Calidad de los materiales con los que está fabricado, así como su flexibilidad, rigidez o dureza, textura, acabado, resistencia a la rotura, estanquidad y calidad de las conexiones entre las partes del artículo o con otros artículos.

**Seguridad: De 0 a 10 puntos**

La ausencia de riesgo en todas sus dimensiones tanto para los profesionales como para los pacientes o usuarios, así como la eficacia de los sistemas de seguridad, elementos cuya presencia o ausencia puedan generar un riesgo, facilidad para preservar la esterilidad hasta el momento de uso.

**Ergonomía: De 0 a 10 puntos**

Facilidad y comodidad de uso. Aspectos tales como, forma, aletas, salientes, aristas u otros que faciliten o dificulten su manejo, sujeción y agarre. Facilidad de implantación. La versatilidad, en el sentido de varias medidas para una mejor compatibilidad.

**Obtendrá 10 puntos** en el apartado correspondiente, si todas las características del mismo son óptimas, destacando la calidad y un adecuado comportamiento de los materiales.

**Obtendrá 0 puntos** en cada apartado si presenta una pobre calidad y un comportamiento no adecuado de los materiales en general o bien, presenta alguna deficiencia importante que dificulte o imposibilite su uso o se comprometa sustancialmente su eficiencia.

**Obtendrá la puntuación intermedia (de 1 a 9 puntos)** en función de la combinación de características destacables y su importancia en el desempeño del artículo.

AG	LT	CLASIFICACIÓN UNIVERSAL	DENOMINACIÓN	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS ESPECÍFICAS	PROVEEDOR	CUMPLE PPT	PUNTOS	SUPERA UMBRAL	VALORACIÓN LOTES
6	65	SU.PC.SANI.15.15.00.000014	PLACA CERVICAL SEMIRÍGIDA	<b>AGRUPACIÓN 6 (Lotes del 65 al 70) PLACA CERVICAL DEGENERATIVA</b> Placa: Placa híbrida, permite construcciones variables y fijas. Amplia ventana para una visualización óptima. Placa de bajo perfil, 1,9mm. Ancho craneal y caudal = 16mm. El sistema incorpora pines para una fijación primaria. Mecanismo de bloqueo dinamométrico. Con este sistema el cirujano puede estar seguro de que la construcción queda bloqueada Confirmación intraoperatoria y por rayos X. Al ser una leva radio-opaca, el cirujano puede saber con una simple radiografía si el sistema permanece bloqueado  Tornillo: Tornillos primarios de 4,0mm y de rescate de 4,5mm Tornillos de ángulo variable: •20° de movimiento craneo/caudal •15° de movimiento media/lateral Tornillos de ángulo fijo: •5° de offset craneo/caudal. •5° de offset medial/lateral.  <b>PRESCRIPCIÓN TÉCNICA ADICIONAL PARA LOTE 67: TORNILLO PEDICULAR ABIERTO Ø VARIABLE-Tipo de tornillo:POLIAXIAL;</b>	EXACTECH IBÉRICA SLU	SI	29	SI	De la documentación aportada se observa que: <b>Calidad: de 0 a 10 puntos.</b> Adecuada calidad de los materiales y buena calidad en la conexión de los diferentes elementos del implante.Tornillo de aleación de titanio Ti6Al4V, <b>9 puntos</b> <b>Seguridad: de 0 a 10 puntos.</b> Ausencia de cromo, cobalto y níquel, lo que hace de la placa ideal para personas alérgicas a todos estos materiales. Mecanismo de bloqueo dinamométrico. Con este sistema el cirujano puede estar seguro de que la construcción queda bloqueada. Confirmación intraoperatoria y por rayos X. Al ser una leva radio-opaca, el cirujano puede saber con una simple radiografía si el sistema permanece bloqueado. <b>10 puntos</b> <b>Ergonomía.</b> Fácil de implantación, adecuada variedad de medidas que permiten adaptarse a las diferentes anatomías, instrumental fácil de usar y ergonómico. <b>10 puntos</b> Por todo ello, esta comisión propone otorgar a esta mercantil, <b>la puntuación de 29 puntos</b> .
	66	SU.PC.SANI.15.15.06.000007	BLOQUEADOR IMPLANTE ABIERTO						
	67	SU.PC.SANI.15.15.06.100002	TORNILLO PEDICULAR ABIERTO Ø VARIABLE						
	68	SU.PC.SANI.15.15.06.100007	TORNILLO PEDICULAR POLIAXIAL CANULADO						
	69	SU.PC.SANI.15.15.00.000008	TORNILLO AUTOPERFORANTE Ø VARIABLE						
	70	SU.PC.SANI.15.15.06.000001	BARRA RIGIDA Ø VARIABLE 25/150						



**Consejería de Salud y Consumo**  
 Servicio Andaluz de Salud  
 Hospital Universitario Regional de Málaga  
 Dirección Central Provincial de Compras de Málaga

## CRITERIOS DE VALORACIÓN

## Calidad: De 0 a 10 puntos

Calidad de los materiales con los que está fabricado, así como su flexibilidad, rigidez o dureza, textura, acabado, resistencia a la rotura, estanquidad y calidad de las conexiones entre las partes del artículo o con otros artículos.

## Seguridad: De 0 a 10 puntos

La ausencia de riesgo en todas sus dimensiones tanto para los profesionales como para los pacientes o usuarios, así como la eficacia de los sistemas de seguridad, elementos cuya presencia o ausencia puedan generar un riesgo, facilidad para preservar la esterilidad hasta el momento de uso.

## Ergonomía: De 0 a 10 puntos

Facilidad y comodidad de uso. Aspectos tales como, forma, aletas, salientes, aristas u otros que faciliten o dificulten su manejo, sujeción y agarre. Facilidad de implantación. La versatilidad, en el sentido de varias medidas para una mejor compatibilidad.

Obtendrá 10 puntos en el apartado correspondiente, si todas las características del mismo son óptimas, destacando la calidad y un adecuado comportamiento de los materiales.

Obtendrá 0 puntos en cada apartado si presenta una pobre calidad y un comportamiento no adecuado de los materiales en general o bien, presenta alguna deficiencia importante que dificulte o imposibilite su uso o se comprometa sustancialmente su eficiencia.

Obtendrá la puntuación intermedia (de 1 a 9 puntos) en función de la combinación de características destacables y su importancia en el desempeño del artículo.

AG	LT	CLASIFICACIÓN UNIVERSAL	DENOMINACIÓN	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS ESPECÍFICAS	PROVEEDOR	CUMPLE PPT	PUNTOS	SUPERA UMBRAL	VALORACIÓN LOTES	
7	71	SU.PC.SANI.15.15.00.000008	TORNILLO AUTOPERFORANTE Ø VARIABLE	<b>AGRUPACIÓN 7 (Lotes del 71 y 72) COLUMNA CERVICAL VIA ANTERIOR PARA HERNIAS MIS.</b> Material: Titanio microporoso y PEEK con placa anterior de titanio, para fusión intersomática cervical por vía anterior. Seguridad en la fijación: Disponibilidad marcadores radiológicos en la zona posterior. Amplio espacio interior que posibilite rellenar con hueso autólogo ó sustituto óseo. Diseño Anatómico: Correcta adaptabilidad a los platillos óseos, disponibilidad de varios grados de lordosis. Amplia gama de medidas que se adapten a la superficie vertebral en anchura profundidad y altura. Bloqueo de tornillo integrado que evite la movilización del implante. Amplia gama de tornillos: Autoperforantes, autoterrajantes, con posibilidad de ángulo fijo o variable y diferentes longitudes y diámetros.	BIOMET 3I DENTAL IBERICA, SLU	NO			No cumple PPT, se solicita: placa de titanio microporoso y amplia gama de tornillo. No dispone del material correcto, ni variedad de tornillos. Solo dispone de anclas.	
	72	SU.PC.SANI.15.15.00.100008	PLACA CERVICAL RÍGIDA							
	71	SU.PC.SANI.15.15.00.000008	TORNILLO AUTOPERFORANTE Ø VARIABLE			EXACTECH IBERICA SLU	NO			No cumple PPT, se solicita PEEK con placa anterior de titanio: solo presentan la placa cervical anterior.
	72	SU.PC.SANI.15.15.00.100008	PLACA CERVICAL RÍGIDA							
	71	SU.PC.SANI.15.15.00.000008	TORNILLO AUTOPERFORANTE Ø VARIABLE			MEDTRONIC IBERICA S.A.	NO			No cumple PPT, se solicita PEEK con placa anterior de titanio: solo presentan la placa cervical anterior.
	72	SU.PC.SANI.15.15.00.100008	PLACA CERVICAL RÍGIDA							
	71	SU.PC.SANI.15.15.00.000008	TORNILLO AUTOPERFORANTE Ø VARIABLE			NUVASIVE SPAIN S.L.U.	NO			No cumple PPT, se solicita PEEK con placa anterior de titanio: solo presentan la placa cervical anterior.
	72	SU.PC.SANI.15.15.00.100008	PLACA CERVICAL RÍGIDA							
	71	SU.PC.SANI.15.15.00.000008	TORNILLO AUTOPERFORANTE Ø VARIABLE			PRIM S.A.	SI	28	SI	De la documentación aportada se observa que: <b>Calidad: De 0 a 10 puntos</b> Adecuada calidad de los materiales y buena calidad en la conexión de los diferentes elementos del implante. <b>9 puntos</b> <b>Seguridad: De 0 a 10 puntos</b> Presenta un sistema de bloqueo para evitar el pull out de los tornillos y de las anclas, evitando complicaciones postquirúrgicas. <b>9 puntos</b> <b>Ergonomía: De 0 a 10 puntos</b> Presenta un sistema para insertar la caja de forma mínimamente invasiva. Fácil de implantación, adecuada variedad de medidas que permiten adaptarse a las diferentes anatomías, instrumental fácil de usar y ergonómico. <b>10 puntos</b> Por todo ello, esta comisión propone otorgar a esta mercantil, la puntuación de 28 puntos.
	72	SU.PC.SANI.15.15.00.100008	PLACA CERVICAL RÍGIDA							
	71	SU.PC.SANI.15.15.00.000008	TORNILLO AUTOPERFORANTE Ø VARIABLE			SANGÜESA S.A.	NO			No cumple PPT, se solicita PEEK con placa anterior de titanio: solo presentan la placa cervical anterior.
	72	SU.PC.SANI.15.15.00.100008	PLACA CERVICAL RÍGIDA							

**CRITERIOS DE VALORACIÓN**

**Calidad: De 0 a 10 puntos**

Calidad de los materiales con los que está fabricado, así como su flexibilidad, rigidez o dureza, textura, acabado, resistencia a la rotura, estanquidad y calidad de las conexiones entre las partes del artículo o con otros artículos.

**Seguridad: De 0 a 10 puntos**

La ausencia de riesgo en todas sus dimensiones tanto para los profesionales como para los pacientes o usuarios, así como la eficacia de los sistemas de seguridad, elementos cuya presencia o ausencia puedan generar un riesgo, facilidad para preservar la esterilidad hasta el momento de uso.

**Ergonomía: De 0 a 10 puntos**

Facilidad y comodidad de uso. Aspectos tales como, forma, aletas, salientes, aristas u otros que faciliten o dificulten su manejo, sujeción y agarre. Facilidad de implantación. La versatilidad, en el sentido de varias medidas para una mejor compatibilidad.

**Obtendrá 10 puntos** en el apartado correspondiente, si todas las características del mismo son óptimas, destacando la calidad y un adecuado comportamiento de los materiales.

**Obtendrá 0 puntos** en cada apartado si presenta una pobre calidad y un comportamiento no adecuado de los materiales en general o bien, presenta alguna deficiencia importante que dificulte o imposibilite su uso o se comprometa sustancialmente su eficiencia.

**Obtendrá la puntuación intermedia (de 1 a 9 puntos)** en función de la combinación de características destacables y su importancia en el desempeño del artículo.

AG	LT	CLASIFICACIÓN UNIVERSAL	DENOMINACIÓN	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS ESPECÍFICAS	PROVEEDOR	CUMPLE PPT	PUNTOS	SUPERA UMBRAL	VALORACIÓN LOTES
8	73	SU.PC.SANI.15.15.00.000009	TORNILLO AUTOTERRAJANTE/AUTORROSCANTE Ø VARIABLE	<b>AGRUPACIÓN 8 (Lotes del 73 al 77). COLUMNA CERVICAL ANTERIOR TRAUMÁTICA.</b> Sistema de seguridad de bloqueo del tornillo integrado en la placa, sin necesidad de mecanismo adicional de cierre. Disponibilidad de medidas para tratar de 1 a 5 niveles. Grandes ventanas para una óptima visualización del injerto. Disponibilidad de tornillos autoterrajantes, autopercorante, de ángulo fijo y variable y de diferentes longitudes y diámetros.  <b>PRESCRIPCIÓN TÉCNICA ADICIONAL PARA LOTE 75: PLACA CERVICAL RÍGIDA DE 1 Y 2 NIVELES</b>  <b>PRESCRIPCIÓN TÉCNICA ADICIONAL PARA LOTE 76: PLACAS DE 3, 4 Y 5 NIVELES.</b>  <b>PRESCRIPCIÓN TÉCNICA ADICIONAL PARA LOTE 77: Sistema telescópico de corpectomía disponible en material fabricado en titanio y también implante disponible fabricado en PEEK para tratamiento de patología tumoral. Dispositivo con los platillos integrados, disponible con diferentes lordosis, que permita una rápida colocación sin necesidad de montaje. Bloqueo integrado del sistema del dispositivo. Disponible en diferentes rangos de expansión.</b>	PRIM S.A.	SI	28	SI	De la documentación aportada se observa que: <b>Calidad: De 0 a 10 puntos</b> Adecuada calidad de los materiales y buena calidad en la conexión de los diferentes elementos del implante. <b>9 puntos</b> <b>Seguridad: De 0 a 10 puntos</b> Presenta un sistema de bloqueo que evita la pérdida de expansión del implante, evitando complicaciones postquirúrgicas y necesidad de reintervención. <b>9 puntos</b> <b>Ergonomía: De 0 a 10 puntos</b> Fácil de implantación, adecuada variedad de medidas que permiten adaptarse a las diferentes anatomías, instrumental fácil de usar y ergonómico. <b>10 puntos</b> Por todo ello, esta comisión propone otorgar a esta mercantil, <b>la puntuación de 28 puntos</b> .
	74	SU.PC.SANI.15.15.00.000008	TORNILLO AUTOPERFORANTE Ø VARIABLE						
	75	SU.PC.SANI.15.15.00.100008	PLACA CERVICAL RÍGIDA						
	76	SU.PC.SANI.15.15.00.100008	PLACA CERVICAL RÍGIDA						
	77	SU.PC.SANI.15.15.11.000000	SUSTITUTO DE CUERPO VERTEBRAL CERVICAL-						
	73	SU.PC.SANI.15.15.00.000009	TORNILLO AUTOTERRAJANTE/AUTORROSCANTE Ø VARIABLE						
	74	SU.PC.SANI.15.15.00.000008	TORNILLO AUTOPERFORANTE Ø VARIABLE	SANGÜESA S.A.	NO			No cumple PPT, se solicita material tanto de peek como de titanio y solo presentan titanio.	
	75	SU.PC.SANI.15.15.00.100008	PLACA CERVICAL RÍGIDA						
	76	SU.PC.SANI.15.15.00.100008	PLACA CERVICAL RÍGIDA						
	77	SU.PC.SANI.15.15.11.000000	SUSTITUTO DE CUERPO VERTEBRAL CERVICAL-						



**CRITERIOS DE VALORACIÓN**

**Calidad: De 0 a 10 puntos**

Calidad de los materiales con los que está fabricado, así como su flexibilidad, rigidez o dureza, textura, acabado, resistencia a la rotura, estanquidad y calidad de las conexiones entre las partes del artículo o con otros artículos.

**Seguridad: De 0 a 10 puntos**

La ausencia de riesgo en todas sus dimensiones tanto para los profesionales como para los pacientes o usuarios, así como la eficacia de los sistemas de seguridad, elementos cuya presencia o ausencia puedan generar un riesgo, facilidad para preservar la esterilidad hasta el momento de uso.

**Ergonomía: De 0 a 10 puntos**

Facilidad y comodidad de uso. Aspectos tales como, forma, aletas, salientes, aristas u otros que faciliten o dificulten su manejo, sujeción y agarre. Facilidad de implantación. La versatilidad, en el sentido de varias medidas para una mejor compatibilidad.

Obtendrá 10 puntos en el apartado correspondiente, si todas las características del mismo son óptimas, destacando la calidad y un adecuado comportamiento de los materiales.

Obtendrá 0 puntos en cada apartado si presenta una pobre calidad y un comportamiento no adecuado de los materiales en general o bien, presenta alguna deficiencia importante que dificulte o imposibilite su uso o se comprometa sustancialmente su eficiencia.

Obtendrá la puntuación intermedia (de 1 a 9 puntos) en función de la combinación de características destacables y su importancia en el desempeño del artículo.

AG	LT	CLASIFICACIÓN UNIVERSAL	DENOMINACIÓN	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS ESPECÍFICAS	PROVEEDOR	CUMPLE PPT	PUNTOS	SUPERA UMBRAL	VALORACIÓN LOTES
9	78	SU.PC.SANI.15.15.06.000001	BARRA RIGIDA Ø VARIABLE 25/150	<b>AGRUPACIÓN 9 (Lotes del 78 al 92). COLUMNA DORSO LUMBAR SACARA DEGENERATIVA MIS</b> El sistema de fijación vertebral percutáneo y mínimamente invasivo debe disponer de la siguiente variedad de implantes: Disponer de tornillo poliaxiales, barras, tornillos poliaxiales cementados, y dispone de un sistema completo para la reducción y manipulación de la barra. El sistema debe ser un sistema diseñado para cirugía de raquis mínimamente invasiva y percutánea que permite fijar desde la columna torácica hasta la pelvis. Disponer de tornillos modulares, es decir, se presentan desensamblados de su tulipa y se acoplan a las mismas en el propio acto quirúrgico. Dispone de dos tipos de tulipas ofreciendo dos opciones a la hora de bajar la barra. Tornillo poliaxial: tornillos modulares de titanio, canulados, autoterrajantes y con doble paso de rosca. Disponible en diámetros desde 4.5 mm hasta 8.5 mm. Y longitudes al menos desde 30 mm hasta 120 mm con incrementos de 5 mm. Que permitan acoplar barra de 5,5mm de diámetro y 6.0mm de diámetro, para casos en los que se requiera mayor rigidez en la construcción. Tulipas: tulipas/extensores de los tornillos para ensamblar en el mismo acto quirúrgico. Tuercas: El sistema de cierre es de tuercas roscadas con cierre de mecanismo simple de un solo paso. Barras: disponibles en titanio y cromo-cobalto. De 5.5 y 6.0 mm de diámetros y longitudes desde 40 a 100 mm en incrementos de 5 mm. De 110 a 150 mm en incrementos de 10 mm y de 180, 200, 250 y 300 mm de longitud. El sistema debe disponer de tornillos fenestrados para cementar en caso de hueso de mala calidad ósea u osteoporóticos. Además, debe ser compatible con un sistema de fijación vertebral por vía posterior, que disponga de los siguientes elementos para realizar cirugía combinada, prolongaciones o revisiones en caso necesario: Compuesto por tornillos poliaxiales, tornillos monoaxiales, ganchos, tornillos cementados, tornillos uniplanares, tornillos de doble diámetro, set de osteotomías, conectores para construcciones de doble barra. El sistema debe disponer de tornillos preensamblados y no ensamblados. El sistema debe disponer de un set completo de reductores para facilitar la inserción de la barra, además de todo el instrumental disponible para realizar las maniobras de derrotación: segmentarias o en bloque. El sistema debe disponer de la siguiente variedad de implantes: Tornillos poliaxiales autoterrajantes de titanio, con doble paso de rosca. Disponible en diámetros desde 4.0mm hasta 9mm. Y longitudes desde 20 mm hasta 120 mm con incrementos de 5 mm. Tornillos uniplanares: autoterrajantes de titanio, con doble paso de rosca. Disponible en diámetros desde 4.0, 4.5, 5.0, 5.5 y 6.5 mm. Y longitudes desde 25 mm hasta 55 mm con incrementos de 5 mm. Tornillos monoaxiales autoterrajantes de titanio, con doble paso de rosca. Disponible en diámetros desde 4.0mm hasta 8.5mm. Y longitudes desde 20 mm hasta 90 mm con incrementos de 5 mm. Tornillos fenestrados: con doble paso de rosca para cementar en casos de huesos osteoporóticos. Con diámetros desde 5.5 hasta 8.5 mm y longitudes desde 30 a 90 mm. Tuercas: tuercas de cierre, se valorará el cierre no roscado (evita trasroscado), de bloqueo parcial para realizar maniobras de corrección y bloqueo final con apriete dinámico. Ganchos: El sistema dispondrá de varios tipos de ganchos pediculares, laminares y de transversa, rectos y decalados, anchos y estrechos. Conectores: dispositivos de tracción transversa, conectores sacroiliacos abiertos y cerrados, en línea, en tubo (tipo dominó) y se valorará la disponibilidad de barras preformadas con conector para poder realizar un nuevo montaje sobre la instrumentación previa. Barras: de 5.5mm de diámetro. Disponibles en Titanio y Cromo- Cobalto. Desde 30 mm hasta 600 mm de longitud. Placas sacras y sacroiliacas: de bajo perfil 16 mm, con posibilidad de 2 o 3 puntos de anclaje y que permitan una angulación de 20°. El sistema debe disponer de un set de Osteotomías vertebrales. <b>PRESCRIPCIÓN TÉCNICA ADICIONAL PARA LOTE 90:</b> El sistema de las cajas intersomáticas lumbares debe disponer de diferentes tipos de cajas con una amplia variedad que permiten adaptarse a todas las anatomías y patologías degenerativas de la región lumbar. Las cajas intersomáticas lumbares deben estar fabricadas en titanio para favorecer la osteointegración y fusión ósea. Deben disponer de la posibilidad de cajas con capacidad de expansión en altura. Disponible para abordaje tipo PLIF (Caja recta) o TLIF oblicuo. El sistema dispone de instrumental específico para la preparación del espacio intersomático: escocpilos, raspadores de platillos rectos y angulados, portaimplantes recto y angulado, impactador de cajas, pinzas de medición. El sistema debe disponer para la implantación de la caja intersomática mediante técnicas mínimamente invasivas de un separador tipo tubular, con tubos de diferentes diámetros y longitudes, y con la posibilidad de tubos de acero inoxidable o PEEK radiotransparente, e instrumental en bayoneta para trabajar a través del mismo para la resección del disco.	MEDTRONIC IBÉRICA S.A.	NO			No cumple PPT, se solicita posibilidad de tornillos modulares. No presenta dicha posibilidad. Se solicita: Disponer de dos tipos de tulipas ofreciendo dos opciones a la hora de bajar la barra. No dispone de dos tipos de reducción de tulipa. Se solicita: Barra a partir de de 60 mm con incrementos de 5 mm. Presenta incrementos de 10mm.
	79	SU.PC.SANI.15.15.06.100026	TORNILLO PEDICULAR HUECO CEMENTACIÓN POLIAXIAL						
	80	SU.PC.SANI.15.15.06.100002	TORNILLO PEDICULAR ABIERTO Ø VARIABLE						
	81	SU.PC.SANI.15.15.06.100012	TUERCA						
	82	SU.PC.SANI.15.15.06.100013	TULIPA DESMONTABLE						
	83	SU.PC.SANI.15.15.06.000014	CONECTOR TRANSVERSO ESTABILIZACIÓN						
	84	SU.PC.SANI.15.15.06.000010	CONECTOR ILIACO						
	85	SU.PC.SANI.15.15.06.000003	BARRA RIGIDAS Ø VARIABLE 300/600mm						
	86	SU.PC.SANI.15.15.06.100007	TORNILLO PEDICULAR POLIAXIAL CANULADO						
	87	SU.PC.SANI.15.15.06.000016	GANCHO ABIERTO						
88	SU.PC.SANI.15.15.06.000002	BARRA RIGIDAS Ø VARIABLE 155/290							
89	SU.PC.SANI.15.15.06.100007	TORNILLO PEDICULAR POLIAXIAL CANULADO							
90	SU.PC.SANI.15.15.10.200000	CAJAS/JAULAS DE FUSION INTERSOMATICA LUMBAR VIA POSTERIOR							



**CRITERIOS DE VALORACIÓN**

**Calidad: De 0 a 10 puntos**

Calidad de los materiales con los que está fabricado, así como su flexibilidad, rigidez o dureza, textura, acabado, resistencia a la rotura, estanquidad y calidad de las conexiones entre las partes del artículo o con otros artículos.

**Seguridad: De 0 a 10 puntos**

La ausencia de riesgo en todas sus dimensiones tanto para los profesionales como para los pacientes o usuarios, así como la eficacia de los sistemas de seguridad, elementos cuya presencia o ausencia puedan generar un riesgo, facilidad para preservar la esterilidad hasta el momento de uso.

**Ergonomía: De 0 a 10 puntos**

Facilidad y comodidad de uso. Aspectos tales como, forma, aletas, salientes, aristas u otros que faciliten o dificulten su manejo, sujeción y agarre. Facilidad de implantación. La versatilidad, en el sentido de varias medidas para una mejor compatibilidad.

Obtendrá 10 puntos en el apartado correspondiente, si todas las características del mismo son óptimas, destacando la calidad y un adecuado comportamiento de los materiales.

Obtendrá 0 puntos en cada apartado si presenta una pobre calidad y un comportamiento no adecuado de los materiales en general o bien, presenta alguna deficiencia importante que dificulte o imposibilite su uso o se comprometa sustancialmente su eficiencia.

Obtendrá la puntuación intermedia (de 1 a 9 puntos) en función de la combinación de características destacables y su importancia en el desempeño del artículo.

AG	LT	CLASIFICACIÓN UNIVERSAL	DENOMINACIÓN	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS ESPECÍFICAS	PROVEEDOR	CUMPLE PPT	PUNTOS	SUPERA UMBRAL	VALORACIÓN LOTES
9	78	SU.PC.SANI.15.15.06.000001	BARRA RIGIDA Ø VARIABLE 25/150	<p><b>AGRUPACIÓN 9 (Lotes del 78 al 92). COLUMNA DORSO LUMBAR SACARA DEGENERATIVA MIS</b>                      El sistema de fijación vertebral percutáneo y mínimamente invasivo debe disponer de la siguiente variedad de implantes:                      Disponer de tornillo poliaxiales, barras, tornillos poliaxiales cementados, y dispone de un sistema completo para la reducción y manipulación de la barra.                      El sistema debe ser un sistema diseñado para cirugía de raquis mínimamente invasiva y percutánea que permite fijar desde la columna torácica hasta la pelvis.                      Disponer de tornillos modulares, es decir, se presentan desensamblados de su tulipa y se acoplaran a las mismas en el propio acto quirúrgico. Dispone de dos tipos de tulipas ofreciendo dos opciones a la hora de bajar la barra.                      Tornillo poliaxial: tornillos modulares de titanio, canulados, autoterrajantes y con doble paso de rosca. Disponible en diámetros desde 4.5 mm hasta 8.5 mm. Y longitudes al menos desde 30 mm hasta 120 mm con incrementos de 5 mm.                      Que permitan acoplar barra de 5,5mm de diámetro y 6.0mm de diámetro, para casos en los que se requiera mayor rigidez en la construcción.                      Tulipas: tulipas/extensores de los tornillos para ensamblar en el mismo acto quirúrgico.                      Tuercas: El sistema de cierre es de tuercas roscadas con cierre de mecanismo simple de un solo paso.                      Barras: disponibles en titanio y cromo-cobalto. De 5.5 y 6.0 mm de diámetros y longitudes desde 40 a 100 mm en incrementos de 5 mm. De 110 a 150 mm en incrementos de 10 mm y de 180, 200, 250 y 300 mm de longitud.                      El sistema debe disponer de tornillos fenestrados para cementar en caso de hueso de mala calidad ósea u osteoporóticos.                      Además, debe ser compatible con un sistema de fijación vertebral por vía posterior, que disponga de los siguientes elementos para realizar cirugía combinada, prolongaciones o revisiones en caso necesario:                      Compuesto por tornillos poliaxiales, tornillos monoaxiales, ganchos, tornillos cementados, tornillos uniplanares, tornillos de doble diámetro, set de osteotomías, conectores para construcciones de doble barra.                      El sistema debe disponer de tornillos preensamblados y no ensamblados.                      El sistema debe disponer de un set completo de reductores para facilitar la inserción de la barra, además de todo el instrumental disponible para realizar las maniobras de derrolación: segmentarias o en bloque.                      El sistema debe disponer de la siguiente variedad de implantes:                      Tornillos poliaxiales autoterrajantes de titanio, con doble paso de rosca. Disponible en diámetros desde 4.0mm hasta 9mm. Y longitudes desde 20 mm hasta 120 mm con incrementos de 5 mm.                      Tornillos uniplanares: autoterrajantes de titanio, con doble paso de rosca. Disponible en diámetros desde 4.0, 4.5, 5.0, 5.5 y 6.5 mm. Y longitudes desde 25 mm hasta 55 mm con incrementos de 5 mm.                      Tornillos monoaxiales autoterrajantes de titanio, con doble paso de rosca. Disponible en diámetros desde 4.0mm hasta 8.5mm. Y longitudes desde 20 mm hasta 90 mm con incrementos de 5 mm.                      Tornillos fenestrados: con doble paso de rosca para cementar en casos de huesos osteoporóticos. Con diámetros desde 5.5 hasta 8.5 mm y longitudes desde 30 a 90 mm.                      Tuercas: tuercas de cierre, se valorará el cierre no roscado (evita trasrocado), de bloqueo parcial para realizar maniobras de corrección y bloqueo final con apriete dinámico.                      Ganchos: El sistema dispondrá de varios tipos de ganchos pediculares, laminares y de transversa, rectos y decalados, anchos y estrechos.                      Conectores: dispositivos de tracción transversa, conectores sacroiliacos abiertos y cerrados, en línea, en tubo (tipo dominó) y se valorará la disponibilidad de barras preformadas con conector para poder realizar un nuevo montaje sobre la Instrumentación previa.                      Barras: de 5.5mm de diámetro. Disponibles en Titanio y Cromo Cobalto. Desde 30 mm hasta 600 mm de longitud.                      Placas sacras y sacroiliacas: de bajo perfil 16 mm, con posibilidad de 2 o 3 puntos de anclaje y que permitan una angulación de 20°.                      El sistema debe disponer de un set de Osteotomías vertebrales.  <b>PRESCRIPCIÓN TÉCNICA ADICIONAL PARA LOTE 90:</b> El sistema de las cajas intersomáticas lumbares debe disponer de diferentes tipos de cajas con una amplia variedad que permiten adaptarse a todas las anatomías y patologías degenerativas de la región lumbar. Las cajas intersomáticas lumbares deben estar fabricadas en titanio para favorecer la osteointegración y fusión ósea. Deben disponer de la posibilidad de cajas con capacidad de expansión en altura. Disponible para abordaje tipo PLIF (Caja recta) o TLIF oblicuo. El sistema dispone de instrumental específico para la preparación del espacio intersomático: escoplos, raspadores de platillos rectos y angulados, portaimplantes recto y angulado, impactador de cajas, pinzas de medición. El sistema debe disponer para la implantación de la caja intersomática mediante técnicas mínimamente invasivas de un separador tipo tubular, con tubos de diferentes diámetros y longitudes, y con la posibilidad de tubos de acero inoxidable o PEEK radiotransparente, e instrumental en bayoneta para trabajar a través del mismo para la resección del disco.</p>	PRIM S.A.	SI	29	SI	<p>De la documentación aportada se observa que:  <b>Calidad: De 0 a 10 puntos</b>                      Adecuada calidad de los materiales y buena calidad en la conexión de los diferentes elementos del implante. Gran capacidad de reducción de deformidades, debido al diseño de las tulipas extendidas. Facilitando la colocación y acortando los tiempos quirúrgicos.  <b>10 puntos</b>  <b>Seguridad: De 0 a 10 puntos</b>                      Presenta un sistema de paso de rosca que evita el trasrocado de los tornillos, lo que evita complicaciones postquirúrgicas y el fallo de la técnica.  <b>9 puntos</b>  <b>Ergonomía: De 0 a 10 puntos</b>                      Fácil de implantación, adecuada variedad de medidas que permiten adaptarse a las diferentes anatomías, instrumental fácil de usar y ergonómico.  <b>10 puntos</b>                      Por todo ello, esta comisión propone otorgar a esta mercantil, la puntuación de 29 puntos.</p>
	79	SU.PC.SANI.15.15.06.100026	TORNILLO PEDICULAR HUECO CEMENTACIÓN POLIAXIAL						
	80	SU.PC.SANI.15.15.06.100002	TORNILLO PEDICULAR ABIERTO Ø VARIABLE						
	81	SU.PC.SANI.15.15.06.100012	TUERCA						
	82	SU.PC.SANI.15.15.06.100013	TULIPA DESMONTABLE						
	83	SU.PC.SANI.15.15.06.000014	CONECTOR TRANSVERSO ESTABILIZACIÓN						
	84	SU.PC.SANI.15.15.06.000010	CONECTOR ILIACO						
	85	SU.PC.SANI.15.15.06.000003	BARRA RIGIDAS Ø VARIABLE 300/600mm						
	86	SU.PC.SANI.15.15.06.100007	TORNILLO PEDICULAR POLIAXIAL CANULADO						
	87	SU.PC.SANI.15.15.06.000016	GANCHO ABIERTO						
88	SU.PC.SANI.15.15.06.000002	BARRA RIGIDAS Ø VARIABLE 155/290							
89	SU.PC.SANI.15.15.06.100007	TORNILLO PEDICULAR POLIAXIAL CANULADO							
90	SU.PC.SANI.15.15.10.200000	CAJAS/JAULAS DE FUSION INTERSOMATICA LUMBAR VIA POSTERIOR							



**CRITERIOS DE VALORACIÓN**

**Calidad: De 0 a 10 puntos**

Calidad de los materiales con los que está fabricado, así como su flexibilidad, rigidez o dureza, textura, acabado, resistencia a la rotura, estanquidad y calidad de las conexiones entre las partes del artículo o con otros artículos.

**Seguridad: De 0 a 10 puntos**

La ausencia de riesgo en todas sus dimensiones tanto para los profesionales como para los pacientes o usuarios, así como la eficacia de los sistemas de seguridad, elementos cuya presencia o ausencia puedan generar un riesgo, facilidad para preservar la esterilidad hasta el momento de uso.

**Ergonomía: De 0 a 10 puntos**

Facilidad y comodidad de uso. Aspectos tales como, forma, aletas, salientes, aristas u otros que faciliten o dificulten su manejo, sujeción y agarre. Facilidad de implantación. La versatilidad, en el sentido de varias medidas para una mejor compatibilidad.

**Obtendrá 10 puntos** en el apartado correspondiente, si todas las características del mismo son óptimas, destacando la calidad y un adecuado comportamiento de los materiales.

**Obtendrá 0 puntos** en cada apartado si presenta una pobre calidad y un comportamiento no adecuado de los materiales en general o bien, presenta alguna deficiencia importante que dificulte o imposibilite su uso o se comprometa sustancialmente su eficiencia.

**Obtendrá la puntuación intermedia (de 1 a 9 puntos)** en función de la combinación de características destacables y su importancia en el desempeño del artículo.

AG	LT	CLASIFICACIÓN UNIVERSAL	DENOMINACIÓN	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS ESPECÍFICAS	PROVEEDOR	CUMPLE PPT	PUNTOS	SUPERA UMBRAL	VALORACIÓN LOTES
10	91	SU.PC.SANI.15.15.08.000004	BARRA CERVICAL Ø VARIABLE	<b>AGRUPACIÓN 10 (Lotes del 92 al 98) COLUMNA CERVICAL POSTERIOR OCCIPITOCERVICAL DEGENERATIVA MIS</b> Adaptabilidad a nivel del hueso occipital, tanto de la placa como de los tornillos y del diámetro y longitud de los mismos. Mantenimiento de la integridad de la articulación occipito-cervical, y preservar la unión bulbo-medular de las fuerzas de cizallamiento cuando no se consigue una adecuada estabilidad a dicho nivel. <b>FIJACIÓN CERVICAL TORNILLOS:</b> Fabricados en aleación de titanio, autoterrajantes, pre-ensamblados con mecanismo de tuerca interna roscada de cierre rápido y diseño que minimice el trasroscado. Código de colores codificados por diámetro. Todos los tornillos deben admitir barra de 3,5mm y 4mm de diámetro. El sistema debe disponer de la siguiente variedad de implantes: Tornillos poliaxiales: en rango adecuado de longitudes comprendidas al menos entre 8 mm. y 40 mm., diámetros de 3,5mm; 4 mm y 4,5mm, con amplio grado de poliaxialidad. Tornillos poliaxiales de rosca parcial de 3,5 mm y 4mm de diámetro, que evite la lesión de tejidos adyacentes cuando se implante en C1, con amplio rango de longitudes (De 20 mm a 50 mm.) en incrementos de 2mm. Tornillos poliaxiales cónico-torácicos de 5,0 mm y 5,5mm de diámetro y amplia gama de longitudes en incrementos de 2 mm., para implantar en región torácica sin necesidad de conectar con otros sistemas. Ganchos laminares, amplia gama de medidas. Conectores de barra, tipo dominó: En paralelo y en línea que permita unir el montaje a barras de otros diámetros iguales o superiores para prolongaciones de fijación. Conectores laterales de desplazamiento abiertos. Crosslink: Sistema de tracción transversa de diferentes medidas. <b>BARRAS</b> Barras precurvadas para unión occipital-cervical, que se adapten al resto de tornillos cervicales sin necesidad de conectores, con posibilidad de barra recta y preformada, en 3,5mm de diámetro y/o 4mm de diámetro. Todas disponibles en titanio y/o cromo cobalto. Barras articuladas de 3,5mm de diámetro y/o de 4mm de diámetro para unión occipito-cervical, que se adapten al resto de tornillos cervicales sin necesidad de conectores, con posibilidad de barra recta y preformada, en 3,5mm de diámetro y 4mm de diámetro. Todas disponibles en titanio y/o cromo cobalto. Barras precurvadas y rectas de 3,5mm y/o de 4mm de diferentes longitudes en aleación de titanio y/o cromo cobalto. Barras de transición de 3,5mm a 4,5mm; de 3,5mm a 5,5mm y de 3,5mm a 6mm. En titanio y cromo cobalto. Barras de transición de 4mm a 4,5mm; de 4mm a 5,5mm y de 4mm a 6mm. En titanio y cromo cobalto. <b>SISTEMA DE FIJACION OCCIPITAL:</b> El sistema debe disponer de alguno de los siguientes elementos que permitan una fijación al hueso occipital: Placa de fijación occipital Fabricada en aleación de titanio, de bajo perfil, modelables, para una adaptación perfecta a la anatomía de la región occipital. Disponible en varios tamaños. Debe disponer de al menos 5 agujeros para fijación mediante tornillos al hueso occipital. Debe permitir conexión a barra de 3,5mm y 4mm de diámetro. Placas occipitales laterales de fijación occipital El sistema debe disponer de sistema de miniplacas que permita una solución en caso de no poder fijar con placa en el hueso occipital, fabricados en aleación de titanio. Modelables, disponibles en tamaños con diferentes posibilidades de anclaje (uno, dos o tres orificios de anclaje) y conectable a barra de 3,5mm y/o 4mm.	BIOMET 3I DENTAL IBERICA, SLU	NO		<b>No cumple PPT</b> , se solicitan diámetro de los tornillos desde 3,5 mm hasta 5,5 mm. No cumpliendo el rango de medida. Se solicita longitud completa desde 8 mm a 40 mm. El rango que presenta empieza en 10 mm y termina en 34 mm. Se solicita barra de 4mm. No la presenta. Se solicita barras de transición de 3,5 mm a 4,5 mm; de 3,5 mm a 5,5 mm y de 3,5 mm a 6 mm. No cumplen los rangos.	
	92	SU.PC.SANI.15.15.08.000014	CONECTOR ESTABILIZACIÓN TRANSVERSAL Ø VARIABLE						
	93	SU.PC.SANI.15.15.08.000019	TORNILLO FIJACIÓN ABIERTO Ø VARIABLE						
	94	SU.PC.SANI.15.15.08.000001	PLACA OCCIPITAL						
	95	SU.PC.SANI.15.15.08.000009	TUERCA OCCIPITO-CERVICAL						
	96	SU.PC.SANI.15.15.08.000018	BARRA OCCIPITO-CERVICAL Ø VARIABLE						
	97	SU.PC.SANI.15.15.08.000012	GANCHO OCCIPITAL						
	98	SU.PC.SANI.15.15.08.000006	TORNILLO AUTORROSCANTE/ AUTOTERRAJANTE Ø VARIABLE						
	91	SU.PC.SANI.15.15.08.000004	BARRA CERVICAL Ø VARIABLE	Barras precurvadas para unión occipital-cervical, que se adapten al resto de tornillos cervicales sin necesidad de conectores, con posibilidad de barra recta y preformada, en 3,5mm de diámetro y/o 4mm de diámetro. Todas disponibles en titanio y/o cromo cobalto. Barras articuladas de 3,5mm de diámetro y/o de 4mm de diámetro para unión occipito-cervical, que se adapten al resto de tornillos cervicales sin necesidad de conectores, con posibilidad de barra recta y preformada, en 3,5mm de diámetro y 4mm de diámetro. Todas disponibles en titanio y/o cromo cobalto. Barras precurvadas y rectas de 3,5mm y/o de 4mm de diferentes longitudes en aleación de titanio y/o cromo cobalto. Barras de transición de 3,5mm a 4,5mm; de 3,5mm a 5,5mm y de 3,5mm a 6mm. En titanio y cromo cobalto. Barras de transición de 4mm a 4,5mm; de 4mm a 5,5mm y de 4mm a 6mm. En titanio y cromo cobalto. <b>SISTEMA DE FIJACION OCCIPITAL:</b> El sistema debe disponer de alguno de los siguientes elementos que permitan una fijación al hueso occipital: Placa de fijación occipital Fabricada en aleación de titanio, de bajo perfil, modelables, para una adaptación perfecta a la anatomía de la región occipital. Disponible en varios tamaños. Debe disponer de al menos 5 agujeros para fijación mediante tornillos al hueso occipital. Debe permitir conexión a barra de 3,5mm y 4mm de diámetro. Placas occipitales laterales de fijación occipital El sistema debe disponer de sistema de miniplacas que permita una solución en caso de no poder fijar con placa en el hueso occipital, fabricados en aleación de titanio. Modelables, disponibles en tamaños con diferentes posibilidades de anclaje (uno, dos o tres orificios de anclaje) y conectable a barra de 3,5mm y/o 4mm.	JOHNSON & JOHNSON, S.A	NO		<b>No cumple PPT</b> , se solicita barras articuladas. No presenta. Se solicita barras de titanio y de cromo-cobalto. No presentan cromo-cobalto.	
	92	SU.PC.SANI.15.15.08.000014	CONECTOR ESTABILIZACIÓN TRANSVERSAL Ø VARIABLE						
	93	SU.PC.SANI.15.15.08.000019	TORNILLO FIJACIÓN ABIERTO Ø VARIABLE						
	94	SU.PC.SANI.15.15.08.000001	PLACA OCCIPITAL						
	95	SU.PC.SANI.15.15.08.000009	TUERCA OCCIPITO-CERVICAL						
	96	SU.PC.SANI.15.15.08.000018	BARRA OCCIPITO-CERVICAL Ø VARIABLE						
	97	SU.PC.SANI.15.15.08.000012	GANCHO OCCIPITAL						
	98	SU.PC.SANI.15.15.08.000006	TORNILLO AUTORROSCANTE/ AUTOTERRAJANTE Ø VARIABLE						



**CRITERIOS DE VALORACIÓN**

**Calidad:** De 0 a 10 puntos

Calidad de los materiales con los que está fabricado, así como su flexibilidad, rigidez o dureza, textura, acabado, resistencia a la rotura, estanquidad y calidad de las conexiones entre las partes del artículo o con otros artículos.

**Seguridad:** De 0 a 10 puntos

La ausencia de riesgo en todas sus dimensiones tanto para los profesionales como para los pacientes o usuarios, así como la eficacia de los sistemas de seguridad, elementos cuya presencia o ausencia puedan generar un riesgo, facilidad para preservar la esterilidad hasta el momento de uso.

**Ergonomía:** De 0 a 10 puntos

Facilidad y comodidad de uso. Aspectos tales como, forma, aletas, salientes, aristas u otros que faciliten o dificulten su manejo, sujeción y agarre. Facilidad de implantación. La versatilidad, en el sentido de varias medidas para una mejor compatibilidad.

Obtendrá 10 puntos en el apartado correspondiente, si todas las características del mismo son óptimas, destacando la calidad y un adecuado comportamiento de los materiales.

Obtendrá 0 puntos en cada apartado si presenta una pobre calidad y un comportamiento no adecuado de los materiales en general o bien, presenta alguna deficiencia importante que dificulte o imposibilite su uso o se comprometa sustancialmente su eficiencia.

Obtendrá la puntuación intermedia (de 1 a 9 puntos) en función de la combinación de características destacables y su importancia en el desempeño del artículo.

AG	LT	CLASIFICACIÓN UNIVERSAL	DENOMINACIÓN	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS ESPECÍFICAS	PROVEEDOR	CUMPLE PPT	PUNTOS	SUPERA UMBRAL	VALORACIÓN LOTES
10	91	SU.PC.SANI.15.15.08.000004	BARRA CERVICAL Ø VARIABLE	<b>AGRUPACIÓN 10 (Lotes del 92 al 98) COLUMNA CERVICAL POSTERIOR OCCIPITOCERVICAL DEGENERATIVA MIS</b> Adaptabilidad a nivel del hueso occipital, tanto de la placa como de los tornillos y del diámetro y longitud de los mismos. Mantenimiento de la integridad de la articulación occipito-cervical, y preservar la unión bulbo-medular de las fuerzas de cizallamiento cuando no se consigue una adecuada estabilidad a dicho nivel. <b>FIJACIÓN CERVICAL TORNILLOS:</b> Fabricados en aleación de titanio, autoterrajantes, pre-ensamblados con mecanismo de tuerca interna roscada de cierre rápido y diseño que minimice el trasroscado. Código de colores codificados por diámetro. Todos los tornillos deben admitir barra de 3,5mm y 4mm de diámetro. El sistema debe disponer de la siguiente variedad de implantes: Tornillos poliaxiales: en rango adecuado de longitudes comprendidas al menos entre 8 mm. y 40 mm., diámetros de 3,5mm; 4 mm y 4,5mm, con amplio grado de poliaxialidad. Tornillos poliaxiales de rosca parcial de 3,5 mm y 4mm de diámetro, que evite la lesión de tejidos adyacentes cuando se implante en C1, con amplio rango de longitudes (De 20 mm a 50 mm.) en incrementos de 2mm. Tornillos poliaxiales cervico-torácicos de 5,0 mm y 5,5mm de diámetro y amplia gama de longitudes en incrementos de 2 mm., para implantar en región torácica sin necesidad de conectar con otros sistemas. Ganchos laminares, amplia gama de medidas. Conectores de barra, tipo dominó: En paralelo y en línea que permita unir el montaje a barras de otros diámetros iguales o superiores para prolongaciones de fijación. Conectores laterales de desplazamiento abiertos. Crosslink: Sistema de tracción transversa de diferentes medidas. <b>BARRAS</b> Barras precurvadas para unión occipital-cervical, que se adapten al resto de tornillos cervicales sin necesidad de conectores, con posibilidad de barra recta y preformada, en 3,5mm de diámetro y/o 4mm de diámetro. Todas disponibles en titanio y/o cromo cobalto. Barras articuladas de 3,5mm de diámetro y/o de 4mm de diámetro para unión occipito-cervical, que se adapten al resto de tornillos cervicales sin necesidad de conectores, con posibilidad de barra recta y preformada, en 3,5mm de diámetro y 4mm de diámetro. Todas disponibles en titanio y/o cromo cobalto. Barras precurvadas y rectas de 3,5mm y/o de 4mm de diferentes longitudes en aleación de titanio y/o cromo cobalto. Barras de transición de 3,5mm a 4,5mm; de 3,5mm a 5,5mm y de 3,5mm a 6mm. En titanio y cromo cobalto. Barras de transición de 4mm a 4,5mm; de 4mm a 5,5mm y de 4mm a 6mm. En titanio y cromo cobalto. <b>SISTEMA DE FIJACION OCCIPITAL:</b> El sistema debe disponer de alguno de los siguientes elementos que permitan una fijación al hueso occipital: Placa de fijación occipital Fabricada en aleación de titanio, de bajo perfil, modelables, para una adaptación perfecta a la anatomía de la región occipital. Disponible en varios tamaños. Debe disponer de al menos 5 agujeros para fijación mediante tornillos al hueso occipital. Debe permitir conexión a barra de 3,5mm y 4mm de diámetro. Placas occipitales laterales de fijación occipital El sistema debe disponer de sistema de miniplacas que permita una solución en caso de no poder fijar con placa en el hueso occipital, fabricados en aleación de titanio. Modelables, disponibles en tamaños con diferentes posibilidades de anclaje (uno, dos o tres orificios de anclaje) y conectable a barra de 3,5mm y/o 4mm.	MEDASPINE, S.L.	NO			No cumple PPT, se solicita placa occipitocervical de 5 agujeros, solo disponen de 3 agujeros. Se solicita barra 3,5 mm y 4 mm, no disponen de la de 4 mm. Se solicita barras de transición de 3,5 mm a 4,5 mm; de 3,5 mm a 5,5 mm y de 3,5 mm a 6 mm. no cumplen los rangos, Tornillos no acomodan barra de 4 mm. Se solicita barras de cromo-cobalto y titanio, solo presentan cromo-cobalto. Se solicita diámetro de tonillos poliaxiales 5 mm y 5,5 mm. No disponen de estas medidas.
	92	SU.PC.SANI.15.15.08.000014	CONECTOR ESTABILIZACIÓN TRANSVERSAL Ø VARIABLE						
	93	SU.PC.SANI.15.15.08.000019	TORNILLO FIJACIÓN ABIERTO Ø VARIABLE						
	94	SU.PC.SANI.15.15.08.000001	PLACA OCCIPITAL						
	95	SU.PC.SANI.15.15.08.000009	TUERCA OCCIPITO-CERVICAL						
	96	SU.PC.SANI.15.15.08.000018	BARRA OCCIPITO-CERVICAL Ø VARIABLE						
	97	SU.PC.SANI.15.15.08.000012	GANCHO OCCIPITAL						
	98	SU.PC.SANI.15.15.08.000006	TORNILLO AUTORROSCANTE/ AUTOTERRAJANTE Ø VARIABLE						
	91	SU.PC.SANI.15.15.08.000004	BARRA CERVICAL Ø VARIABLE	Barras precurvadas para unión occipital-cervical, que se adapten al resto de tornillos cervicales sin necesidad de conectores, con posibilidad de barra recta y preformada, en 3,5mm de diámetro y/o 4mm de diámetro. Todas disponibles en titanio y/o cromo cobalto. Barras articuladas de 3,5mm de diámetro y/o de 4mm de diámetro para unión occipito-cervical, que se adapten al resto de tornillos cervicales sin necesidad de conectores, con posibilidad de barra recta y preformada, en 3,5mm de diámetro y 4mm de diámetro. Todas disponibles en titanio y/o cromo cobalto. Barras precurvadas y rectas de 3,5mm y/o de 4mm de diferentes longitudes en aleación de titanio y/o cromo cobalto. Barras de transición de 3,5mm a 4,5mm; de 3,5mm a 5,5mm y de 3,5mm a 6mm. En titanio y cromo cobalto. Barras de transición de 4mm a 4,5mm; de 4mm a 5,5mm y de 4mm a 6mm. En titanio y cromo cobalto. <b>SISTEMA DE FIJACION OCCIPITAL:</b> El sistema debe disponer de alguno de los siguientes elementos que permitan una fijación al hueso occipital: Placa de fijación occipital Fabricada en aleación de titanio, de bajo perfil, modelables, para una adaptación perfecta a la anatomía de la región occipital. Disponible en varios tamaños. Debe disponer de al menos 5 agujeros para fijación mediante tornillos al hueso occipital. Debe permitir conexión a barra de 3,5mm y 4mm de diámetro. Placas occipitales laterales de fijación occipital El sistema debe disponer de sistema de miniplacas que permita una solución en caso de no poder fijar con placa en el hueso occipital, fabricados en aleación de titanio. Modelables, disponibles en tamaños con diferentes posibilidades de anclaje (uno, dos o tres orificios de anclaje) y conectable a barra de 3,5mm y/o 4mm.	MEDTRONIC IBÉRICA S.A.	NO			No cumple PPT, se solicita barras de 3,5 mm y 4 mm. No tiene barra de 4mm. Se solicitan barras de transición de diferentes medidas. No presenta barra de transición en ese rango de medidas. Se solicita permitir conexión a barra de 3,5 mm y 4 mm de diámetro. Las placas occipitales no conectan con barra de 4 mm, al no disponer de esa medida.
	92	SU.PC.SANI.15.15.08.000014	CONECTOR ESTABILIZACIÓN TRANSVERSAL Ø VARIABLE						
	93	SU.PC.SANI.15.15.08.000019	TORNILLO FIJACIÓN ABIERTO Ø VARIABLE						
	94	SU.PC.SANI.15.15.08.000001	PLACA OCCIPITAL						
	95	SU.PC.SANI.15.15.08.000009	TUERCA OCCIPITO-CERVICAL						
	96	SU.PC.SANI.15.15.08.000018	BARRA OCCIPITO-CERVICAL Ø VARIABLE						
	97	SU.PC.SANI.15.15.08.000012	GANCHO OCCIPITAL						
	98	SU.PC.SANI.15.15.08.000006	TORNILLO AUTORROSCANTE/ AUTOTERRAJANTE Ø VARIABLE						



**CRITERIOS DE VALORACIÓN**

**Calidad: De 0 a 10 puntos**

Calidad de los materiales con los que está fabricado, así como su flexibilidad, rigidez o dureza, textura, acabado, resistencia a la rotura, estanquidad y calidad de las conexiones entre las partes del artículo o con otros artículos.

**Seguridad: De 0 a 10 puntos**

La ausencia de riesgo en todas sus dimensiones tanto para los profesionales como para los pacientes o usuarios, así como la eficacia de los sistemas de seguridad, elementos cuya presencia o ausencia puedan generar un riesgo, facilidad para preservar la esterilidad hasta el momento de uso.

**Ergonomía: De 0 a 10 puntos**

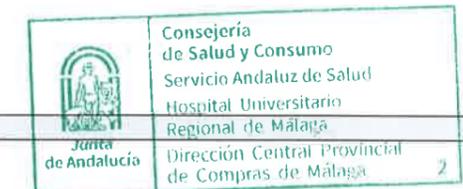
Facilidad y comodidad de uso. Aspectos tales como, forma, aletas, salientes, aristas u otros que faciliten o dificulten su manejo, sujeción y agarre. Facilidad de implantación. La versatilidad, en el sentido de varias medidas para una mejor compatibilidad.

Obtendrá 10 puntos en el apartado correspondiente, si todas las características del mismo son óptimas, destacando la calidad y un adecuado comportamiento de los materiales.

Obtendrá 0 puntos en cada apartado si presenta una pobre calidad y un comportamiento no adecuado de los materiales en general o bien, presenta alguna deficiencia importante que dificulte o imposibilite su uso o se comprometa sustancialmente su eficiencia.

Obtendrá la puntuación intermedia (de 1 a 9 puntos) en función de la combinación de características destacables y su importancia en el desempeño del artículo.

AG	LT	CLASIFICACIÓN UNIVERSAL	DENOMINACIÓN	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS ESPECÍFICAS	PROVEEDOR	CUMPLE PPT	PUNTOS	SUPERA UMBRAL	VALORACIÓN LOTES
10	91	SU.PC.SANI.15.15.08.000004	BARRA CERVICAL Ø VARIABLE	<b>AGRUPACIÓN 10 (Lotes del 92 al 98) COLUMNA CERVICAL POSTERIOR OCCIPITOCERVICAL DEGENERATIVA MIS</b> Adaptabilidad a nivel del hueso occipital, tanto de la placa como de los tornillos y del diámetro y longitud de los mismos. Mantenimiento de la integridad de la articulación occipito-cervical, y preservar la unión bulbo-medular de las fuerzas de cizallamiento cuando no se consigue una adecuada estabilidad a dicho nivel. <b>FIJACIÓN CERVICAL TORNILLOS:</b> Fabricados en aleación de titanio, autoterrajantes, pre-ensamblados con mecanismo de tuerca interna roscada de cierre rápido y diseño que minimice el trasrocado. Código de colores codificados por diámetro. Todos los tornillos deben admitir barra de 3,5mm y 4mm de diámetro. El sistema debe disponer de la siguiente variedad de implantes: Tornillos poliaxiales: en rango adecuado de longitudes comprendidas al menos entre 8 mm. y 40 mm., diámetros de 3,5mm; 4 mm y 4,5mm, con amplio grado de poliaxialidad. Tornillos poliaxiales de rosca parcial de 3,5 mm y 4mm de diámetro, que evite la lesión de tejidos adyacentes cuando se implante en C1, con amplio rango de longitudes (De 20 mm a 50 mm.) en incrementos de 2mm. Tornillos poliaxiales cervico-torácicos de 5,0 mm y 5,5mm de diámetro y amplia gama de longitudes en incrementos de 2 mm., para implantar en región torácica sin necesidad de conectar con otros sistemas. Ganchos laminares, amplia gama de medidas. Conectores de barra, tipo dominó: En paralelo y en línea que permita unir el montaje a barras de otros diámetros iguales o superiores para prolongaciones de fijación. Conectores laterales de desplazamiento abiertos. Crosslink: Sistema de tracción transversa de diferentes medidas. <b>BARRAS</b> Barras precurvadas para unión occipital-cervical, que se adapten al resto de tornillos cervicales sin necesidad de conectores, con posibilidad de barra recta y preformada, en 3,5mm de diámetro y/o 4mm de diámetro. Todas Disponibles en titanio y/o cromo cobalto. Barras articuladas de 3,5mm de diámetro y/o de 4mm de diámetro para unión occipito-cervical, que se adapten al resto de tornillos cervicales sin necesidad de conectores, con posibilidad de barra recta y preformada, en 3,5mm de diámetro y 4mm de diámetro. Todas disponibles en titanio y/o cromo cobalto. Barras precurvadas y rectas de 3,5mm y/o de 4mm de diferentes longitudes en aleación de titanio y/o cromo cobalto. Barras de transición de 3,5mm a 4,5mm; de 3,5mm a 5,5mm y de 3,5mm a 6mm. En titanio y cromo cobalto. Barras de transición de 4mm a 4,5mm; de 4mm a 5,5mm y de 4mm a 6mm. En titanio y cromo cobalto. <b>SISTEMA DE FIJACION OCCIPITAL:</b> El sistema debe disponer de alguno de los siguientes elementos que permitan una fijación al hueso occipital: Placa de fijación occipital Fabricada en aleación de titanio, de bajo perfil, modelables, para una adaptación perfecta a la anatomía de la región occipital. Disponible en varios tamaños. Debe disponer de al menos 5 agujeros para fijación mediante tornillos al hueso occipital. Debe permitir conexión a barra de 3,5mm y 4mm de diámetro. Placas occipitales laterales de fijación occipital El sistema debe disponer de sistema de miniplacas que permita una solución en caso de no poder fijar con placa en el hueso occipital, fabricados en aleación de titanio. Modelables, disponibles en tamaños con diferentes posibilidades de anclaje (uno, dos o tres orificios de anclaje) y conectable a barra de 3,5mm y/o 4mm.	PRIM S.A.	SI	28	SI	De la documentación aportada se observa que: <b>Calidad: De 0 a 10 puntos</b> Adecuada calidad de los materiales y buena calidad en la conexión de los diferentes elementos del implante. <b>9 puntos</b> <b>Seguridad: De 0 a 10 puntos</b> Presenta un sistema de paso de rosca que evita el trasrocado de los tornillos, lo que evita complicaciones postquirúrgicas y el fallo de la técnica. <b>9 puntos</b> <b>Ergonomía: De 0 a 10 puntos</b> Fácil de implantación, adecuada variedad de medidas que permiten adaptarse a las diferentes anatomías, instrumental fácil de usar y ergonómico. <b>10 puntos</b> Por todo ello, esta comisión propone otorgar a esta mercantil, la puntuación de 28 puntos.
	92	SU.PC.SANI.15.15.08.000014	CONECTOR ESTABILIZACIÓN TRANSVERSAL Ø VARIABLE						
	93	SU.PC.SANI.15.15.08.000019	TORNILLO FIJACIÓN ABIERTO Ø VARIABLE						
	94	SU.PC.SANI.15.15.08.000001	PLACA OCCIPITAL						
	95	SU.PC.SANI.15.15.08.000009	TUERCA OCCIPITO-CERVICAL						
	96	SU.PC.SANI.15.15.08.000018	BARRA OCCIPITO-CERVICAL Ø VARIABLE						
	97	SU.PC.SANI.15.15.08.000012	GANCHO OCCIPITAL						
	98	SU.PC.SANI.15.15.08.000006	TORNILLO AUTORROSCANTE/ AUTOTERRAJANTE Ø VARIABLE						
	91	SU.PC.SANI.15.15.08.000004	BARRA CERVICAL Ø VARIABLE	Ganchos laminares, amplia gama de medidas. Conectores de barra, tipo dominó: En paralelo y en línea que permita unir el montaje a barras de otros diámetros iguales o superiores para prolongaciones de fijación. Conectores laterales de desplazamiento abiertos. Crosslink: Sistema de tracción transversa de diferentes medidas. <b>BARRAS</b> Barras precurvadas para unión occipital-cervical, que se adapten al resto de tornillos cervicales sin necesidad de conectores, con posibilidad de barra recta y preformada, en 3,5mm de diámetro y/o 4mm de diámetro. Todas Disponibles en titanio y/o cromo cobalto. Barras articuladas de 3,5mm de diámetro y/o de 4mm de diámetro para unión occipito-cervical, que se adapten al resto de tornillos cervicales sin necesidad de conectores, con posibilidad de barra recta y preformada, en 3,5mm de diámetro y 4mm de diámetro. Todas disponibles en titanio y/o cromo cobalto. Barras precurvadas y rectas de 3,5mm y/o de 4mm de diferentes longitudes en aleación de titanio y/o cromo cobalto. Barras de transición de 3,5mm a 4,5mm; de 3,5mm a 5,5mm y de 3,5mm a 6mm. En titanio y cromo cobalto. Barras de transición de 4mm a 4,5mm; de 4mm a 5,5mm y de 4mm a 6mm. En titanio y cromo cobalto. <b>SISTEMA DE FIJACION OCCIPITAL:</b> El sistema debe disponer de alguno de los siguientes elementos que permitan una fijación al hueso occipital: Placa de fijación occipital Fabricada en aleación de titanio, de bajo perfil, modelables, para una adaptación perfecta a la anatomía de la región occipital. Disponible en varios tamaños. Debe disponer de al menos 5 agujeros para fijación mediante tornillos al hueso occipital. Debe permitir conexión a barra de 3,5mm y 4mm de diámetro. Placas occipitales laterales de fijación occipital El sistema debe disponer de sistema de miniplacas que permita una solución en caso de no poder fijar con placa en el hueso occipital, fabricados en aleación de titanio. Modelables, disponibles en tamaños con diferentes posibilidades de anclaje (uno, dos o tres orificios de anclaje) y conectable a barra de 3,5mm y/o 4mm.	SANGÜESA S.A.	NO		No cumple PPT, se solicita tornillo con rango de medidas que comiencen en 8 mm hasta 40 mm. No dispone de ese rango de medidas. Se solicitan barras de 3,5 mm y 4 mm. No presentan barra de 3,5 mm se solicita permitir conexión a barra de 3,5 mm y 4 mm de diámetro. Sus tornillos no acomodan barra de 3,5 mm. No tienen barras de transición de 3,5mm.	
	92	SU.PC.SANI.15.15.08.000014	CONECTOR ESTABILIZACIÓN TRANSVERSAL Ø VARIABLE						
	93	SU.PC.SANI.15.15.08.000019	TORNILLO FIJACIÓN ABIERTO Ø VARIABLE						
	94	SU.PC.SANI.15.15.08.000001	PLACA OCCIPITAL						
	95	SU.PC.SANI.15.15.08.000009	TUERCA OCCIPITO-CERVICAL						
	96	SU.PC.SANI.15.15.08.000018	BARRA OCCIPITO-CERVICAL Ø VARIABLE						
	97	SU.PC.SANI.15.15.08.000012	GANCHO OCCIPITAL						
	98	SU.PC.SANI.15.15.08.000006	TORNILLO AUTORROSCANTE/ AUTOTERRAJANTE Ø VARIABLE						
	91	SU.PC.SANI.15.15.08.000004	BARRA CERVICAL Ø VARIABLE	Ganchos laminares, amplia gama de medidas. Conectores de barra, tipo dominó: En paralelo y en línea que permita unir el montaje a barras de otros diámetros iguales o superiores para prolongaciones de fijación. Conectores laterales de desplazamiento abiertos. Crosslink: Sistema de tracción transversa de diferentes medidas. <b>BARRAS</b> Barras precurvadas para unión occipital-cervical, que se adapten al resto de tornillos cervicales sin necesidad de conectores, con posibilidad de barra recta y preformada, en 3,5mm de diámetro y/o 4mm de diámetro. Todas Disponibles en titanio y/o cromo cobalto. Barras articuladas de 3,5mm de diámetro y/o de 4mm de diámetro para unión occipito-cervical, que se adapten al resto de tornillos cervicales sin necesidad de conectores, con posibilidad de barra recta y preformada, en 3,5mm de diámetro y 4mm de diámetro. Todas disponibles en titanio y/o cromo cobalto. Barras precurvadas y rectas de 3,5mm y/o de 4mm de diferentes longitudes en aleación de titanio y/o cromo cobalto. Barras de transición de 3,5mm a 4,5mm; de 3,5mm a 5,5mm y de 3,5mm a 6mm. En titanio y cromo cobalto. Barras de transición de 4mm a 4,5mm; de 4mm a 5,5mm y de 4mm a 6mm. En titanio y cromo cobalto. <b>SISTEMA DE FIJACION OCCIPITAL:</b> El sistema debe disponer de alguno de los siguientes elementos que permitan una fijación al hueso occipital: Placa de fijación occipital Fabricada en aleación de titanio, de bajo perfil, modelables, para una adaptación perfecta a la anatomía de la región occipital. Disponible en varios tamaños. Debe disponer de al menos 5 agujeros para fijación mediante tornillos al hueso occipital. Debe permitir conexión a barra de 3,5mm y 4mm de diámetro. Placas occipitales laterales de fijación occipital El sistema debe disponer de sistema de miniplacas que permita una solución en caso de no poder fijar con placa en el hueso occipital, fabricados en aleación de titanio. Modelables, disponibles en tamaños con diferentes posibilidades de anclaje (uno, dos o tres orificios de anclaje) y conectable a barra de 3,5mm y/o 4mm.	SPINEART ESPAÑA	NO		No cumple PPT, se solicita tornillos de diametro de 3,5 mm a 5,5 mm. No presenta ese rango de medidas. Se solicita barra de 3,5 mm y 4 mm. No presenta barra de 4mm. Se solicita permitir conexión a barra de 3,5 mm y 4 mm de diámetro. Sus tornillos no acomodan barra de 3,5 mm. No presentan barra de transición de 3,5 mm a 4,5 mm. No presentan. Se solicitan placas laterales, no las presenta. Se solicita permitir conexión a barra de 3,5 mm y 4 mm de diámetro. Sus tornillos no acomodan barra de 4 mm.	
	92	SU.PC.SANI.15.15.08.000014	CONECTOR ESTABILIZACIÓN TRANSVERSAL Ø VARIABLE						
	93	SU.PC.SANI.15.15.08.000019	TORNILLO FIJACIÓN ABIERTO Ø VARIABLE						
	94	SU.PC.SANI.15.15.08.000001	PLACA OCCIPITAL						
	95	SU.PC.SANI.15.15.08.000009	TUERCA OCCIPITO-CERVICAL						
	96	SU.PC.SANI.15.15.08.000018	BARRA OCCIPITO-CERVICAL Ø VARIABLE						
	97	SU.PC.SANI.15.15.08.000012	GANCHO OCCIPITAL						
	98	SU.PC.SANI.15.15.08.000006	TORNILLO AUTORROSCANTE/ AUTOTERRAJANTE Ø VARIABLE						



**CRITERIOS DE VALORACIÓN**

**Calidad: De 0 a 10 puntos**

Calidad de los materiales con los que está fabricado, así como su flexibilidad, rigidez o dureza, textura, acabado, resistencia a la rotura, estanquidad y calidad de las conexiones entre las partes del artículo o con otros artículos.

**Seguridad: De 0 a 10 puntos**

La ausencia de riesgo en todas sus dimensiones tanto para los profesionales como para los pacientes o usuarios, así como la eficacia de los sistemas de seguridad, elementos cuya presencia o ausencia puedan generar un riesgo, facilidad para preservar la esterilidad hasta el momento de uso.

**Ergonomía: De 0 a 10 puntos**

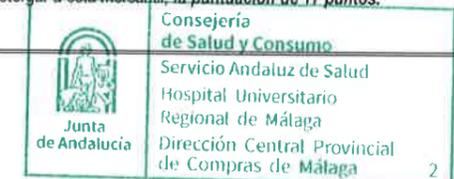
Facilidad y comodidad de uso. Aspectos tales como, forma, aletas, salientes, aristas u otros que faciliten o dificulten su manejo, sujeción y agarre. Facilidad de implantación. La versatilidad, en el sentido de varias medidas para una mejor compatibilidad.

**Obtendrá 10 puntos** en el apartado correspondiente, si todas las características del mismo son óptimas, destacando la calidad y un adecuado comportamiento de los materiales.

**Obtendrá 0 puntos** en cada apartado si presenta una pobre calidad y un comportamiento no adecuado de los materiales en general o bien, presenta alguna deficiencia importante que dificulte o imposibilite su uso o se comprometa sustancialmente su eficiencia.

**Obtendrá la puntuación intermedia (de 1 a 9 puntos)** en función de la combinación de características destacables y su importancia en el desempeño del artículo.

AG	LT	CLASIFICACIÓN UNIVERSAL	DENOMINACIÓN	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS ESPECÍFICAS	PROVEEDOR	CUMPLE PPT	PUNTOS	SUPERA UMBRAL	VALORACIÓN LOTES
	99	SU.PC.SANI.15.15.10.000000	CAJAS/JAULAS DE FUSION INTERSOMATICA CERVICAL	<p><b>LOTE 99</b>                      Con marcadores para localización.                      Instrumental con distractor incluido.                      Superficie estriada, con la parte inferior plana y la parte superior convexa.                      Disponer de una apertura en la parte central para la inserción de injerto óseo.                      Tener la posibilidad de tener implantes estériles individuales.                      Opción con tornillos disponible de ángulo fijo, autorroscantes y autoperforantes.                      Material Metálico, Malla no.</p>	BIOMET 3I DENTAL IBERICA, SLU	NO			No cumple PPT, se solicita opción con tornillos disponible de ángulo fijo, autorroscantes y autoperforantes. Sin posibilidad de tornillos.
	99	SU.PC.SANI.15.15.10.000000	CAJAS/JAULAS DE FUSION INTERSOMATICA CERVICAL		BIOSPINE S.L.	NO			No cumple PPT, se solicita disponer de una apertura en la parte central para la inserción de injerto óseo. La caja de titanio no dispone de hueco para el injerto. Se solicita opción con tornillos disponible de ángulo fijo, autorroscantes y autoperforantes. Sin posibilidad de tornillos.
	99	SU.PC.SANI.15.15.10.000000	CAJAS/JAULAS DE FUSION INTERSOMATICA CERVICAL		MBA INCORPORADO S.L.	NO			No cumple PPT, se solicita superficie estriada, con la parte inferior plana y la parte superior convexa. Presenta superficie rugosa, no estriada.
	99	SU.PC.SANI.15.15.10.000000	CAJAS/JAULAS DE FUSION INTERSOMATICA CERVICAL		MEDASPINE, S.L.	NO			No cumple PPT, se solicita opción con tornillos disponible de ángulo fijo, autorroscantes y autoperforantes. Sin posibilidad de tornillos.
	99	SU.PC.SANI.15.15.10.000000	CAJAS/JAULAS DE FUSION INTERSOMATICA CERVICAL		MEDTRONIC IBÉRICA S.A.	SI	17	SI	De la documentación aportada se observa que: <b>Calidad: De 0 a 10 puntos</b> No dispone de caja en material peek, en caso de que fuese necesario utilizarse, no se podría realizar la intervención con este material. Caja de titanio con superficie estriada con hueco para injerto, con buena superficie de contacto con el platillo cervical. Y posibilidad de expandir la caja, que permite comenzar con 3° y se puede aumentar hasta un máximo de 11° ó 9° en función de las necesidades del paciente. <b>5 puntos</b> <b>Seguridad: De 0 a 10 puntos</b> Dispone de posibilidad de realizar el anclaje mediante dos tornillos lo que proporciona una buena fijación, dispone de sistema anti pull out. <b>8 puntos</b> <b>Ergonomía: De 0 a 10 puntos</b> No dispone de anclas para la fijación, lo que dificulta y entorpece la colocación. Presenta amplia variedad de medidas. <b>4 puntos</b> Por todo ello, esta comisión propone otorgar a esta mercantil, <b>la puntuación de 17 puntos.</b>



## CRITERIOS DE VALORACIÓN

Calidad: De 0 a 10 puntos

Calidad de los materiales con los que está fabricado, así como su flexibilidad, rigidez o dureza, textura, acabado, resistencia a la rotura, estanquidad y calidad de las conexiones entre las partes del artículo o con otros artículos.

Seguridad: De 0 a 10 puntos

La ausencia de riesgo en todas sus dimensiones tanto para los profesionales como para los pacientes o usuarios, así como la eficacia de los sistemas de seguridad, elementos cuya presencia o ausencia puedan generar un riesgo, facilidad para preservar la esterilidad hasta el momento de uso.

Ergonomía: De 0 a 10 puntos

Facilidad y comodidad de uso. Aspectos tales como, forma, aletas, salientes, aristas u otros que faciliten o dificulten su manejo, sujeción y agarre. Facilidad de implantación. La versatilidad, en el sentido de varias medidas para una mejor compatibilidad.

Obtendrá 10 puntos en el apartado correspondiente, si todas las características del mismo son óptimas, destacando la calidad y un adecuado comportamiento de los materiales.

Obtendrá 0 puntos en cada apartado si presenta una pobre calidad y un comportamiento no adecuado de los materiales en general o bien, presenta alguna deficiencia importante que dificulte o imposibilite su uso o se comprometa sustancialmente su eficiencia.

Obtendrá la puntuación intermedia (de 1 a 9 puntos) en función de la combinación de características destacables y su importancia en el desempeño del artículo.

AG	LT	CLASIFICACIÓN UNIVERSAL	DENOMINACIÓN	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS ESPECÍFICAS	PROVEEDOR	CUMPLE PPT	PUNTOS	SUPERA UMBRAL	VALORACIÓN LOTES
	99	SU.PC.SANI.15.15.10.000000	CAJAS/JAULAS DE FUSION INTERSOMATICA CERVICAL		NUVASIVE SPAIN S.L.U.				No cumple PPT, se solicita superficie estriada. Presenta superficie porosa
	99	SU.PC.SANI.15.15.10.000000	CAJAS/JAULAS DE FUSION INTERSOMATICA CERVICAL		SANGÜESA S.A.	NO			No aporta documentación que permita comprobar el cumplimiento de las características solicitadas, por tanto se da como no cumplido PPT.
	99	SU.PC.SANI.15.15.10.000000	CAJAS/JAULAS DE FUSION INTERSOMATICA CERVICAL	<b>LOTE 99</b> Con marcadores para localización. Instrumental con distractor incluido. Superficie estriada, con la parte inferior plana y la parte superior convexa. Disponer de una apertura en la parte central para la inserción de injerto óseo. Tener la posibilidad de tener implantes estériles individuales. Opción con tornillos disponible de ángulo fijo, autorroscantes y autoperforantes. Material Metálico, Malla no.	SPINEART ESPAÑA	NO			Aporta elementos que permiten conocer su puntuación en criterios automáticos en el sobre 2.
	99	SU.PC.SANI.15.15.10.000000	CAJAS/JAULAS DE FUSION INTERSOMATICA CERVICAL		STRYKER IBERIA S.L.	SI	16	SI	De la documentación aportada se observa que: <b>Calidad: De 0 a 10 puntos</b> Caja de peek con la parte anterior de titanio para alojar los tornillos, lo que le confiere una mayor seguridad al anclaje de los tornillos que solo peek. Con hueco para injerto de tamaño adecuado. La caja de titanio, con superficie estriada no permite expansión, pero dispone de varias medidas de lordosis para adaptarse a las características del paciente. <b>7 puntos</b> <b>Seguridad: De 0 a 10 puntos</b> Asegura disponer de un sistema de bloqueo de tornillo, pero no especifica como es dicho sistema ni como se activa ni si es reversible en caso de que fuese necesaria la extracción de la caja. <b>5 puntos</b> <b>Ergonomía: De 0 a 10 puntos</b> No dispone de anclas para la fijación, lo que dificulta y entorpece la colocación. Presenta amplia variedad de medidas. <b>4 puntos</b> Por todo ello, esta comisión propone otorgar a esta mercantil, <b>la puntuación de 16 puntos</b> .



Consejería  
de Salud y Consumo  
Servicio Andaluz de Salud  
Hospital Universitario  
Regional de Málaga  
Dirección Central Provincial  
de Compras de Málaga

2

## CRITERIOS DE VALORACIÓN

Calidad: De 0 a 10 puntos

Calidad de los materiales con los que está fabricado, así como su flexibilidad, rigidez o dureza, textura, acabado, resistencia a la rotura, estanquidad y calidad de las conexiones entre las partes del artículo o con otros artículos.

Seguridad: De 0 a 10 puntos

La ausencia de riesgo en todas sus dimensiones tanto para los profesionales como para los pacientes o usuarios, así como la eficacia de los sistemas de seguridad, elementos cuya presencia o ausencia puedan generar un riesgo, facilidad para preservar la esterilidad hasta el momento de uso.

Ergonomía: De 0 a 10 puntos

Facilidad y comodidad de uso. Aspectos tales como, forma, aletas, salientes, aristas u otros que faciliten o dificulten su manejo, sujeción y agarre. Facilidad de implantación. La versatilidad, en el sentido de varias medidas para una mejor compatibilidad.

Obtendrá 10 puntos en el apartado correspondiente, si todas las características del mismo son óptimas, destacando la calidad y un adecuado comportamiento de los materiales.

Obtendrá 0 puntos en cada apartado si presenta una pobre calidad y un comportamiento no adecuado de los materiales en general o bien, presenta alguna deficiencia importante que dificulte o imposibilite su uso o se comprometa sustancialmente su eficiencia.

Obtendrá la puntuación intermedia (de 1 a 9 puntos) en función de la combinación de características destacables y su importancia en el desempeño del artículo.

AG	LT	CLASIFICACIÓN UNIVERSAL	DENOMINACIÓN	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS ESPECÍFICAS	PROVEEDOR	CUMPLE PPT	PUNTOS	SUPERA UMBRAL	VALORACIÓN LOTES
	100	SU.PC.SANI.15.15.10.200000	CAJAS/JAULAS DE FUSION INTERSOMATICA LUMBAR VIA POSTERIOR		BIOMET 3I DENTAL IBERICA, SLU	SI	13	NO	De la documentación aportada se observa que: <b>Calidad: De 0 a 10 puntos</b> Adecuada calidad de los materiales y buena calidad en la conexión con el instrumental del implante. <b>9 puntos</b> <b>Seguridad: De 0 a 10 puntos</b> El diseño de dientes angulados es adecuado y evita la movilización de la prótesis. No expandible, por lo que se retrasa la intervención y se aumentan los riesgos quirúrgicos. <b>3 puntos</b> <b>Ergonomía: De 0 a 10 puntos</b> 2 longitudes, 10 alturas, 2 grados de lordosis (0° y 6°) en la caja curva 3 longitudes (20 mm, 25 mm y 30 mm) 10 alturas disponibles (7 mm - 16 mm) 2 grados de lordosis (0° y 8°). Lo que presenta poca adaptabilidad a la lordosis del paciente, dificultando su implantación. Buena variedad de alturas, pero poca de longitudes, lo que dificulta la implantación en algunos casos, por la limitada longitud. <b>1 punto</b> Por todo ello, esta comisión propone otorgar a esta mercantil, la puntuación de 13 puntos.
	100	SU.PC.SANI.15.15.10.200000	CAJAS/JAULAS DE FUSION INTERSOMATICA LUMBAR VIA POSTERIOR	<b>LOTE 100</b> Dientes angulados diseñados para prevenir la migración del implante. Disponer de un mínimo de 6 alturas. Disponer de un mínimo de 2 tamaños de longitud.	BIOSPINE S.L.	SI	9	NO	De la documentación aportada se observa que: <b>Calidad: De 0 a 10 puntos</b> Adecuada calidad de los materiales y buena calidad en la conexión con el instrumental del implante. No presenta hueco para el injerto, por lo que no podría realizarse esta intervención de esta forma. <b>4 puntos</b> <b>Seguridad: De 0 a 10 puntos</b> El diseño de dientes angulados es adecuado y evita la movilización de la prótesis. No expandible, por lo que se retrasa la intervención y se aumentan los riesgos quirúrgicos. <b>3 puntos</b> <b>Ergonomía: De 0 a 10 puntos</b> 7 diferentes alturas, 4 diferentes longitudes y 3 grados de lordosis. Lo que presenta buena adaptabilidad a la lordosis del paciente, buena variedad de alturas, pero poca de longitudes, lo que dificulta la implantación en algunos casos, por la limitada longitud. <b>2 puntos</b> Por todo ello, esta comisión propone otorgar a esta mercantil, la puntuación de 9 puntos.
	100	SU.PC.SANI.15.15.10.200000	CAJAS/JAULAS DE FUSION INTERSOMATICA LUMBAR VIA POSTERIOR		EXACTECH IBERICA SLU	NO			No cumple PPT, se solicitan 6 alturas y dos tamaños de longitud. La caja curva presenta 5 alturas y una longitud.

## CRITERIOS DE VALORACIÓN

## Calidad: De 0 a 10 puntos

Calidad de los materiales con los que está fabricado, así como su flexibilidad, rigidez o dureza, textura, acabado, resistencia a la rotura, estanquidad y calidad de las conexiones entre las partes del artículo o con otros artículos.

## Seguridad: De 0 a 10 puntos

La ausencia de riesgo en todas sus dimensiones tanto para los profesionales como para los pacientes o usuarios, así como la eficacia de los sistemas de seguridad, elementos cuya presencia o ausencia puedan generar un riesgo, facilidad para preservar la esterilidad hasta el momento de uso.

## Ergonomía: De 0 a 10 puntos

Facilidad y comodidad de uso. Aspectos tales como, forma, aletas, salientes, aristas u otros que faciliten o dificulten su manejo, sujeción y agarre. Facilidad de implantación. La versatilidad, en el sentido de varias medidas para una mejor compatibilidad.

Obtendrá 10 puntos en el apartado correspondiente, si todas las características del mismo son óptimas, destacando la calidad y un adecuado comportamiento de los materiales.

Obtendrá 0 puntos en cada apartado si presenta una pobre calidad y un comportamiento no adecuado de los materiales en general o bien, presenta alguna deficiencia importante que dificulte o imposibilite su uso o se comprometa sustancialmente su eficiencia.

Obtendrá la puntuación intermedia (de 1 a 9 puntos) en función de la combinación de características destacables y su importancia en el desempeño del artículo.

AG	LT	CLASIFICACIÓN UNIVERSAL	DENOMINACIÓN	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS ESPECÍFICAS	PROVEEDOR	CUMPLE PPT	PUNTOS	SUPERA UMBRAL	VALORACIÓN LOTES
	100	SU.PC.SANI.15.15.10.200000	CAJAS/JAULAS DE FUSION INTERSOMATICA LUMBAR VIA POSTERIOR		JOHNSON & JOHNSON, S.A	SI	12	NO	De la documentación aportada se observa que: <b>Calidad: De 0 a 10 puntos</b> Adecuada calidad de los materiales y buena calidad en la conexión con el instrumental del implante. <b>9 puntos</b> <b>Seguridad: De 0 a 10 puntos</b> El diseño de dientes angulados es adecuado y evita la movilización de la prótesis. No expandible, por lo que se retrasa la intervención y se aumentan los riesgos quirúrgicos. <b>3 puntos</b> <b>Ergonomía: De 0 a 10 puntos</b> 9 diferentes alturas, dos medidas de largo. Sin diferentes grados de lordosis, lo que no permite adaptarse a la misma, lo que dificulta mucho la intervención. Buena variedad de alturas, pero poca de longitudes, lo que dificulta la implantación en algunos casos, por la limitada longitud. <b>0 puntos</b> Por todo ello, esta comisión propone otorgar a esta mercantil, la puntuación de 12 puntos.
	100	SU.PC.SANI.15.15.10.200000	CAJAS/JAULAS DE FUSION INTERSOMATICA LUMBAR VIA POSTERIOR		MBA INCORPORADO S.L.	NO			No cumple PPT, se solicita dientes angulados diseñados para prevenir la migración del implante. Presenta superficie rugosa, sin dientes.
	100	SU.PC.SANI.15.15.10.200000	CAJAS/JAULAS DE FUSION INTERSOMATICA LUMBAR VIA POSTERIOR	<b>LOTE 100</b> Dientes angulados diseñados para prevenir la migración del implante. Disponer de un mínimo de 6 alturas. Disponer de un mínimo de 2 tamaños de longitud.	MEDASPINE, S.L.	SI	23	SI	De la documentación aportada se observa que: <b>Calidad: De 0 a 10 puntos</b> Adecuada calidad de los materiales y buena calidad en la conexión con el instrumental del implante. <b>9 puntos</b> <b>Seguridad: De 0 a 10 puntos</b> El diseño de dientes angulados es adecuado y evita la movilización de la prótesis. No expandible, por lo que se retrasa la intervención y se aumentan los riesgos quirúrgicos. <b>3 puntos</b> <b>Ergonomía: De 0 a 10 puntos</b> 9 posibles alturas, 7 medidas de largo, 3 grados de lordosis. Presenta buena adaptabilidad a la lordosis del paciente. Buena variedad de alturas, y gran variedad de longitudes, lo que permite adaptarse a cualquier anatomía. <b>10 puntos</b> Por todo ello, esta comisión propone otorgar a esta mercantil, la puntuación de 23 puntos.
	100	SU.PC.SANI.15.15.10.200000	CAJAS/JAULAS DE FUSION INTERSOMATICA LUMBAR VIA POSTERIOR		MEDTRONIC IBÉRICA S.A.	NO			No cumple PPT, se solicita 6 alturas y dos tamaños de longitud. Presenta 4 longitudes en la caja recta.
	100	SU.PC.SANI.15.15.10.200000	CAJAS/JAULAS DE FUSION INTERSOMATICA LUMBAR VIA POSTERIOR		SANGÜESA S.A.	NO			No aporta documentación que permita comprobar el cumplimiento de las características solicitadas, por tanto se da como NO cumplido PPT.
	100	SU.PC.SANI.15.15.10.200000	CAJAS/JAULAS DE FUSION INTERSOMATICA LUMBAR VIA POSTERIOR		STRYKER IBERIA S.L.	NO			No cumple PPT, se solicitan 6 alturas y dos tamaños de longitud. No se especifican cuantas alturas presenta, únicamente indica un rango de 7 a 14, sin detallar cuantas alturas presenta, por lo que no se puede dar por cumplido este punto del PPT.

